

MEMORIA ANUAL 2023



Consejo General de Enfermería



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



**Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España**

Memoria elaborada por el Consejo General de Enfermería a través de su Instituto Español de Investigación Enfermera

Comisión Ejecutiva:

Presidente

Pérez Raya, Florentino

Vicepresidenta I

Rodríguez Llanos, Raquel

Vicepresidente II

Rodríguez Gómez, José Ángel

Vicepresidente III

Cobos Serrano, José Luis

Secretario General

Ayuso Murillo, Diego

Vicesecretaria General

Parra Vinós, Hosanna

Tesorera

García Martín, M^a del Mar

Vicesorera

López Carral, Inés

Colaboradores:

Abero Andrés, Isabel

Almeida Souza, Alina

Ballesteros Ortega, Irene

Barco Valle, Consuelo

Becerra Gómez, José Antonio

Campillos, Juan José

Corpas Arce, Francisco

De los Ríos Herrera, Patricia

Díaz Gautier, Adriana

Díaz Ramírez, Rosa

Domínguez Fernández, Silvia

Domingo Pérez, Tamara

Fernández Bordajandi, María José

Fernández de Heredia, Ana

Fernández de Sevilla, María

Fernández Fernández, Silvia

Fontán Vinagre, Guadalupe

García García, Marina

García Moreno, Iban

Guerrero Menéndez, Roberto

González Molina, Manuel

Iáñez Galán, Ana

Iglesias García, Amaya

López Sánchez, Luis Miguel

Mateos Díaz, Manuel

Martínez García, Ángel

Molina Domínguez, Nieves

Monteagudo Galán, Gema

Moreno Crespo, Mercedes

Pedrería Canal, Blanca

Pérez Herrera, Rafa

Pérez López, Rocío

Ramírez Sanabria, José

Romero Moreno-Manzanaro, Gema

Roncero de Andrés, Carmen

Ruipérez Serrano, David

Salgado Granado, María José

Uceta Rubio, Javier

Valdés de la Colina, Pedro

Vázquez Ruiz, Dolores

Editorial:

© Consejo General de Enfermería de España

Depósito legal: M-22655-2021.

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir parte o la totalidad de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

MEMORIA ANUAL

2023

**Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España**



MEMORIA
ANUAL

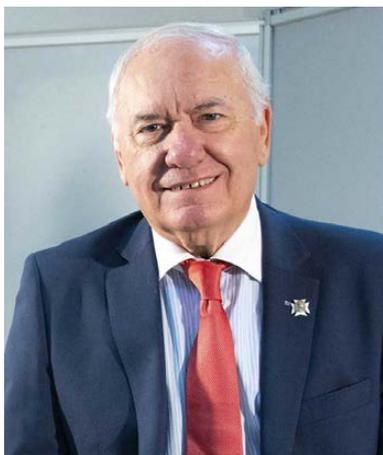
2023

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
1. INTRODUCCIÓN	9
2. ORGANIZACIÓN: DESCRIPCIÓN DE ÁREAS Y ESTRUCTURAS	13
2.1. La Organización Colegial de Enfermería: fines y estructura	15
2.2. Órganos corporativos del Consejo General de Enfermería	16
2.3. Grupo corporativo del Consejo General de Enfermería	21
2.4. Departamentos del Consejo General de Enfermería	22
3. PROYECTOS INSTITUCIONALES DESTACADOS PARA LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL	23
3.1. Jornadas de reflexión organización colegial 2023	25
3.2. Ruta enfermera	26
3.3. I Premios Nacionales	28
3.4. Cumbre de la Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN)	30
4. PROFESIÓN ENFERMERA	33
4.1. Prescripción enfermera	35
4.2. Ordenación de la profesión enfermera	38
4.3. Aavales de interés científico y profesional	38
4.4. Informes técnicos	42
4.5. Observatorios	43
4.6. Relaciones institucionales nacionales	51
4.7. Ayuda humanitaria	67
4.8. Proyectos digitales de desarrollo profesional de la enfermería	68
4.9. Acciones de Educación para la Salud para la población	76
5. INVESTIGACIÓN ENFERMERA	79
5.1. Proyectos de investigación	81
5.2. Traducción y publicación en español de la Revista <i>International Nursing Review</i>	85
5.3. Guías	85
5.4. Participación en el Congreso del CIE 2023	86
5.5. Herramientas de apoyo a la investigación	86
5.6. Estrategias de apoyo a la investigación	89

6. FORMACIÓN ENFERMERA	99
6.1. Formación Posgrado	103
6.2. Formación continuada	107
6.3. Webinars	111
6.4. Jornadas	114
7. COOPERACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	117
7.1. Acuerdos y colaboraciones	123
7.2. Acción Social	124
7.3. Acción Humanitaria	139
7.4. Sensibilización y Educación para el desarrollo	140
8. ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN DE LA PROFESIÓN ENFERMERA	141
8.1. Medios de comunicación propios	144
8.2. Plan de medios	153
8.3. Campañas de visibilidad enfermera	154
9. ÁREA INTERNACIONAL	163
10. SERVICIOS JURÍDICOS	171
10.1. Área Corporativa	174
10.2. Área Socio-profesional	175
10.3. Área de Responsabilidad Civil	175
10.4. Área internacional	176
11. PARÁMETROS DE TRANSPARENCIA	177
12. ANEXOS	185
Resolución nº6/2022	187
Resolución nº7/2022	191
Resolución nº8/2022	199
Resolución nº9/2022	203

Prólogo



D. Florentino Pérez Raya
Presidente

“ 2023 ha sido un año de transición por el calendario electoral

Estimadas compañeras y compañeros:

Un año más tengo el honor de presentaros la Memoria de Actividad del Consejo General de Enfermería durante el año 2023.

Un año que ha resultado ser de transición, en el que la mayoría del tiempo hemos tenido gobiernos en funciones, tanto en la mayor parte de las comunidades autónomas como en el Gobierno central. Como suele ser habitual cuando hay elecciones todo se paraliza, las decisiones se meten en un cajón a la espera de que llegue el siguiente, pues, aunque repita el gobierno de turno, raro es que lo haga el consejero o el ministro de Sanidad.

En nuestro caso, en las distintas reuniones que hemos mantenido con el nuevo Gobierno y con las distintas formaciones políticas, en nuestras notas de prensa y en las entrevistas con los medios de comunicación hemos seguido reivindicando que se acabe con la distinción en la Administración entre diplomados y licenciados, entre los grupos A1 y A2, y que sólo haya un grupo A para lo que ya somos todos: graduados. Un reconocimiento que abriría muchísimas puertas a la enfermería que ahora tienen vetadas, a la vez que se reconoce la valía y capacidad de estas profesionales.

Las especialidades siguen teniendo un desarrollo desigual, la enfermería médico-quirúrgica sigue sin solución, tampoco se desarrollan los diplomas de acreditación y de acreditación avanzada, y podríamos seguir y seguir... Por no hablar de los ratios de enfermeras, donde seguimos a la cola de Europa mientras nuestro sistema sanitario necesita de cada vez más cuidados enfermeros para atender a las necesidades de una población cada vez más envejecida y con unas patologías crónicas que no dejan de crecer.

Muchas son las acciones que han marcado este 2023, pero quiero destacar especialmente el esfuerzo dedicado a la visibilidad enfermera. Impulsada por la Organización Colegial de Enfermería en su conjunto —el Consejo General de Enfermería, Consejos Autonómicos y los colegios provinciales— hemos puesto en marcha la mayor campaña de visibilidad de la profesión que se ha hecho hasta ahora. Un tráiler sanitario que hemos denominado “Ruta Enfermera”, que ya ha recorrido más de 30 ciudades

“

El CGE ha premiado a las mejores enfermeras del país

de toda la geografía española en el 2023, donde mediante charlas, talleres, contenidos interactivos y didácticos, pruebas diagnósticas y juegos para todas las edades estamos acercando la labor de las enfermeras a toda la población, mientras se fomentan hábitos de saludables entre la ciudadanía.

Esta acción concluye en este mes de junio de 2024, habiendo pasado por toda la geografía española y estamos convencidos de que habremos demostrado que la enfermería es mucho más de lo que la sociedad piensa. Estamos presentes en gran cantidad de ámbitos muy desconocidos y que vamos a hacer visibles para todos, demostrando que las enfermeras están mucho más formadas y capacitadas de lo que cualquier persona de a pie puede pensar.

También han sido todo un éxito los I Premios Nacionales de Enfermería que hemos entregado por primera vez este año 2023 y con los que hemos reconocido la labor de las enfermeras en los ámbitos asistencial, gestor, docente e investigador, además de a la trayectoria profesional a lo largo de toda la vida. En definitiva, hemos galardonado a las mejores enfermeras del país, propuestas por los propios colegios de Enfermería, como una forma también de hacer visible la labor que desempeñan estas profesionales.

Todas estas acciones se detallan en esta memoria junto a las diferentes líneas de actividad profesional y las estrategias desarrolladas por el equipo multidisciplinar del Consejo General de Enfermería, incluyendo las distintas resoluciones de ordenación profesional, el fomento de la investigación enfermera con nuestros premios de investigación que ya se han consolidado con su tercera edición o las distintas ayudas dedicadas a este ámbito, así como las distintas acciones de formación o solidaridad puestas en marcha, entre muchas otras. En definitiva, esta memoria refleja cómo el Consejo General de Enfermería ha trabajado por y para el desarrollo y visibilidad de las enfermeras y enfermeros españoles.

Como ya es habitual, antes de concluir, quiero también agradecer la dedicación, esfuerzo y apoyo de todos los departamentos que integran el Consejo General de Enfermería, que han trabajado con gran esfuerzo y dedicación en momentos en muchas ocasiones complicados, priorizando su actividad según las necesidades de la profesión.

Introducción

1

El Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España (CGE) es la entidad que agrupa y coordina a todos los Colegios Oficiales de Enfermería y es el órgano regulador con autoridad competente de la profesión enfermera en España, constituyéndose legalmente como órgano superior de representación y coordinación, en los ámbitos nacional e internacional, teniendo a todos los efectos la cualidad de corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

La regulación de esta organización colegial está constituida por la Ley de Colegios Profesionales (Ley nº2/1974, de 13 de febrero, en su redacción vigente) y los Estatutos Generales, aprobados por Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre de 2001, en los cuales se recogen no sólo la estructura corporativa, con los órganos del Consejo General y sus competencias, sino también los denominados principios básicos del ejercicio de la profesión de Enfermería.

De acuerdo con dicha normativa, corresponde al CGE:

- Ordenar en el ámbito de su competencia y de acuerdo con la Constitución y las leyes el ejercicio de la profesión de Enfermería.
- Representar a la profesión de Enfermería en los ámbitos nacional e internacional.
- Defender y proteger los intereses de los profesionales y de la Enfermería, ejerciendo la potestad disciplinaria y resolviendo los recursos que procedan.

Funciones de la Organización Colegial de Enfermería



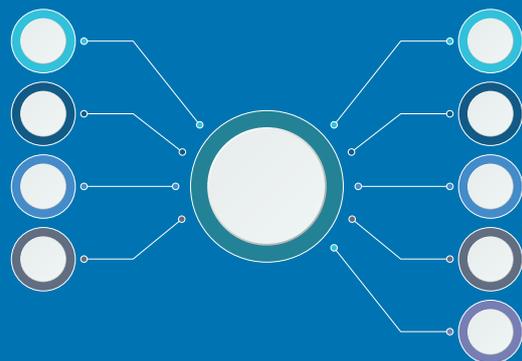
En esta Memoria Anual Resumida se describen las actividades y programas llevados a cabo desde la Corporación durante 2023 en beneficio de los profesionales, los ciudadanos y la propia Organización Colegial en sus distintos niveles.

Asimismo, la Memoria incluye los datos e informaciones que de forma preceptiva deben figurar para dar cumplimiento a la normativa sobre transparencia y la específica de la regulación de los Colegios profesionales.

Todo ello, complementado con los documentos de apoyo que figuran en los anexos.

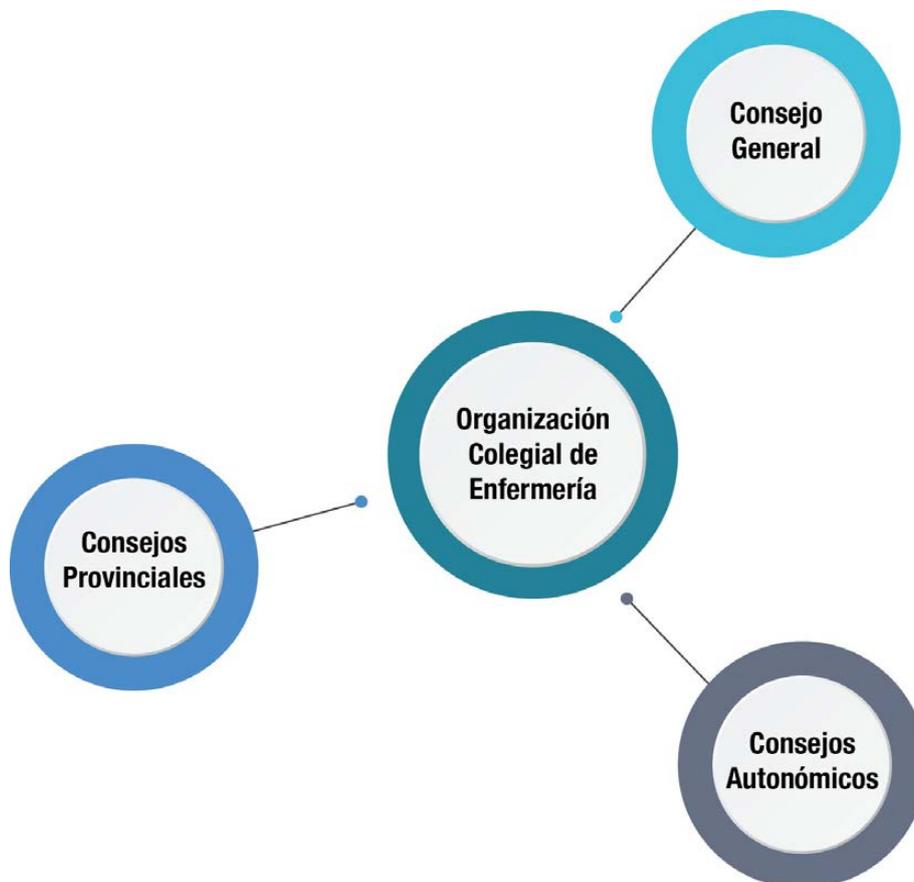
Organización: descripción de áreas y estructura

2



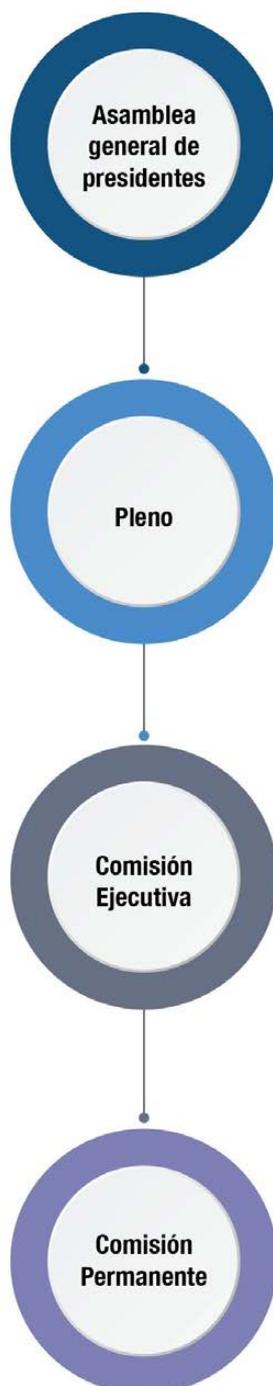
2.1. La Organización Colegial de Enfermería: fines y estructura

La Organización Colegial de Enfermería está integrada por el Consejo General, 17 Consejos Autonómicos y 52 Colegios Provinciales, Corporaciones de Derecho Público amparadas por la Ley y reconocidas por el Estado y la Constitución.



2.2. Órganos corporativos del Consejo General de Enfermería

De acuerdo con su normativa estatutaria, el Consejo General cuenta con los siguientes órganos de decisión:



Comisión Ejecutiva del CGE



**DR. FLORENTINO
PÉREZ RAYA**
Presidente del Consejo
General de Enfermería



**DRA. RAQUEL
RODRÍGUEZ
LLANOS**
Vicepresidenta I



**DR. JOSÉ A.
RODRÍGUEZ
GÓMEZ**
Vicepresidenta II



**DR. JOSÉ LUIS
COBOS
SERRANO**
Vicepresidente III



**DR. DIEGO
AYUSO
MURILLO**
Secretario
General



**DÑA.
HOSANNA
PARRA
VINÓS**
Vicesecretaria
General



**DÑA. Mª DEL
MAR GARCÍA
MARTÍN**
Tesorera del
Consejo General
de Enfermería



**DÑA. INÉS
LÓPEZ
CARRAL**
Vicetesorera
del Consejo
General
de Enfermería

Reuniones Pleno del CGE

11/01/2023

06/06/2023

Reuniones Comisión Ejecutiva

11/01/2023

22/03/2023

06/06/2023

24/10/2023

27/11/2023

Reuniones Comisión Permanente
22/02/2023

Reuniones Comisión Presupuestos
24/07/2023
26/09/2023
12/12/2023 Asamblea General de Presupuestos

Entrega de Credenciales a Juntas de Gobiernos por elección, celebrado en 2023 a los Colegios:

Colegio	Presidente/a	Fecha	Elección/candidatura única últimas elecciones	Duración mandato Según sus estatutos
Cáceres	Raquel Rodríguez Llanos	23/01/2023	Candidatura única	4
Tenerife	Natalia Rodríguez Novo	31/10/2023	Candidatura única	5
La Rioja	Raquel Aurora Velilla Leal	04/11/2023	Elección	4

Comisión Deontológica Nacional de Enfermería

La Comisión Deontológica Nacional de Enfermería, integrada en el Consejo General, fue constituida en junio del 2023, funciona de manera autónoma, y pretende asumir el liderazgo en materia de ética y deontología enfermera, en los distintos posicionamientos que afecten tanto al día a día de la actuación de los profesionales como de cuestiones de gran relevancia social, ética o jurídica de las que se espera una postura por parte de la enfermería como profesión.

Los objetivos marcados fueron:

- Renovar el código deontológico de la enfermería española que data de 1989.
- Creación de una red a nivel nacional con las distintas comisiones deontológicas, tanto autonómicas como provinciales, para homogeneizar criterios y obtener propuestas conjuntas para aproximar la deontología a los colegiados.
- Formación en bioética y deontología tanto a los colegiados como a las comisiones, al igual que asesorar en aspectos relacionados con la ética profesional y para ello se creará un espacio en la web del Consejo de Enfermería donde albergar todos aquellos documentos y recomendaciones que se realicen.

Miembros de la Comisión Deontológica Nacional de Enfermería

- Dra. Tayra Velasco Sanz, Presidenta.

- Dra. María Francisca Jiménez Herrera, Vicepresidenta.
- D. Maximiliano José Valverde Jerez, Secretario.
- D^a. María Teresa Meneses Jiménez, Vocal.
- D^a. Sonia Escribano Martínez, Vocal.
- Dra. Encarnación Martínez García, Vocal.
- Dra. María Isabel Trespaderne Beracierto, Vocal.
- Dra. Esperanza María Alonso Jiménez, Vocal.
- D^a. Alicia Resano Gurpegui, Vocal.
- Dr. Carmelo Sergio Gómez Martínez, Vocal.

Reuniones

- En el cumplimiento del Reglamento Interno de la CDNE se realizó 7 reuniones (4 presenciales y 3 virtuales) desde su constitución.
- Una reunión con el Presidente del Consejo General de Enfermería. 02/02/2023.
- Toma de posesión miembros Comisión. 19/06/2023.
- 5 reuniones con asesoría jurídica.
- Una reunión con los distintos representantes de las Comisiones Deontológicas, Colegios Provinciales y Consejos Autonómicos para la creación de un grupo de trabajo Deontológico.

Actividad interna:

- Revisión y actualización del Código Deontológico de la Enfermería Española.
- Creación del espacio web de la CDNE en el CGE para favorecer la difusión y acceso.
- Creación del grupo de trabajo (GT) deontológico con los distintos colegios provinciales y consejos autonómicos de enfermería.
- Consultas de colegiados:
 - Objeción de conciencia
 - Atención en ámbito residencial
- Elaboración de recomendaciones y documentos técnicos:
 - Papel de la enfermera ante la prestación de ayuda para morir (PAM).
 - Informe presentación memorias deontológicas.
 - Plantilla informativa de las comisiones deontológicas.

- Propuesta de modificación de los estatutos del CGE en lo referente a la deontología y la incorporación de las comisiones deontológicas.

Formación:

- Curso Deontología para Enfermería: Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Enfermería de Tuel.

Actividades de Difusión:

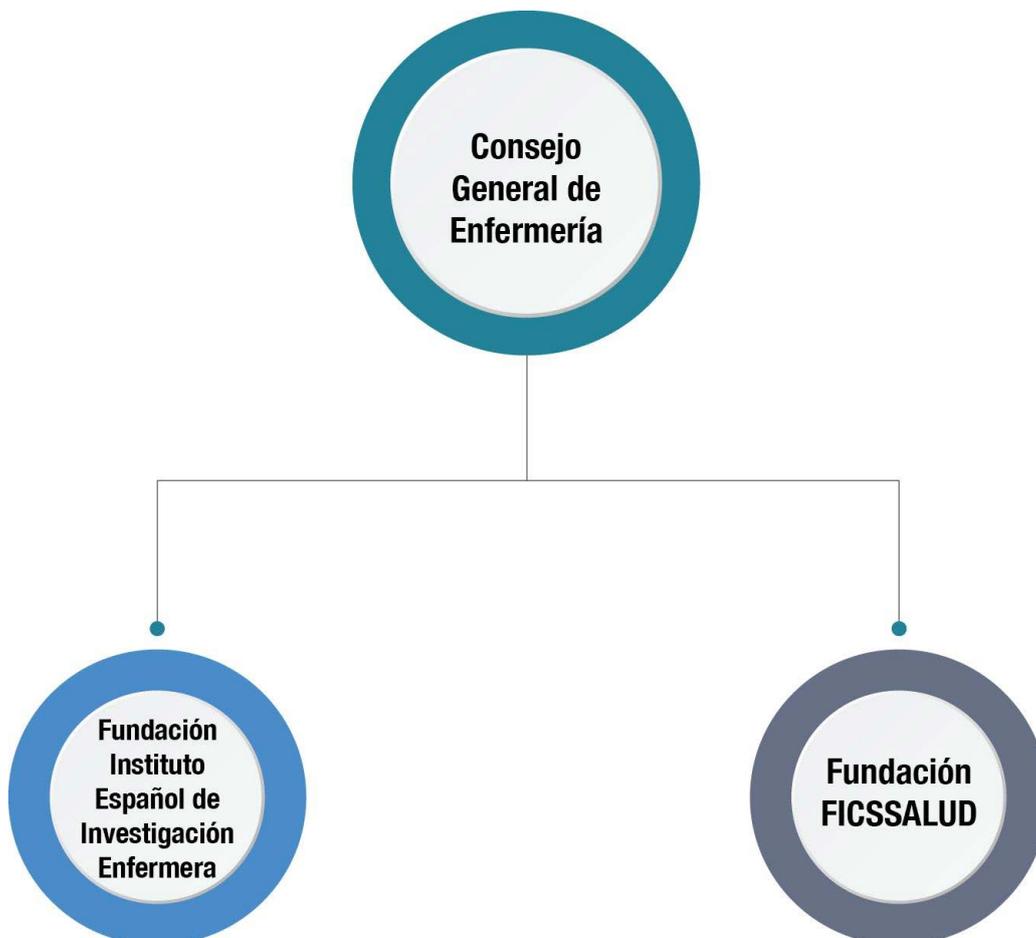
Participación en Jornadas:

- 32nd Meeting of the National Ethics Councils. NEC Forum. Comité Bioética de España. Ministerio de Sanidad. Madrid. Noviembre 2023.
- I Jornada de Ética y Deontología. Colegio Oficial de Enfermería de Huelva. Ponencia: Eutanasia: Retos, Controversias y Debilidades. Noviembre 2023.
- IX Jornadas Deontológicas Colegio Oficial de Enfermería de Madrid. Violencia y Autocuidado: Reflexiones desde la mirada Enfermera. Madrid. Ponencia: La ética del cuidado como eje de la atención sanitaria. Noviembre 2023
- Jornadas de Reflexión Organización Colegial. "Un futuro enfermero para una nueva sanidad". Consejo General de Enfermería. Ponencia: La Comisión Deontológica Nacional de Enfermería del CGE: Creación, funciones y proyecto. Madrid. Noviembre 2023.
- VII Jornada de Enfermería da Área Sanitaria de Lugo, ,A Mariña, e Monforte de Lemos. Innovación e Saúde. Ponencia: Retos éticos en la era digital. Lugo. Noviembre 2023.
- II Jornada Bioética y Cuidados de Enfermería. Comunicación en Salud: Acompañamiento y Seguridad en los Cuidados. Comisión Deontológica Colegio Oficial de Enfermería de Ciudad Real. Ponencia: Consentimiento informado en Enfermería. Octubre 2023.
- I Jornada de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Enfermería de Zamora. Renovación de Enfermería. "Nuevos Tiempos". Ponencia: Situación de las comisiones deontológicas y su papel en los colegios profesionales. Zamora. Octubre 2023.
- Jornada Bioética. FUDEN: La ética aplicada a los cuidados enfermeros: perspectiva y retos actuales para el ejercicio profesional. Ponencia: Conflictos éticos al final de la vida: desafíos desde la mirada enfermera. Madrid. Junio 2023
- XI Jornadas Sociedad Valenciana de Medicina Paliativa: Avanzando en la toma de decisiones en Cuidados Paliativos. Ponencia: Planificación Compartida de la Atención. Alicante. Junio 2023

2.3. Grupo corporativo del Consejo General de Enfermería

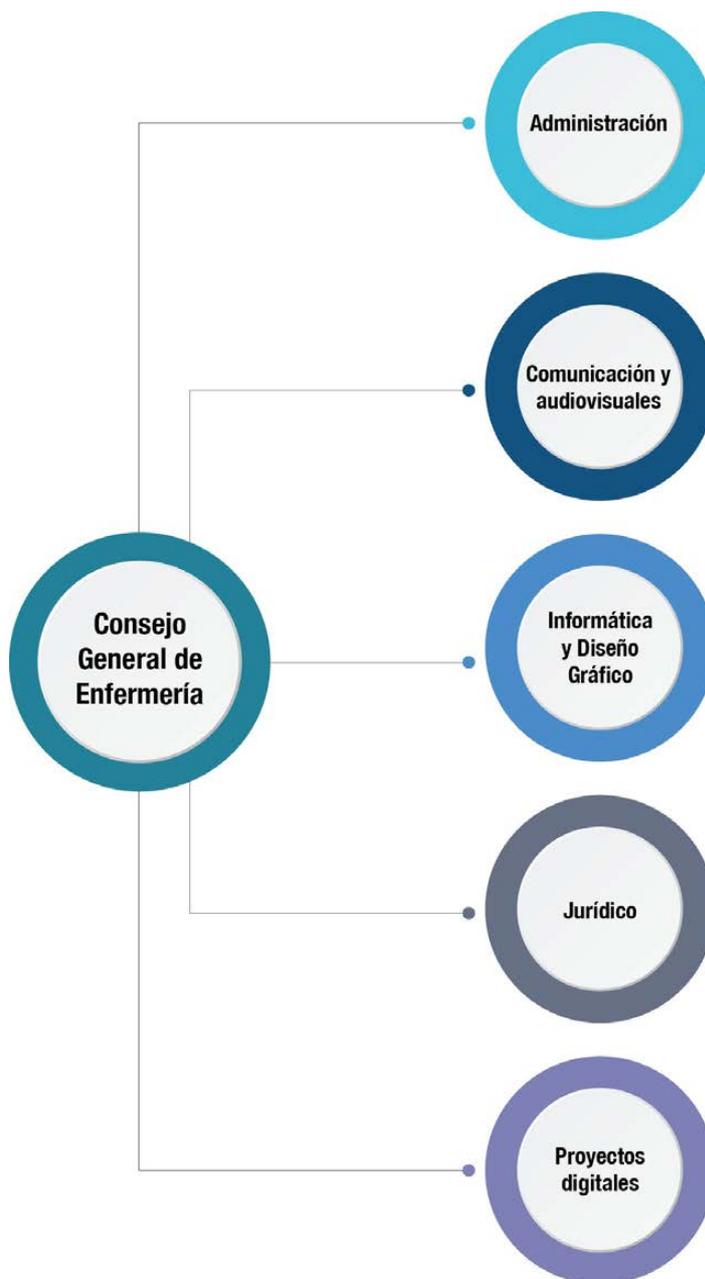
Para el mejor cumplimiento de sus fines y funciones, el CGE ha procedido en los últimos años a realizar un proceso de regularización y reducción de su grupo corporativo, contando al efecto con dos instrumentos de actuación de naturaleza fundacional:

- A. La Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera, institución dedicada preferentemente a programas de investigación enfermera, formación y a la cooperación y acción social.
- B. La Fundación FICSSALUD, destinada tanto al desarrollo de programas y actividades formativas como también a la cooperación al desarrollo.



2.4. Departamentos del Consejo General de Enfermería

Para el ejercicio de sus funciones, el CGE cuenta con una estructura interna por departamentos que, de manera transversal, ofrecen su apoyo a la Corporación para alcanzar los objetivos marcados cada año.



Proyectos institucionales destacados para la organización colegial

3



3.1. Jornadas de reflexión organización colegial 2023

Las Jornadas se llevaron a cabo los días 15 y 16 de noviembre del 2023, se constituyeron unos grupos de trabajo para tratar los siguientes temas:

- Prescripción enfermera.
- Especialidades de Enfermería y enfermera de practica avanzada.
- Gestión colegial.
- Proyecto de Academia Nacional de Enfermería.

La cumbre enfermera se cerró con importantes acuerdos que definen la hoja de ruta de la profesión para los próximos años en el terreno político, legislativo y competencial. El trabajo entre el Consejo General de Enfermería (CGE), Consejos Autonómicos y las Presidencias y Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Enfermería.

Uno de los puntos fundamentales del consenso alcanzado se ciñe a la prescripción. La agenda para el próximo ejercicio pasa por organizar reuniones de alto nivel con todos los grupos parlamentarios –tanto en Congreso y Senado, como en todos los Parlamentos autonómicos– para solicitar la modificación urgente de dos leyes como son la Ley del Medicamento y la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) para que reconozcan la capacidad prescriptora autónoma de las enfermeras y enfermeros de nuestro país. De forma paralela, siguen aprobándose guías que marcan los medicamentos sujetos a prescripción médica que pueden indicar las enfermeras en campos como las heridas, quemaduras, diabetes, hipertensión u ostomías.

Las especialidades enfermeras han sido analizadas en otro de los grupos de trabajo. Su grado de implantación es muy desigual en las distintas CC.AA. y se debate la creación o no de nuevas especialidades, junto con diplomas de acreditación y acreditación avanzada para cubrir otros ámbitos que en estos momentos no están contemplados dentro de especialidad. La estrategia pasa por definir un nuevo modelo que adecúe la especialización a las necesidades reales de la población.

Por otra parte, el proyecto de Academia Nacional de Enfermería comenzó a gestarse en 2020 y actualmente se encuentra en fase de tramitación ministerial, por lo que se espera que sea una realidad en 2024. Este proyecto responde a una necesidad histórica, puesto que todas las ciencias tenían ya su Academia, y sólo faltaba la nuestra. Es un proyecto ambicioso, de futuro y que supondrá un gran avance para la profesión.

También se reunieron en el CGE con los representantes de las cuatro academias de enfermería que actualmente existen en nuestro país –Bizkaia, Galicia, Comunidad Valenciana y Extremadura (según su orden de creación)– para analizar la situación actual de la profesión y los retos de futuro, además del apoyo al desarrollo de estas academias autonómicas.

Finalmente, se han definido nuevas herramientas de coordinación para frenar el intrusismo profesional que puede poner en peligro la vida de los pacientes y desarrollos tecnológicos que agilizan el día a día de los colegios profesionales.



Jornadas de la Organización Colegial de Enfermería 2023

3.2. Ruta enfermera

En junio del 2023 comenzó la campaña "Ruta Enfermera", un tráiler sanitario en el que colaboran muy activamente los colegios provinciales de Enfermería y que sigue recorriendo gran parte de la geografía española a lo largo del 2023-2024. Su objetivo es sensibilizar a la sociedad sobre el trabajo esencial y las funciones de las/os enfermeras/os en todas las etapas de la vida de las personas.

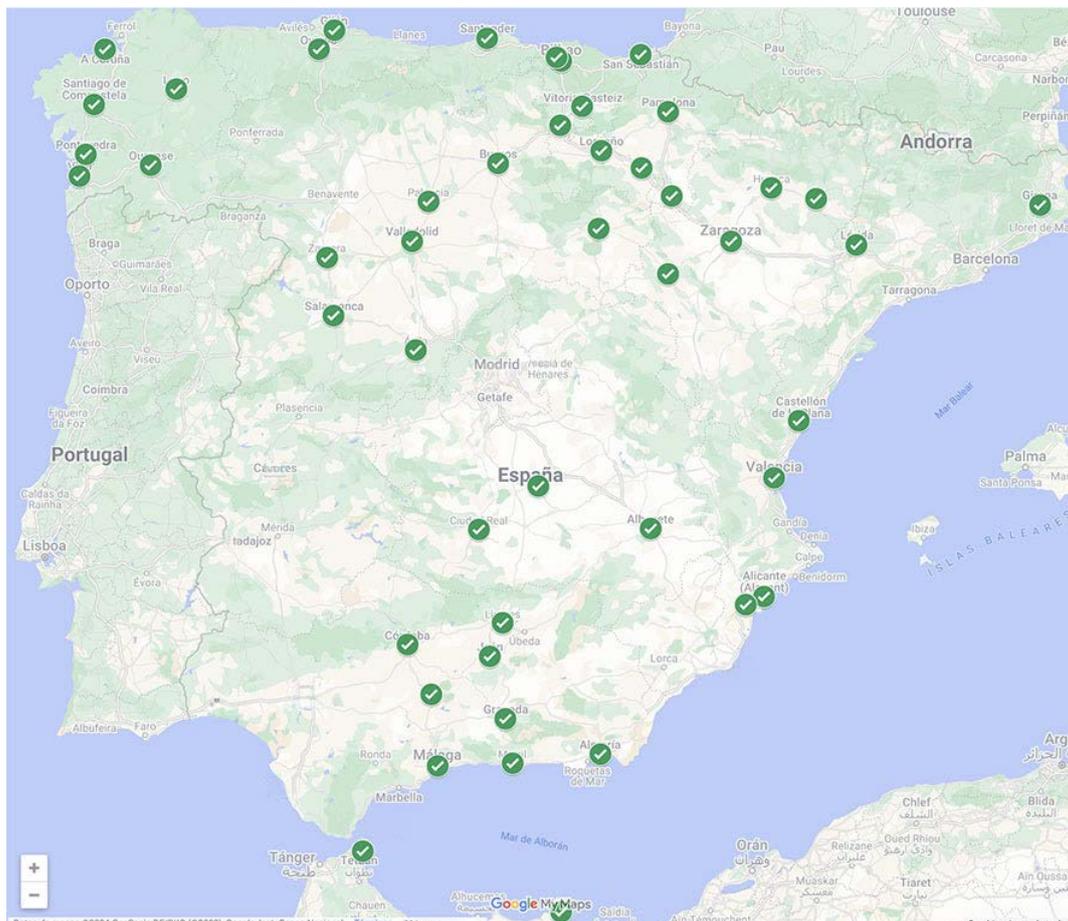
Así, la ruta pretende:

- Poner en valor el trabajo que realizan las enfermeras y los enfermeros en distintos campos y mostrar su realidad.

- Impulsar una relación cercana entre los ciudadanos y su enfermera o enfermero de referencia, así como con la profesión.
- Promover la salud entre la población a través de los cuidados.
- Crear un espacio donde aprender sobre hábitos de vida saludable y otros diferentes contenidos relacionados con la salud y el autocuidado.

El vehículo, preparado para impartir charlas y realizar distintas pruebas clínicas en su interior, cuenta con pantallas interactivas y tecnología para proporcionar a los ciudadanos información fiable sobre los cuidados de salud más relevantes. Asimismo, las enfermeras a bordo podrán realizar algunas pruebas clínicas a pacientes cuyo estado de salud así lo requiera. De forma paralela, se pretende trasladar a la población la labor que realizan los profesionales de enfermería en distintos campos y mostrar la realidad de una profesión bajo el lema "Te cuidamos toda la vida".

La ruta arrancó en junio de 2023 en Vitoria y desde entonces, y hasta el mes de diciembre, ha recorrido 31 ciudades españolas de 22 provincias:



El tráiler contó con la presencia de dos enfermeras que realizaron diferentes charlas, talleres, algunas pruebas clínicas, valoraciones del estado de salud y necesidad de cuidados de las personas que nos visiten con el objetivo de mejorar la salud de la población. Las charlas y talleres abordaron temas y recomendaciones de cuidados muy variados, como la diabetes, las infecciones de transmisión sexual, o la salud mental, que es un problema de salud cuya incidencia está en aumento. Además, se habló también sobre lactancia, menopausia y se enseñó a los asistentes a actuar en materia de primeros auxilios, proporcionando formación básica de reanimación cardiopulmonar. Las enfermeras a bordo realizaron espirometrías para evaluar la función pulmonar, detección de alteraciones del ritmo cardíaco o pruebas de glucemia glicosilada, entre otras. Por último, se incluyeron escalas de valoración del estado de cobertura vacunal, de la situación nutricional o del patrón del sueño.

Por el tráiler han pasado **más de 10.000 personas**, que han realizado alguna de las actividades previstas en el mismo: charlas, talleres, encuestas a la población y a las enfermeras, test de salud, consultas con enfermeras, así como la valoración del riesgo de ictus (Pulso Vital) espirometrías, índice tobillo-brazo, etc... con un total de 9.000 pruebas realizadas.

Está previsto que la ruta concluya en junio de 2024.

3.3. I Premios Nacionales

Por primera vez en su historia, el Consejo General de Enfermería convocó unos premios para reconocer el trabajo de las mejores enfermeras y enfermeros de España en todos los ámbitos de la profesión: asistencial, gestor, docente e investigador, además de a la trayectoria profesional a lo largo de toda la vida. También fue galardonado el conocido actor Antonio Resines, como la persona ajena a la enfermería que más haya difundido o potenciado la labor enfermera fuera del ámbito de la profesión, por su defensa de la Sanidad pública y las enfermeras.

Los ganadores de estos I Premios Nacionales de Enfermería del CGE se decidieron a través de una votación popular online –entre los 30 finalistas, cinco por cada categoría– designados por el jurado, formado por miembros del Consejo General de Enfermería, los directivos de Enfermería y las sociedades científicas de la profesión. En total se emitieron 36.295 votos.

Para elegir a estos finalistas, el CGE pidió la colaboración de los 52 colegios provinciales de Enfermería de toda España, quienes remitieron sus propuestas para cada una de las categorías hasta conformar un listado de más de 130 candidatos.

Previo a la celebración de estos galardones, el CGE lanzaba un concurso dirigido a artistas residentes

en España para elegir el diseño del trofeo de estos premios. Al concurso se presentaron un total de 20 propuestas. La elección final recayó en "Cuidándote con corazón", obra del artista cacereño Miguel San-són.



Ganadores de los I Premios Nacionales de Enfermería

Ganadores de la I Edición de los Premios Nacionales

- **Ámbito asistencial:** M.^a del Rocío Pindado Sáez (Ávila), enfermera en el centro de salud Sureste de Ávila.
- **Ámbito docente:** Blanca Marín Fernández (Navarra), profesora titular de Enfermería en la Universidad Pública de Navarra.
- **Ámbito investigador:** Miquel Bennasar Veny (Islas Baleares), catedrático de Enfermería en la Universitat de les Illes Balears.
- **Ámbito gestor:** Soledad Gallardo Bonet (Baleares), gerente del hospital Son Llátzer de Palma de Mallorca.
- **Trayectoria profesional:** Carmen Asiain Erro (Navarra), enfermera jubilada de la Clínica Universidad de Navarra.
- **Persona ajena a la profesión que más ha difundido la labor enfermera:** Antonio Resines

3.4. Cumbre de la Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN)

El Consejo General de Enfermería (CGE) acogió el 19-20 de octubre del 2023 la Cumbre de la Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN por sus siglas en inglés), un encuentro al que asisten los máximos responsables de las Asociaciones Nacionales de Enfermeras de Europa y en el que han pactado las principales estrategias formativas a seguir para lograr retener el talento joven en la enfermería europea.



Asamblea de la EFN

Durante la reunión, los más de 70 representantes de las asociaciones europeas también han debatido acerca de cuáles deben ser los próximos pasos para poner fin al déficit enfermero que azota Europa, para el incremento de agresiones a enfermeras, especialmente a mujeres, y dotar de una formación de calidad a los estudiantes de Enfermería para poner a esta profesión a la vanguardia de la sanidad mundial.

Entre los temas tratados durante la Asamblea:

Fuga de talento

La enfermería europea asiste a una fuga de talento sin precedentes. Los sistemas sanitarios son incapaces de retener el talento joven, enfrentándose al colapso, lo que influye negativamente en la motivación de los jóvenes para elegir a la Enfermería como su profesión.

Para evitar esta fuga de talento se definieron estrategias basadas en buenas condiciones de reclutamiento y formación, que les inviten a trabajar en nuestros sistemas sanitarios.

El nivel de digitalización, así como la inversión en investigación y en formación no es equitativa en toda Europa. Por ello, durante la Jornada de EFN se pactaron estrategias formativas para dotar a los jóvenes de una educación de excelencia, que les impulse y sitúe a la vanguardia en conocimientos enfermeros.

Siguiendo la línea en torno al talento joven desde la Asociación de Estudiantes de Enfermería Europea, se destacó la necesidad que tienen los estudiantes de tomar protagonismo en esta escena, además se solicitaron los apoyos de todas las comisiones europeas para potenciar la formación en los Grados de Enfermería de toda Europa.

Agresiones

Otro de los temas centraron la cumbre europea fue el incremento de las agresiones a profesionales sanitarios, especialmente a enfermeras, una profesión donde el 92% son mujeres. Tras la pandemia por COVID-19, "la violencia ha aumentado en los entornos sanitarios y principalmente contra las enfermeras. Y no se trata sólo de violencia física, sino también psicológica. Tras la pandemia, la actitud de los pacientes ha cambiado; ya no confían en los servicios y menos en el personal sanitario. Hay que encontrar soluciones a nivel mundial, porque esta situación ha motivado a muchas enfermeras a abandonar la profesión. Es necesario diseñar políticas y desarrollar legislaciones europeas al respecto.

Déficit enfermero

La alarmante escasez de enfermeras afecta a todo el continente europeo. En concreto, España ocupa el sexto lugar por la cola en la Unión Europea, con una falta de 95.000 enfermeras para llegar a la media europea de 827 enfermeras. Por debajo de España sólo se encuentran Eslovaquia, Italia, Hungría, Bulgaria, Grecia y Letonia.

Por ello, para favorecer la retención de talento es prioritario el impulso de políticas salariales justas, de condiciones de trabajo y conciliación aceptables, y de otros elementos que motiven su incorporación de profesionales a los sistemas sanitarios. Por otro lado, es necesario aumentar la dotación de enfermeras, ya que la pandemia ha puesto de manifiesto un déficit estructural. En este sentido, el objetivo del Consejo General de Enfermería está claramente dirigido a trasladar esta situación a la Unión Europea, tanto a la Comisión como al Parlamento, para que se tomen medidas inmediatas y claras por el aumento del número de enfermeras en toda Europa.

Profesión
enfermera

4



El objetivo del CGE ha sido poner como referente a la profesión, a nivel nacional e internacional en todos los ámbitos durante el año 2023.

Con este enfoque se han trabajado distintas líneas para fomentar la mejora de la calidad de los cuidados, la aportación de soluciones innovadoras a los problemas y retos de la profesión y de la sociedad, la generación de conocimiento enfermero, la visibilización del talento de nuestros profesionales y las relaciones con distintos grupos de interés.

4.1. Prescripción enfermera

La prescripción es uno de los instrumentos de los que disponen las/os enfermeras/os y que aporta un gran avance para el profesional y para el paciente para solucionar problemas de salud, garantizar la continuidad de los cuidados y la sostenibilidad del sistema sanitario, pero para ello es necesario una regulación adecuada.

Como asunto prioritario para la profesión, el CGE ha trabajado con el Ministerio de Sanidad en representación de todos los profesionales en las siguientes reuniones:

Reuniones Grupo Prescripción enfermera Ministerio de Sanidad
25/01/2023
29/03/2023
26/04/2023
24/05/2023
21/06/2023
27/09/2023
25/10/2023

Proyecto e-cuidados prescripción. Receta enfermera privada

Durante el mes de marzo del 2023 se arranco un programa piloto para facilitar los talonarios de recetas a las enfermeras que trabajan en el ámbito privado. A través de una prueba con algunos colegios provinciales, se busco ir sentando las bases y avanzando en la implantación real de la prescripción enfermera también en la sanidad privada. Asimismo, también se ha avanzado en cómo va a ser el manejo e-Cuidados Prescripción, la plataforma que permitirá consultar los medicamentos y productos sanitarios que pueden prescribir las enfermeras y acceder, además, a sus características e indicaciones.

Las órdenes de dispensación son nominativas, de cada enfermero colegiado. Para ello, se incluye también un código QR desde el que el farmacéutico que reciba la receta enfermera puede comprobar, en el registro de profesionales del Consejo General de Enfermería, que realmente se trata de un profesional habilitado para prescribir.

Para poder conseguir estas recetas los enfermeros interesados deben solicitarlas a través de la ventanilla única de su colegio provincial, aunque de momento sólo está disponible en algunas provincias. A lo largo del 2024 se espera que ya esté disponible en toda España.



De manera paralela se ha trabajado en la prescripción autónoma y colaborativa.

Desde la prescripción autónoma se trabajó en la actualización de la plataforma E-cuidados y en una propuesta de formato de receta.



En la prescripción colaborativa se desarrollaron cuatro guías de prescripción:



Desde que se inició este programa hasta el 2023, se han publicado 7 guías colaborativas.

En el 2023 se han publicado:



Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os de: **Ostomías.**



Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os: **Anticoagulación.**



Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las /los enfermeras/os: **Fiebre.**

4.2. Ordenación de la profesión enfermera

Como órgano regulador de la profesión, el CGE ordena en el ejercicio de las competencias que posee la profesión, a través de resoluciones. El objetivo de estas resoluciones es ordenar las actividades específicas de las enfermeras que trabajan en el cuidado de determinados pacientes en las diferentes áreas asistenciales, así como el marco de actuación en dichos ámbitos.

Cada resolución cuenta con la colaboración de enfermeros expertos en la materia para su contenido técnico, con una gran trayectoria profesional en los cuidados específicos de cada ámbito.

Desde el Instituto Español de Investigación Enfermera (IEIE) se lleva a cabo la coordinación del grupo de expertos siguiendo el procedimiento establecido para este tipo de proyectos, ejerciendo el liderazgo para la elaboración de los documentos resolución y marco de actuación basados siempre en el marco jurídico y con la mejor evidencia científica disponible.

Los documentos definitivos son avalados por toda la organización colegial al ser aprobados por la Asamblea General de presidentes. Posteriormente, este documento extenso se publica como marco de actuación con ISBN para uso público. Se pone a disposición de todos los enfermeros en la web del CGE e IEIE.

A lo largo de 2023, se ha trabajado en distintas resoluciones de áreas competenciales diferentes para la profesión, que se desarrollan a continuación:

RESOLUCIONES TRABAJADAS EN 2022		
Ámbito	Trabajadas	Aprobadas
Enfermeras en el ámbito de los cuidados en Salud Pública	2022	2024
Enfermera en el ámbito de los cuidados Neurológicos	2022	2024
Enfermera en el ámbito de los cuidados avanzados a personas con Lesiones Cutáneas	2023	2024
Enfermera en el ámbito de los cuidados avanzados a personas con Enfermedades Inflamatorias Inmunomediadas	2023	2024
Enfermeras en el ámbito de los cuidados Respiratorios	En Proceso	

4.3. Avaes de Interés Científico y Profesional

Los avales son un reconocimiento que proporciona el CGE para actividades de interés científico y profesional que realizan organizaciones externas en apoyo a la profesión. Se fomenta el avance en la investigación enfermera, el conocimiento compartido en manuales, guías de interés y los encuentros profesionales como jornadas o congresos.

También se conceden a actividades de Educación Para la Salud y campañas que organizan entidades y asociaciones de pacientes en las que las enfermeras tienen un papel relevante para el apoyo a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

La solicitud de aval llega a la Secretaría General, desde donde se remite al IEIE. Una vez en el Instituto, el personal administrativo comprueba que se ha entregado toda la documentación solicitada, cuya idoneidad y aprobación es posteriormente evaluada por el personal técnico.

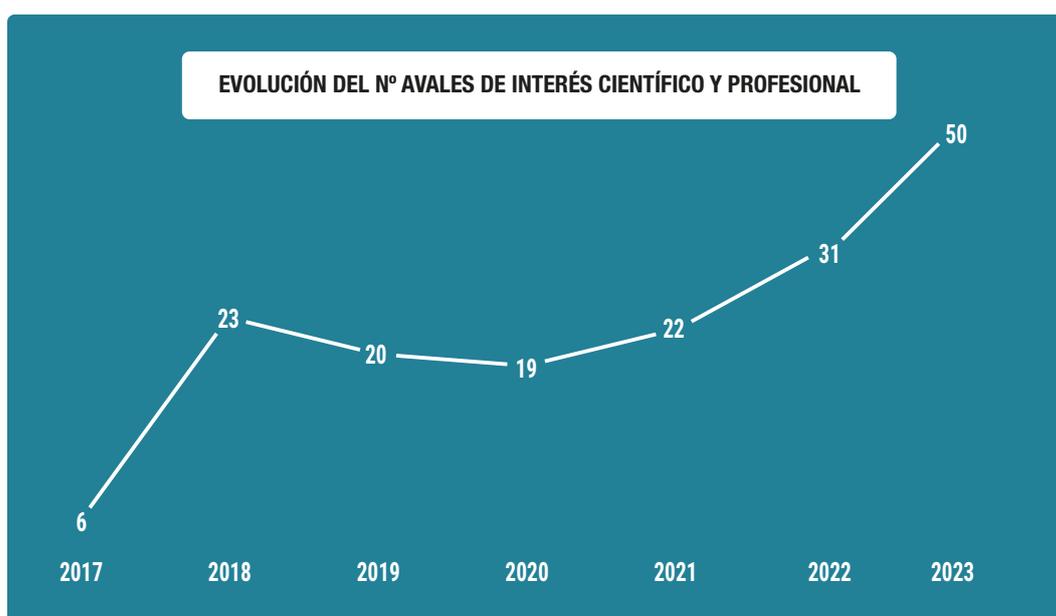
Durante el año 2023 se recibieron distintas solicitudes, que fueron tramitadas y aceptadas como se puede objetivar a continuación:

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE ACTIVIDAD	PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE	FECHA PETICIÓN	FECHA EMISIÓN
1	Campaña "No des la espalda a la diabetes" 2023	Federación Española de Diabetes (FEDE)	02/01/2023	10/01/2023
2	V Cumbre Española Contra el Cáncer	Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC)	04/01/2023	01/02/2023
3	I Jornada sobre Prácticas Académicas Externas	Formación e Innovación Integral FNN	09/01/2023	23/01/2023
4	V Congreso Internacional de Investigación, Formación y Desarrollo Enfermero "Caminando hacia Nuevos Horizontes"	Universidad Francisco de Vitoria	10/01/2023	19/01/2023
5	1ª Jornada de Enfermería de Medicina Preventiva, Salud Pública y Gestión Sanitaria	Sociedad Andaluza de Medicina Preventiva, Salud Pública y Gestión Sanitaria (SAMPSPGS)	19/01/2023	24/02/2023
6	Reunión ADN = Crónico + Humano	ADeNfermero	17/01/2023	27/01/2023
7	II Jornada Nacional de Enfermera Digital: la revolución de la enfermería	Enfermera Digital	25/01/2023	15/02/2023
8	IX Jornadas Nacionales de Enfermería en Cuidados Paliativos	Asociación Española de Enfermería en Cuidados Paliativos (AECPAL)	30/09/2022	13/02/2023
9	Campaña "Investigación y Diabetes 365"	Federación Española de Diabetes (FEDE)	07/02/2023	16/02/2023
10	Manual Práctico de Enfermería y Vacunas	Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC)	07/02/2023	21/02/2023
11	Congreso Internacional de Enfermería Familiar y Comunitaria. XII Congreso de FAECAP y XIV Congreso ASANEC y IX Encuentro de EIR y Tutores	Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP)	27/02/2023	16/02/2023
12	VII Simposium Centroamericano y del Caribe de Enfermería de Hospital	Grupo Menarini Centroamérica y El Caribe	24/02/2023	15/03/2023

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE ACTIVIDAD	PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE	FECHA PETICIÓN	FECHA EMISIÓN
13	VI Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar y II Jornada Andaluza de Enfermería y Salud Escolar "Enfermeras Escolares uniendo fuerzas en el cuidado de la salud de la comunidad educativa"	Asociación Científica Española de Enfermería Escolar (ACEESE)	23/02/2023	
14	VII Congreso Nacional FEDE 2023	Federación Española de Diabetes (FEDE)	24/01/2023	21/03/2023
15	E-NNOVA HEALTH DAY (Diario Médico y Correo Farmacéutico)	Unidad Editorial Revistas	14/03/2023	04/05/2023
16	II Jornada Nacional del Enfermería HM Hospitales	HM Hospitales	17/04/2023	04/05/2023
17	Guía Multidisciplinar de Epilepsia Infantojuvenil	Asociación Nacional de Personas con Epilepsia (ANPE)	24/04/2023	04/05/2023
18	IV Congreso Nacional de Enfermería y Vacunas	Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC)	28/02/2023	05/04/2023
19	III Congreso de Cuidados: Liderar para transformar	Formación e Innovación Integral FNN, S.L.	08/05/2023	09/05/2023
20	Guía de actuación de Enfermería en caso de urgencias Diabetológicas en Centros Educativos	Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE)	26/04/2023	19/05/2023
21	Libro "Cuidados Nutricionales en Heridas Crónicas"	Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética (AdENyD)	04/05/2023	19/05/2023
22	Guía de Enfermería de Protección contra la Violencia infanto-juvenil en el ámbito educativo	Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE)	19/05/2023	25/05/2023
23	Guía de Intervenciones Enfermeras en Urostomías.	COLOPLAST Productos Médicos	23/05/2023	01/06/2023
24	Conocimiento de los profesionales de enfermería sobre cuidado de heridas quirúrgicas.	Sociedad Española de Enfermería en Cirugía (SEECir)	30/03/2023	31/05/2023
25	III Jornada Nacional de Soporte Vital Avanzado Enfermero.	Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES)	27/05/2023	01/06/2023
26	XLVIII Congreso Nacional Seden "Cuidado al paciente renal: Más allá de enfermedad y la técnica".	Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN)	08/06/2023	21/06/2023
27	VI Congreso de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana.	Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana (ADSCV)	09/06/2023	16/06/2023
28	Guía de Enfermería en los Comedores Escolares.	Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE)	13/06/2023	21/06/2023
29	Campaña " Prescribe Asociacionismo en Diabetes".	Federación Española de Diabetes (FEDE)	29/06/2023	07/07/2023

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE ACTIVIDAD	PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE	FECHA PETICIÓN	FECHA EMISIÓN
30	IV Congreso Virtual Interdisciplinar Iberoamericano de Enfermería y Fisioterapia "Desarrollando los cuidados interdisciplinarios de los profesionales sanitarios".	Fundación de Enfermería dedicada a la Cooperación, Investigación y Desarrollo de la Enfermería (FUNCIDEN)	10/07/2023	14/07/2023
31	30 años de profesión. Honrando nuestro pasado, forjando nuestro futuro.	Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET)	08/07/2023	05/07/2023
32	VII Congreso Internacional y XIII Nacional de la Asociación de Enfermería Comunitaria AEC y X Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de Enfermería Comunitaria.	Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)	11/07/2023	17/07/2023
33	Congreso Nacional de Lupus.	Federación Española de Lupus	18/07/2023	27/07/2023
34	AUTOCUIDADO ANALGÉSICO. Manual profesional para el cuidado de las personas con dolor crónico.	Manuela Monleón Just	26/07/2023	01/08/2023
35	III Jornada Multidisciplinaria de Cáncer de Mama. Experiencias desde ambos lados.	Universidad Francisco de Vitoria	24/07/2023	01/08/2023
36	VII Jornada de Proyección Enfermera.	Colegio Oficial de Enfermería de Granada (CODEGRA)	14/07/2023	20/09/2023
37	Campaña ReVIHsando: I = I	Coordinadora Estatal de VIH y SIDA	11/08/2023	20/09/2023
38	Cuidados individualizados en la época del Covid: qué hemos aprendido.	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria IDIVAL	17/08/2023	12/09/2023
39	XIV Jornada Castellano y Leonesa de Enfermería en Urología.	Asociación Castellano y Leonesa de Enfermería en Urología (ACYLEU)	16/08/2023	30/08/2023
40	II Jornada de Cuidados del Paciente Ostomizado	Aurora Margarita Poma Villena	04/09/2023	11/09/2023
41	Congreso Anual AdENyD	Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética (AdENyD)	03/03/2023	27/09/2023
42	7º Congreso de Enfermería Escolar: La enfermera escolar fundamental: de la salud mental a la salud integral.	Formación e Innovación Integral FNN	27/09/2023	03/10/2023
43	Educación de los adolescentes a través de las nuevas tecnologías.	Asociación Nacional de Enfermería para la Innovación y el Desarrollo (ENFERMERINNOVA)	24/09/2023	03/10/2023
44	Día Mundial de la Neumonía	Pfizer España, S.L.U.	20/10/2023	25/10/2023
45	XXX Congreso anual de SEDENE y VI Congreso Internacional de Enfermería Neurológica	Sociedad Española de Enfermería Neurológica (SEDENE)	29/09/2023	21/11/2023
46	VIII Jornada de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad de Madrid	Asociación Española de Enfermería Quirúrgica (AEEQ);	03/11/2023	14/11/2023

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE ACTIVIDAD	PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE	FECHA PETICIÓN	FECHA EMISIÓN
47	II Jornada en actualización y Avances de la Enfermería Escolar	Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE)	13/11/2023	17/11/2023
48	18º Congreso Iberoamericano de Pacientes con Cáncer	Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC)	27/10/2023	24/11/2023
49	Procedimientos y Protocolos con Competencias Específicas para Enfermería Nefrológica	Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN)	30/11/2023	12/12/2023
50	Jornada de actualización sobre VIH para profesionales sanitarios dirigido a personal de Enfermería	Asociación Imagina MÁS	18/12/2023	21/12/2023



Las entidades que los solicitan suelen repetir en años sucesivos e incluso piden consejo para desarrollar otro tipo de actividades, documentos, guías, actividades; solicitando de nuevo el aval para ello.

4.4. Informes técnicos

Previa solicitud de la Secretaría General, desde el IEIE se realizan informes y argumentarios basados en la evidencia científica sobre determinados aspectos: práctica clínica, competencias, intervenciones y actividades profesionales. Entre los informes desarrollados en el 2023, se encuentran los siguientes:

Temas Tratados	Mes
Antivacunas: argumentario técnico sobre las vacunas del COVID-19	Febrero 2023
Dermoestética	Febrero 2023
Retirada de Dispositivo Intrauterino por una enfermera de cuidados generales que ejerce en servicios de Atención Primaria, formada previamente por un ginecólogo, en sustitución de una matrona	Mayo 2023
Competencias de las matronas y de especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) en la preparación al parto.	Mayo 2023
Uso en la clínica de heparinas o heparinoides para uso tópico por enfermeras.	Diciembre 2023

4.5. Observatorios

Debido a la preocupación del CGE por determinados aspectos relacionados con la profesión, se han diseñado y creado los siguientes observatorios como herramientas de seguimiento y análisis para profundizar en las circunstancias y el alcance real de esos problemas:

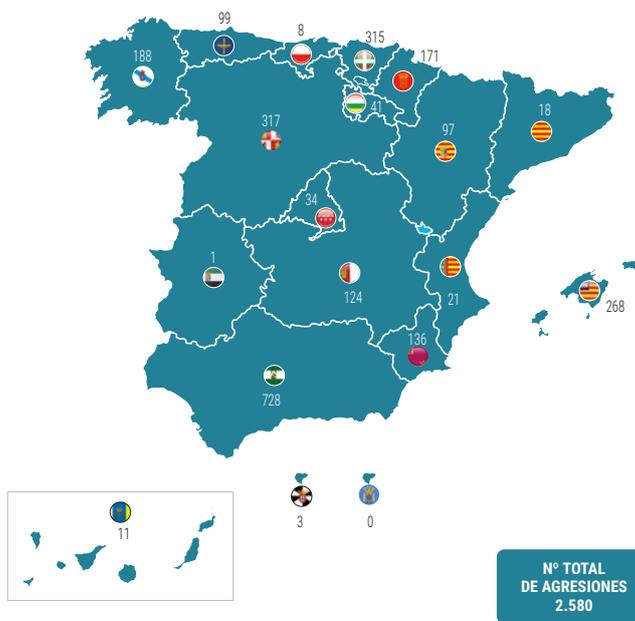
4.5.1. Observatorio Nacional de Agresiones

Esta iniciativa cuenta con un sistema de comunicación y registro de agresiones unificado y dentro de sus objetivos está promover propuestas de mejora para la Administración y las organizaciones, impulsar planes de formación en prevención de agresiones y facilitar encuentros entre profesionales y personas expertas.

La actualización de los datos para el informe se realiza con los datos aportados por los colegios provinciales. Se produce a año vencido; por ello, en 2023, se publican los datos del informe de agresiones en el ámbito sanitario correspondiente a 2022.

REGISTRO DE AGRESIONES A ENFERMEROS/AS AÑO 2022

AGRESIONES A ENFERMERAS POR CC.AA. REGISTRADAS EN 2020	
Andalucía	728
Aragón	97
Principado de Asturias	99
Islas Baleares	268
País Vasco	315
Canarias	11
Cantabria	8
Castilla-La Mancha	124
Castilla y León	317
Cataluña	18
Extremadura	1
Galicia	188
Comunidad de Madrid	34
Región de Murcia	136
Comunidad Foral de Navarra	171
La Rioja	41
Comunidad Valenciana	21
Ceuta	3
Melilla	0
TOTAL	2.580



Reuniones del Observatorio Nacional de Agresiones a enfermera/os
07/02/2023
01/03/2023

Cursos de Afrontamiento y prevención de agresiones a enfermeras/os

Dentro del Plan Integral contra las Agresiones a Enfermeras, que se presentó en febrero del 2023 por el CGE en colaboración con la Policía Nacional, se incluye el curso de formación continuada "Afrontamiento y prevención de agresiones a enfermeras/os".

El curso, de acceso gratuito para todas las enfermeras colegiadas en España, pretendía dotar a los profesionales de enfermería de técnicas y herramientas de prevención y gestión eficaz de situaciones de violencia en su puesto de trabajo.

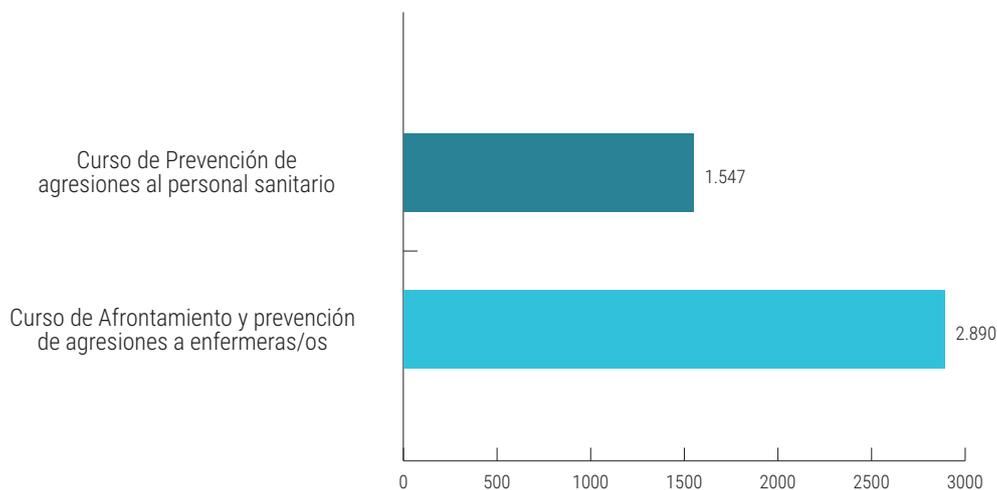
Los objetivos del curso fueron:

- Conocer la situación actual de las agresiones contra enfermeras/os en España,
- Analizar las causas sociológicas de la violencia en el ámbito sanitario,

- Profundizar sobre la importancia de la denuncia como forma de prevenir la violencia.
- Descubrir nuevas técnicas en el ámbito de la comunicación verbal y no verbal orientadas a prevenir situaciones conflictivas.

Otro de los cursos que se presentaron desde el Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS) fue el curso de "Prevención de agresiones al personal sanitario" que se está desarrollando desde 2021 al 2023 a través de 32 cursos online de 100 horas cada uno.

N.º de alumnos 2023



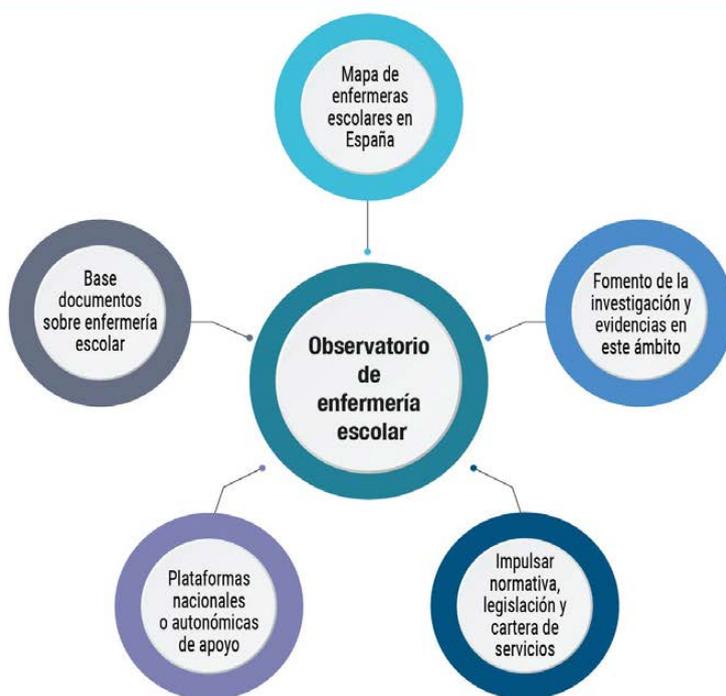
El Observatorio Nacional de Agresiones del CGE ha sido distinguido por la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Policía Nacional, en la persona de su coordinador Diego Ayuso, secretario general del CGE, quien ha recibido la medalla al mérito policial con distintivo blanco por la labor desempeñada por el CGE en la lucha contra las agresiones a enfermeras.



Medalla al mérito policial

4.5.2. Observatorio de Enfermería Escolar

Desde el año 2020, el CGE (Secretaría General y el IEIE) ha desarrollado varias líneas de trabajo en el Observatorio de Enfermería Escolar en colaboración con las sociedades científicas y las universidades, con el objetivo de garantizar el avance en la implantación de las enfermeras escolares, así como conseguir su integración en la comunidad escolar.



Durante el año 2023 se han celebrado las siguientes reuniones:

Reuniones del Observatorio de Enfermería Escolar	
	16/03/2023
	19/07/2023
	12/09/2023
	04/10/2023
	18/12/2023
	19/12/2023

Se ha trabajado en la actualización de la situación de la Enfermería escolar en España por comunidades autónomas a octubre del 2023.



También durante el 2023, se presentaron datos preliminares del Proyecto de investigación: Evaluación de la necesidad percibida de instaurar una enfermera escolar.



Dentro de las líneas de fomento de la investigación y evidencias en este ámbito se ha puesto en marcha un estudio de investigación que nace con el objetivo de recoger aquellos aspectos más relevantes que permitan obtener una visión global y mostrar, desde el Observatorio de Enfermería Escolar del CGE y a través del IEIE, un estudio a través de un cuestionario online semiestructurado que se lanzó sobre tres poblaciones para tener una visión global acerca de la enfermería escolar: enfermeras escolares, Directores de centros escolares de enseñanza no universitaria, y responsables del Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) y padres/madres de alumnos en centros escolares de enseñanza no universitaria.

Se obtuvo una muestra de:

- 376 respuestas de enfermeras escolares.
- 1.193 respuestas de directores de centros.
- 582 respuestas de responsables de AMPA.

Conclusiones:

- La valoración actual puede considerarse negativa, pues los datos han mejorado sólo en algunas comunidades y además, seguimos estando lejos de los estándares internacionales.
- Conviven distintos modelos de atención que no aportan el mismo valor ni cubren las necesidades detectadas.
- A pesar de no existir reconocimiento ni titulación específica normalizada, 3 de cada 4 enfermeras cuentan con formación específica para poder desempeñar mejor su trabajo.
- Mas del 90% de los encuestados entre directores, padres y madres reconocen como necesaria la implantación de la figura de la enfermera escolar.
- La enfermera debe ser parte activa y referente de salud para toda la comunidad escolar.

4.5.3. Observatorio Nacional de Medicamentos Peligrosos

Los denominados medicamentos peligrosos (MP) representan un importante factor de riesgo para la salud de los profesionales sanitarios y en especial de las/los enfermeras/os que tienen contacto y manipulan a diario estos fármacos. Se estima que en Europa hay más de 12.7 millones de profesionales de la salud potencialmente expuestos a medicamentos peligrosos cancerígenos, mutágenos y tóxicos para la reproducción, de los que 7.3 millones son enfermeras/os. Además, la exposición laboral a estos medicamentos ha provocado 1.467 muertes de profesionales.

Según estos datos, el personal de enfermería está entre los más expuestos, considerándose 336.321 enfermeras/os colegiados en España en 2022. Por este motivo, desde el CGE se ha considerado muy importante poner en marcha este observatorio para que sea centro de seguimiento y control que mejore la seguridad de los profesionales, y que sirva de referencia en los asuntos que tienen que ver con el uso de estos medicamentos por ser considerados el "factor de riesgo químico más importante en sanidad".

Proyecto de Monitorización Medicamentos Peligrosos

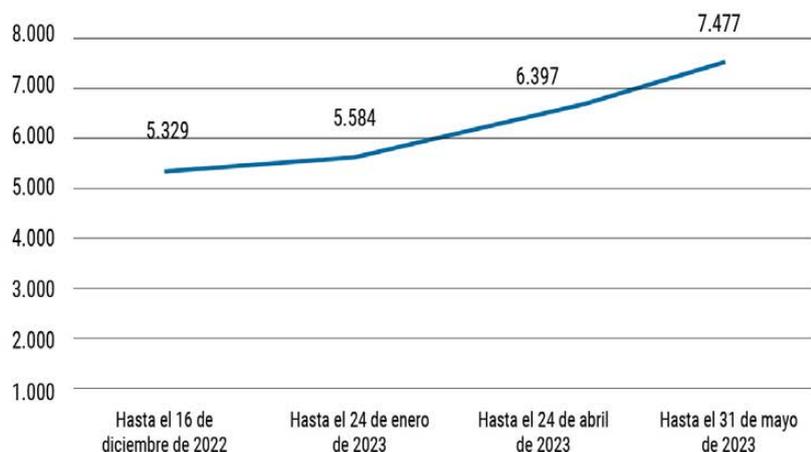
Se trata de un estudio cuasiexperimental prepost multicéntrico de ámbito nacional, que trata de evaluar el impacto de la implantación de la Guía sobre la Monitorización de Superficies sobre Medicamentos Peligrosos (MP), así como conocer la práctica en la monitorización de MP. El estudio fue desarrollado entre octubre de 2022 y enero de 2023 y forma parte del proyecto Medicamentos Peligrosos del IEIE del CGE.



Se realiza mediante un cuestionario *ad hoc* autoadministrado, anónimo y voluntario por la/el enfermera/o de Atención Hospitalaria o Primaria. En él se solicita que suministre, voluntaria y anónimamente, información relacionada con su perfil profesional y sobre si monitorizan las superficies con MP en su práctica clínica habitual.

La difusión del cuestionario fue realizada conjuntamente online incluyendo en un html la "Guía de Monitorización de Superficies con MP" y las dos infografías "Plan para la monitorización de superficies con MP" a un listado de distribución de correos de todos los centros sanitarios de atención especializada y centros de atención primaria de ámbito nacional.

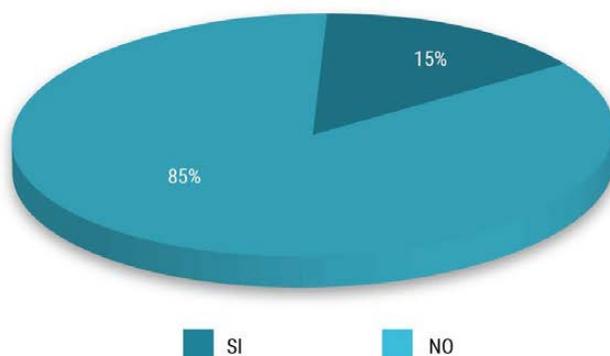
Guía de Monitorización de Medicamentos Peligrosos



Entre las conclusiones del cuestionario destacamos:

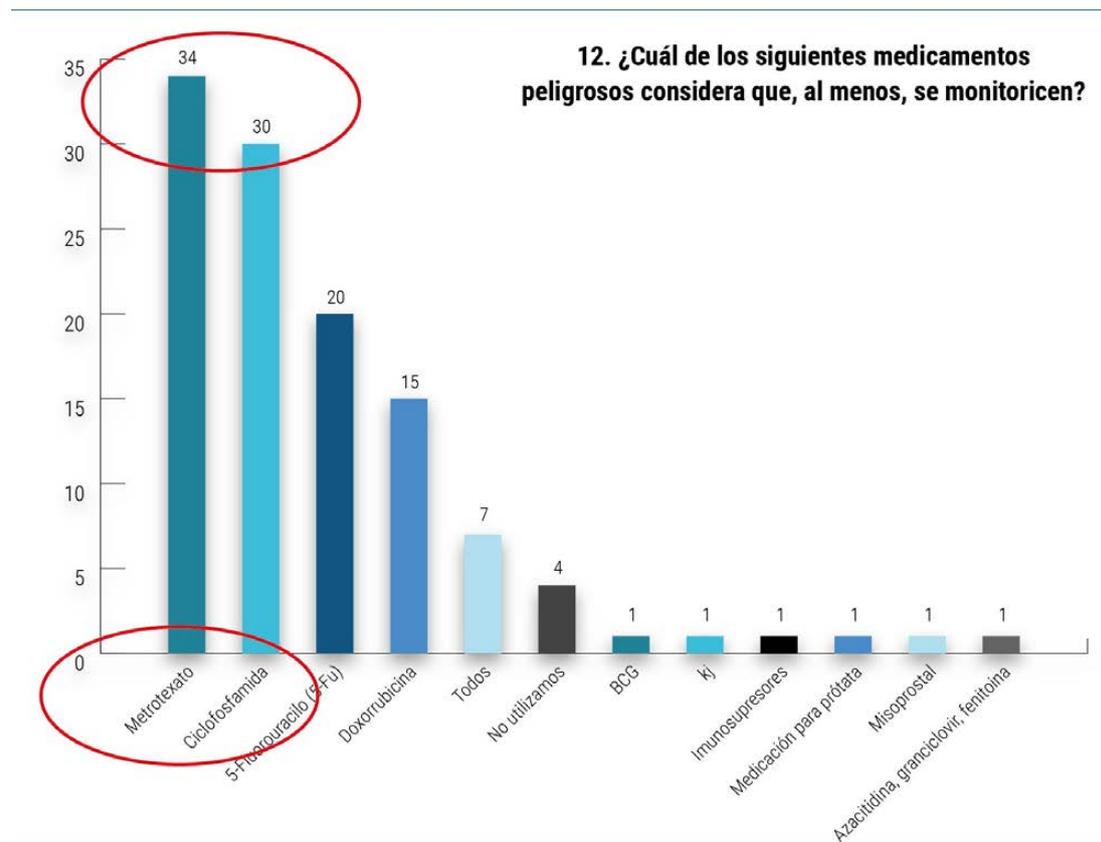
- El impacto de la difusión de la guía ha sido alto, se ha dado un incremento de las descargas en los últimos 6 meses, superando las 2.000.
- El 85% de las personas encuestadas refiere que, en su unidad o centro, no se realiza ninguna evaluación del riesgo de contaminación por MP y el 89% no realizan ningún tipo de monitorización. Esto representa un punto con gran margen de mejora para acciones futuras.
- Con respecto a los fármacos que requieren monitorización, dada su peligrosidad, observamos consenso en la necesidad de monitorizar el metrotexato, seguido de la ciclofosfamida y el 5-fluorouracilo (5-fu).

6. ¿Se realiza en tu unidad o centro algún tipo de evaluación de riesgo de contaminación de superficies por MP?



De entre las provincias que responden que sí, hospital de día con 4 respuestas en **Madrid y Girona**.

La ciclofosfamida es el fármaco más ampliamente monitorizado y que podría monitorizarse con métodos cualitativos mediante inmunoanálisis de flujo lateral (LFIA) que nos permiten conocer los resultados de la monitorización de esas superficies contaminadas de manera inmediata y poner en marcha medidas correctivas en el momento.



4.6. Relaciones institucionales nacionales

4.6.1. Mesa de la Profesión Enfermera/Foro de las Profesiones:

El Consejo General de Enfermería, junto al Sindicato de Enfermería SATSE, conforma la Mesa de la Profesión Enfermera. Además, ambos también integran, junto a la Organización Médica Colegial (OMS) y el Sindicato CESM, el Foro de las Profesiones.

Durante el año 2023 no se ha producido ningún hecho de interés relacionado con el Foro de la Profesión, pero la Mesa de la Profesión Enfermera surge en 2013 con el objetivo de unificar las respectivas mesas de diálogo y negociación abiertas con el Ministerio de Sanidad, entre otros para trabajar a favor de la pro-

fesión enfermera - sí ha emitido una nota de prensa relacionadas con la sentencia del Tribunal Supremo que ratifica que los técnicos de supervisión sociosanitaria no pueden desarrollar competencias propias de las enfermeras.

Reuniones de la Mesa de la Profesión Enfermera/Foro de las Profesiones:
09/03/2023
22/03/2023

4.6.2. Unidad Enfermera:

Unidad Enfermera está integrada por el CGE, el Sindicato de Enfermería Satse, la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería, la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería y las Sociedades Científicas.

Durante 2023, la Unidad Enfermera ha trabajado en tres grandes temas: el incremento de plazas del Grado de Enfermería en las universidades españolas, la petición de aprobación de la Ley de Seguridad del Paciente y reclamando el acuerdo unánime de la presencialidad en los estudios de Grado en Enfermería.

Reuniones de la Unidad Enfermera:
17/04/2023
18/05/2023

4.6.3. Reuniones institucionales con responsables de las Administraciones y con grupos de interés

Reuniones en Ministerios y actos vinculados a grupos políticos o de representación nacional	Fechas
Reunión con la Consejera Salud Andalucía	25/01/2023
Desayunos socio-sanitarios Europa Press. Consejera de Salud de Andalucía.	26/01/2023
Comité de evaluación de Enfermeras especialistas con títulos extracomunitarios. RD 450/2010. Ministerio de Sanidad.	28/02/2023 29/03/2023 18/04/2023 20/06/2023 04/07/2023 19/09/2023
Cáncer Now. Fundación ECO. Congreso de los Diputados	06/02/2023
Comparecencia Congreso Diputados. Problemática incontinencia fecal. GRUPO IFE	09/03/2023
Toma de posesión nuevo Ministro de Sanidad	28/03/2023
Constitución Comité Técnico Iniciativa Marco en Cuidados. Ministerio de Sanidad	12/04/2023
Reunión nuevo Ministro de Sanidad	22/06/2023
Actos Conmemorativos Festividad Ntra. Sra. Perpetuo Socorro, Patrona Cuerpo Militar de Sanidad Hospital Central Gómez Ulla. Centro Sanitario de Vida y Esperanza.	27/06/2023
Reunión Farmacia Comunitaria. Ministerio para la Transición ecológica y el Reto demográfico.	11/07/2023
Día de la Policía Nacional. Comisaría General de Seguridad Ciudadana. Madrid	17/10/2023
25º Aniversario La Razón. Madrid	21/11/2023
Acto de toma de posesión nueva Ministra de Sanidad. Mónica García	21/11/2023
Acto de toma de posesión Secretario de Estado de Sanidad. Subsecretaria Sanidad y director Gabinete Ministra.	11/12/2023

Reuniones Internacional	Fechas
Visita a Hospitales de la Comunidad de Madrid con Director General del CIE	13/02/2023 14/02/2023
Reunión con Director General del CIE	15/02/2023
Visita Embajador Taiwán	22/05/2023
Asamblea EFN	19/10/2023 20/10/2023
Reunión con la Embajadora de Taiwán. Madrid	14/09/2023 04/10/2023 13/12/2023

Continúa

Reuniones Consejos y Colegios de Enfermería	Fechas
Reunión con Presidenta del COE de Córdoba	01/02/2023
Reunión Reivindicación Grupo A Consejos Generales Profesionales Sanitarias	08/02/2023
Inauguración Institucional sede COE Huelva. COE Huelva	27/02/2023
Inauguración sede COE Álava	01/03/2023
Reunión Colegio de Enfermería de Huesca	01/03/2023
Reunión con periodistas de los Colegios de Enfermería	13/03/2023
Pleno del Consejo Andaluz de Enfermería - COE Sevilla	27/03/2023
Toma de posesión Presidenta y Tesorero CAE. Almería y Sevilla, respectivamente	
Acto DIE. COE Jaén	18/05/2023
Reunión Manifiesto Grupo A. Consejos Generales	18/05/2023
Reunión con el CAE. Relaciones CAE-CGE. Sede CAE. Córdoba	26/05/2023
Reunión de orden de dispensación enfermera. Consejo General de Farmacia	09/10/2023 21/12/2023
Reunión Enfermeras Especialistas en Pediatría. Colegio de Enfermería de Madrid	02/11/2023
Jornadas de Reflexión de la OCE	15/11/2023 16/11/2023
Reunión proyecto enfermera en zonas rurales. Consejo Autonómico de Castilla y León	21/11/2023

Reuniones con Organizaciones de Pacientes	Fechas
Reunión Proyecto Prescribe Diabetes. Federación Española de Diabetes (FEDE)	03/10/2023

Reuniones con Organismos Profesionales	Fechas
Reunión Proyecto Grupo A. SATSE y Consejo General de Enfermería	08/02/2023
Reunión Enfermería Dermoestética	08/03/2023 18/09/2023
Mensajeros de La Paz. Donación maletín telemedicina	16/03/2023
Asamblea de Unión Profesional. Madrid	26/04/2023
Reunión con nueva Presidenta SATSE	24/07/2023
Reunión con SATSE	19/09/2023
Reunión OMC-CGE-CESM-SATSE en el Consejo General de Médicos.	11/10/2023
Asamblea General UP	21/12/2023

Relaciones académicas	Fechas
Conferencia de Decanos de Enfermería	25/01/2023 18/04/2023
Proyecto de Investigación "Desarrollo de un programa para el entrenamiento de competencias personas enfermeras". Universidad de Almería	31/01/2023
Acto S.J. de Dios. Jubilados. Salón de actos del Rectorado en Medina Azahara, Córdoba	30/03/2023
Reunión propuesta firma de convenio. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Enfermería	04/10/2023
Reunión propuesta Catedra de Enfermería. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Enfermería	30/10/2023
Acto de Graduación I Promoción de Máster de práctica avanzada en CEC y Perfusión y I Promoción Especialización de PA en ECMO y dispositivos de asistencia ventricular. Universidad Autónoma de Madrid	31/10/2023
Reunión Academias Enfermeras: Valencia, Vizcaya, Galicia	14/11/2023

Reuniones con Sociedades Científicas	Fechas
Reunión Enfermeras Instituciones Penitenciarias	18/01/2023 28/02/2023
Reunión con la Federación de Asociaciones de Enfermería Familiar y Comunitaria (FAECAP)	27/02/2023
Reunión de Asociación de Trabajadores Autónomos	19/04/2023
Acto oficial de firma del convenio con la Asociación de Epilepsia (ANPE)	06/06/2023
Reunión con la Asociación de Enfermería Enfermerinnova	06/11/2023
Inauguración acto de presentación de la guía multidisciplinar de epilepsia infantojuvenil. Asociación Nacional de personas con epilepsia (ANPE).Madrid	01/12/2023
Reunión Fundación Index	04/12/2023
Reunión con la Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME)	14/12/2023
Patronato Fundación AMA	21/12/2023

Reuniones con Empresas	Fechas
Reunión Proyecto Salud Mental con Boheringer	16/01/2023 06/03/2023
Reunión Proyecto Vacunas con Sanofi	16/01/2023 07/02/2023 24/03/2023 24/04/2023
Reunión Proyecto nutrición con Ordesa	26/01/2023 15/09/2023
Reunión Proyecto oxigenoterapia con Oximesa	09/02/2023 28/03/2023 04/12/2023
Reunión Proyecto Guía de vacunas con GSK	11/04/2023
Reunión Crioges	03/05/2023
Reunión Kailani	09/05/2023

4.6.4. Participación en eventos y actos de representación

Como órgano representativo de todas las enfermeras de la Organización Colegial durante el año 2023, el CGE participó en los siguientes eventos:

Participación en webinars	Fechas
Webinar con Comitas-e-Health. Entrega donación para Ucrania	15/02/2023
Webinar Inmunización en diabetes. Federación Española de Diabetes	24/03/2023

Participación en Jornadas y Congresos	Fechas
I Jornada de actualización y avances de la enfermería escolar. ACEESE. Ponencia: "El Observatorio Nacional de Enfermería Escolar del CGE". Madrid	21/01/2023
Curso Comunicación e imagen: Alicante, Barcelona, Córdoba, Cuenca, Navarra y Vizcaya	25/01/2023
Curso de comunicación e imagen: Albacete, Álava, Ávila, Soria, Zamora y Zaragoza	27/01/2023
Congreso de Nefrología. Entrega de Premios investigación en Nefrología. Madrid	06/02/2023
1ª Jornada Cívico-Militar de enfermería. Ponencia Mesa redonda "Proyección y carrera profesional en enfermería". Colegio Oficial de Enfermería de Madrid	22/02/2023
1ª Jornadas sobre prácticas del grado en enfermería: la innovación en la formación. Ponencia en la Mesa redonda "Análisis: Situación de las prácticas curriculares". Universidad Europea de Madrid	23/02/2023
III Congreso Unión Profesional - Auditorio Mutua Madrileña. Madrid	23/02/2023
I Jornadas de Investigación Colegio de Enfermería de Sevilla. Ponencia Mesa redonda "Recursos para la investigación enfermera" Sevilla	02/03/2023
I Congreso de Enfermería Intergeneracional: Humanizando e innovando los cuidados a lo largo de la historia. Colegio de Enfermería de Zamora. Moderador Mesa redonda "Atención de Enfermería en la red sociosanitaria". Zamora	07/03/2023
23 congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria. Ponencia Mesa redonda "Reconocimiento de la profesión enfermera". Gran Canaria	09/03/2023
VI Congreso Hispano Luso. Plasencia (Cáceres)	16/03/2023
11ª Jornada de Actualización: Tuberculosis-Covid-19. Ponencia "Enfermería, cronicidad y modelo sanitario". REDTBS STOP Epidemias. Madrid	22/03/2023
Participación en la Mesa Inaugural de las 1ª Jornada de Salud Cardiovascular Infantojuvenil. CODEM. Sociedad de Formación Pediátrica	29/03/2023
IX Jornada Internacional #3esalud. Ponente en Mesa Redonda: "Especialidades y Enfermería de Práctica Avanzada". Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén	13/04/2023
X Congreso Canario de Enfermería. Prescripción enfermera. Ponente "Guías clínicas para la prescripción enfermera". Consejo Canario de Enfermería y Colegio de Enfermería de Tenerife	20/04/2023
Acto inaugural y miembro Comité Honor Congreso FAECAP. Granada	20/04/2023

Participación en Jornadas y Congresos	Fechas
Jornadas Día Internacional de la Enfermera. Clínica Universitaria de Navarra. Participación Acto Inaugural y Ponente en mesa redonda "Presente, retos y futuro de la profesión". Madrid	10/05/2023
II Jornadas de Enfermería HM Hospitales. Día Internacional de la Enfermera. Participación en el Acto Inaugural y Ponencia. "Desarrollo competencial de la profesión enfermera". Madrid	11/05/2023
Jornada Día Internacional de la Enfermera. Colegio de Enfermería de La Rioja. Participación Mesa Inaugural de la Jornada y ponencia. "La profesión enfermera necesidades de cambio normativo y avance profesional". Participación entrega de premios de Investigación. Logroño	12/05/2023
X Jornada de Enfermería en Alergia Pediátrica. Ponencia Inaugural: "Desarrollo de la profesión e Investigación enfermera". Palma de Mallorca	20/05/2023
Acto de Redesignación de centros comprometidos con la excelencia en cuidados. Ponente con la Conferencia Liderazgo y Motivación en la asistencia sanitaria. Hospital Comarcal Sierrallana. Cantabria	07/06/2023
I Jornada Nacional de Enfermería de práctica avanzada. Ponente en mesa redonda: Realidad de la enfermería de práctica avanzada. Madrid. Fundación Jiménez Díaz	12/06/2023
III Congreso de Cuidados. Moderador Mesa Macrogestión. Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y Cursos FNN. Madrid	20/06/2023
29 Congreso Internacional de Enfermeras. Presentación de comunicaciones orales: Resoluciones versus diplomas de acreditación, Ordenación Profesional y marcos de actuación 2021-2022, Proyecto Biosim, Estrategia de mejora cobertura vacunal. Defensa de Poster Oral: Resolución de ordenación profesional de salud pública. Montreal. Canadá.	1-5 de Julio de 2023
I Jornadas de Cronicidad Castilla y León. Estrategias de Atención a la cronicidad en Castilla y León. Ponente Mesa redonda: Aportación de la tecnología al control de seguimiento de los pacientes crónicos. Valladolid.	14/09/2023
Inauguración jornada sobre Vacuna antigripal pediátrica. ISFOS	27/09/2023
VII Congreso de Organizaciones de Pacientes (POP). Ponente en mesa redonda: Un trienio tras la pandemia: situación de la cronicidad en España. Madrid	28/09/2023
Acto conmemorativo del 50 aniversario de la Primera Promoción de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos Gran Hospital del Estado (Hoy Hospital Universitario de la Princesa). Conferencia Inaugural: La transformación de la profesión enfermera en las últimas décadas. Madrid	18/10/2023
Jornada " Por una sociedad saludable: la enfermera en el ámbito educativo". Conferencia Inaugural: "Puesta en marcha de la enfermería escolar: Modelos de gestión". Colegio de Enfermeras y enfermeros de Cantabria. Santander	21/10/2023
I Jornadas Internacionales de Investigación en Enfermería. Ponente en Mesa redonda: Diálogos sobre oportunidades para la investigación en Enfermería. Consejo de Colegios Oficiales de Enfermería de Castilla y León. Ávila	27/10/2023
Encuentro Plataforma CH2025. "Hacia un modelo integral de la cronicidad: enfoques innovadores y propuestas de mejora". Moderador Mesa redonda "Proceso asistencial de las personas con enfermedades crónicas complejas". Madrid	08/11/2023

Participación en Jornadas y Congresos	Fechas
VIII Jornada de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad de Madrid. Participación en la Mesa inaugural. Madrid.	17/11/2023
Participación en la Mesa inaugural 7ª Congreso Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE).Madrid	17/11/2023
Jornada de Prescripción Enfermera. Auditorio Banco de Sabadell. Colegio de Alicante	22/11/2023
VI Congreso Nacional de Comunicación con el Paciente y Familia (CIPO). Ponente en mesa debate: ¿Hay aspectos que mejorar en la Comunicación con los pacientes y sus familias en nuestros centros sanitarios?. Proyecto EVA-CIPO: la opinión del profesional. Albacete	23/11/2023
FORO I+E 2023. V Reunión Internacional de Investigación y Educación Superior en Enfermería. Fundación INDEX. Ponente en mesa redonda: "Liderazgo de las enfermeras/os en Vacunas". Madrid	29/11/2023
23 Congreso Foro-AdENyD. Inauguración y Ponencia en mesa redonda: "Guía enfermera para cuidados nutricionales a domicilio formador de formadores para la nutrición". Sevilla	30/11/2023
Jornada "El derecho del niño a tener una familia". Ponente del Programa Acoger + Enfermera. Madrid	13/12/2023
Miembro del jurado VIII Jornadas Hackathon Salud. Madrid	13/12/2023
II Congreso Nacional de Urgencias y Emergencias. Cursos FNN. Ponente mesa redonda "Modelo Competencial de las enfermeras/os en Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias". Madrid	19/12/2023

Premios	Fechas
Medalla al mérito profesional 2023. Escuela de Mediación y Resolución de Conflictos. Madrid	20/01/2023
Entrega distinción al Presidente del CGE en la UDIMA	21/03/2023
Jurado Premios Admirables. Diario Médico	25/04/2023
Premios Admirables. Redacción Médica	25/05/2023
Reunión Jurado Premios Fundamed	30/05/2023
Inauguración Premios San Juan de Dios. COE Sevilla. Caixa Fórum. Sevilla	31/05/2023
Reunión Premios La Razón	20/06/2023
Acto de Ingreso en la Orden al Mérito Policial con distintivo Blanco de la Policía Nacional para Diego Ayuso como Coordinador del Observatorio Nacional de Agresiones a enfermeras/os	17/10/2023
Premios Merco - Observatorio de la Salud. MRS Auditorio Mutua Madrileña. Madrid	13/11/2023
Entrega de Premios Ennova Health 2023. Diario Médico y Correo Farmacéutico. Recogida del Premio Empoderamiento Digital del Paciente para el Consejo General de Enfermería por el proyecto "Más de un millón de voces para autocuidarnos". Madrid	20/11/2023
Premios ABC Salud	23/11/2023
Entrega Premio en las XI Jornadas Somos Pacientes	30/11/2023

Participación en Ruedas de prensa	Fechas
Presentación del Plan frente a la Agresiones a Sanitarios en colaboración con Policía Nacional	07/02/2023
Entrevista Sexta TV. Agresiones a enfermeras/os	08/02/2023
Declaraciones Redacción Médica. Agresiones a enfermeras/os	08/02/2023
Entrevista Redacción Médica. Teléfono asistencia jurídica a agresiones de enfermeras	13/02/2023
Entrevista y grabación Isanidad. Enfermeras oncológicas	24/02/2023
Entrevista Redacción Médica. Grupo A para enfermeras/os	14/03/2023
Entrevista Nius Diario. Enfermeras correturnos	28/03/2023
Debate OK Diario. Día Internacional de las Enfermeras	10/05/2023
Rueda de prensa tráiler enfermero	17/05/2023
Rueda de prensa Manifiesto Grupo A	18/05/2023
Noticia en el País. Ratio de enfermeras España versus Europa, situación y consecuencias	05/06/2023
Noticia en el Salto Diario sobre la migración de enfermeras/os y fuga de talento. Análisis de situación y motivos	09/06/2023
Consalud. Noticia Especialidades enfermeras y Grupo A	27/06/2023
El Objetivo. Noticia VIII Convenio marco estatal de servicios de atención a personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. Dejan fuera de la dirección a las enfermeras	28/06/2023
Telemadrid. Agresiones	07/07/2023
Onda Cero Madrid. Programa Nieves Herrero. Agresiones	07/07/2023
Redacción médica. Agresiones	11/07/2023
Gaceta Médica. Agresiones	25/07/2023
Valencia Plaza. Cronicidad Horizonte 2025	25/07/2023
Rueda de prensa Observatorio Nacional de enfermería escolar. Presentación mapa nacional.	12/09/2023
Redacción Médica. Enfermería Escolar	25/09/2023
Cronicidad en la infancia, invisibilidad de una realidad. Gaceta Médica	27/09/2023
Gestión Sanitaria. II Edición Libro de Gestión la gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Comunicación del Colegio de Enfermería de Jaén	09/10/2023
Oportunidades para la Investigación Enfermera desde el Instituto de Investigación Enfermera del CGE. Comunicación del Consejo Autonómico de Enfermería de Castilla y León	16/10/2023
Enfermería escolar. La sexta	23/10/2023
Entrevista Consalud. Informe Sanidad 2023	24/10/2023
Entrevista Diario Médico. Jornadas de reflexión	18/11/2023
Presentación de la campaña con CESIDA: ReVIHsando	29/11/2023
Entrevista ConSalud. Enfermería Penitenciaria	14/12/2023

Intervenciones en medios de comunicación	Tipo de medio
Redacción Médica	Internet
Consalud	Internet
Sanifax	Internet
iSanidad	Internet
Maldita	Internet
Gaceta Médica	Internet
Diario Médico	Internet
Acta Sanitaria	Internet
Diario Sanitario	Internet
Salud a Diario	Internet
España se mueve	Internet
Voz populi	Internet
Dependientes	Internet
CuidatePlus	Internet
Infoveritas	Internet
Medicina responsable	Internet
Ok diario	Internet
ABC	Prensa en papel (Nacional)
la Razón	Prensa en papel (Nacional)
El Mundo	Prensa en papel (Nacional)
El País	Prensa en papel (Nacional)
Expansión	Prensa en papel (Nacional)
La Vanguardia	Prensa en papel (Nacional)
Cinco Días	Prensa en papel (Nacional)
El Periódico de España	Prensa en papel (Nacional)
Pronto	Prensa en papel (Nacional)
Muy interesante	Prensa en papel (Nacional)
Economía 3	Prensa en papel (Nacional)
Luzan 5	Prensa en papel (Nacional)
Forbes	Prensa en papel (Nacional)
La Voz de Galicia	Prensa en papel (Regional)
El Periódico de Cataluña	Prensa en papel (Regional)

Intervenciones en medios de comunicación	Tipo de medio
Ideal Gallego	Prensa en papel (Regional)
Diario Vasco	Prensa en papel (Regional)
El Periódico de Aragón	Prensa en papel (Regional)
La Tribuna de Ciudad Real	Prensa en papel (Regional)
Diario de Sevilla	Prensa en papel (Regional)
Córdoba	Prensa en papel (Regional)
El Faro	Prensa en papel (Regional)
Ideal	Prensa en papel (Regional)
Diario del Alto Aragón	Prensa en papel (Regional)
La Verdad	Prensa en papel (Regional)
Heraldo de Aragón	Prensa en papel (Regional)
Mediterráneo	Prensa en papel (Regional)
El Día	Prensa en papel (Regional)
Diario de Almería	Prensa en papel (Regional)
Europa Sur	Prensa en papel (Regional)
El Norte de Castilla	Prensa en papel (Regional)
Radio Nacional de España	Radio
Onda Cero	Radio
Cope	Radio
Onda Madrid	Radio
EsRadio	Radio
IB3 Radio	Radio
Canal Sur Radio	Radio
Radio Euskadi	Radio
Radio Intereconomía	Radio
Cadena Ser	Radio
Onda Regional de Murcia	Radio
RAC 1	Radio
RTPA Asturias Radio	Radio
Castilla-La Mancha radio	Radio
TVE	TV
Castilla-La Mancha TV	TV

Intervenciones en medios de comunicación	Tipo de medio
La Sexta	TV
24 H	TV
Telemadrid	TV
Canal Sur	TV
Canal Extremadura	TV
RTPA Asturias	TV
Radio TV Baleares	TV
Televisión Canarias	TV
Televisión Galicia	TV

Temas más tratados en los medios
Ruta enfermera
Agresiones a enfermeras
Premios Nacionales de Enfermería
Guías de prescripción enfermera
Radiografía de la enfermería escolar
Premios de investigación CGE
Presentación MRS hospitales 2023
Premios MRS/Homenaje Íñigo Lapetra
Infografías de salud pública
Webinars

Temas más tratados en los medios
Libro: Ayuso Murillo D, Grande Sellera RF. La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Ediciones Díaz de Santos. Madrid. 2023
Artículo: Cuéllar Marín L, Fernández Gonzalo JC, Ayuso Murillo D, Martínez Beltrán MJ. Evaluación de la inteligencia emocional percibida en estudiantes de Grado en Enfermería. <i>Metas Enferm</i> 2023; 26(6):64-70. https://doi.org/10.35667/MetasEnf.2023.26.1003082124

4.6.5. Plataforma CH2025. Cronicidad Horizonte 2025. Estrategias de atención a pacientes crónicos:

La Plataforma Horizonte 2025 está formada por asociaciones y profesionales comprometidos con el abordaje de la Cronicidad en los sectores de la Atención Primaria, Medicina Hospitalaria, Enfermería, Trabajo Social, Farmacia, Pacientes, Think Tanks y Compañías Asociadas. Su objetivo es contribuir a que la situación de los pacientes crónicos en España se sitúe como una prioridad en la agenda política, elevándose como asunto de Estado que suscite el consenso entre los diferentes actores implicados en el abordaje de la cronicidad, contribuyendo a aumentar su visibilidad pública.

Las asociaciones y profesionales que pertenecen a la Plataforma son:



La Plataforma CH2025 presenta 10 recomendaciones para mejorar la digitalización del sistema salud. En ellas se incluyen reflexiones y recomendaciones en materia de salud digital para contribuir al avance de la estrategia de digitalización. Estas recomendaciones nacen para dar respuesta a los retos de gestión y mejora asistencial para los pacientes y las necesidades de los profesionales. Entre los puntos destacados por la Plataforma CH2025 está humanizar la atención digital y que no sustituya a la presencial.

En el documento se analizan además algunos de las principales beneficios y retos de la salud digital y su impacto en el sistema de salud pública, los profesionales sanitarios y los pacientes.

La plataforma ha puesto en común el trabajo de sus miembros y, desde una perspectiva multidisciplinar, ha generado 10 recomendaciones clave para conseguir un óptimo proceso de transformación del sistema de salud bajo los criterios de calidad, eficiencia e igualdad.

1. Contemplación explícita de la atención digital y la telemedicina o consultas telemáticas como un complemento a la atención personal y personalizada, que en ningún caso debe ser un sustituto a la óptima y holística atención al paciente.
2. Actualización de la Estrategia de Abordaje a la Cronicidad (EAC) que no se ha mejorado desde 2012 para adaptarla a la nueva realidad y reajustar los objetivos y líneas de acción acorde a los últimos recursos y herramientas digitales.
3. Apuesta por la interoperabilidad de la información sanitaria, tanto a nivel geográfico como a nivel competencial y funcional (promoción de la salud, prevención de la enfermedad o atención sanitaria directa, entre otros).
4. Apertura a la cooperación e intercambio de información con los circuitos sanitarios de carácter concertado y/o privado, fomentando así una mejor atención al paciente.
5. Creación de unos parámetros o indicadores universales homogéneos para la medición de resultados sanitarios que apoyen el análisis, evaluación y soporte a la toma de decisiones en materia de política sanitaria.
6. Creación de un registro del nivel de riesgo de los ciudadanos para la facilitación de la detección precoz y el abordaje de la fragilidad con datos obtenidos de la digitalización y la experiencia de profesionales sanitarios.
7. Creación de programas de formación y difusión de nuevas soluciones, modelos y herramientas digitales para profesionales sanitarios y pacientes para eliminar barreras existentes y garantizar su máxima eficiencia.
8. Elaboración de una guía de buenas prácticas para profesionales que aúne procedimientos estandarizados y recomendaciones sobre qué, cuándo y cómo emplear soluciones digitales de forma óptima, así como la elaboración de guías de interacción digital considerando aspectos como la relación entre profesional y paciente.
9. Integración y desarrollo de sistemas que permitan a los profesionales sanitarios de todos los niveles asistenciales trabajar más conectados para favorecer la continuidad asistencial.



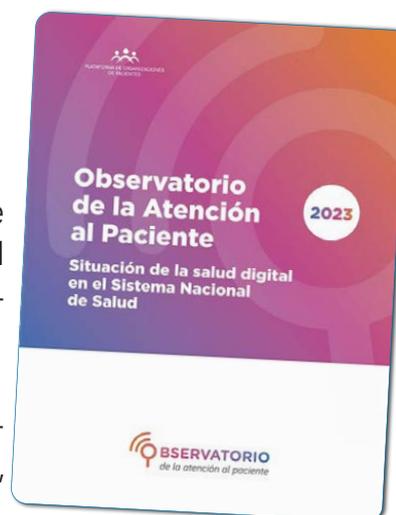
10. Inclusión de actores y organizaciones relevantes dentro de los órganos de coordinación y evaluación de la Estrategia de Salud Digital para garantizar la participación activa de organizaciones profesionales sanitarias, asociaciones de pacientes y otros organismos.

Reuniones Plataforma CH2025	
	01/02/2023
	16/05/2023
	13/07/2023
	08/11/2023

4.6.6. Colaboración con la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP)

El Observatorio de la Atención al Paciente es una plataforma que pretende promover el conocimiento en torno a la situación actual de los pacientes en España y contribuir a generar un cambio efectivo en la gestión de la cronicidad.

El CGE pertenece al Comité Asesor. En diciembre del 2023 presentaron el Informe del Observatorio de la atención al paciente 2023, que abordó la situación de la salud digital en el SNS.



4.6.7. Análisis de expedientes para homologación de Títulos de Enfermeros

El CGE, a través de su IEIE, recibe la solicitud por parte de la Subdirección General de Títulos y Ordenación, Seguimiento y Gestión de las Enseñanzas Universitarias – Secretaría General de Universidades del Ministerio de Universidades, para el análisis de los expedientes para la homologación de Títulos de Enfermería.

Se procede al análisis formativo y experiencia profesional de los mismos. Tras este análisis se emite un informe preceptivo aunque no vinculante, de cada uno de los 290 expedientes recibidos en el 2023.

Procedentes de los siguientes Países:

PAÍS	Nº SOLICITUDES
Colombia	81
Venezuela	56
Cuba	29
Perú	23
Chile	18
Paraguay	15
Argentina	14
Brasil	13
Nicaragua	6
Ecuador	6
República Dominicana	4
México	3
El Salvador	2
Honduras	2
Estados Unidos	2
Portugal	2
Uruguay	2
Bolivia	2
Líbano	2
Rusia	2
Nepal	1
Suiza	1
Palestina	1
Kazajistán occidental	1
Irán	1
Filipinas	1
Total	290

Revisión de expedientes para homologación de Títulos de Enfermería

01/06/2023
 23/06/2023
 20/07/2023
 05/09/2023
 31/10/2023
 27/11/2023
 15/12/2023

4.7. Ayuda Humanitaria

El Consejo General a través de su ONG Solidaridad Enfermera, junto a la Asociación Marroquí de Planificación (AMPF), hicieron entrega de 300 tiendas de campaña y 300 sacos de dormir a la población marroquí, tras el terremoto que sufrió el 8 de septiembre de 2023, para cubrir las necesidades básicas.

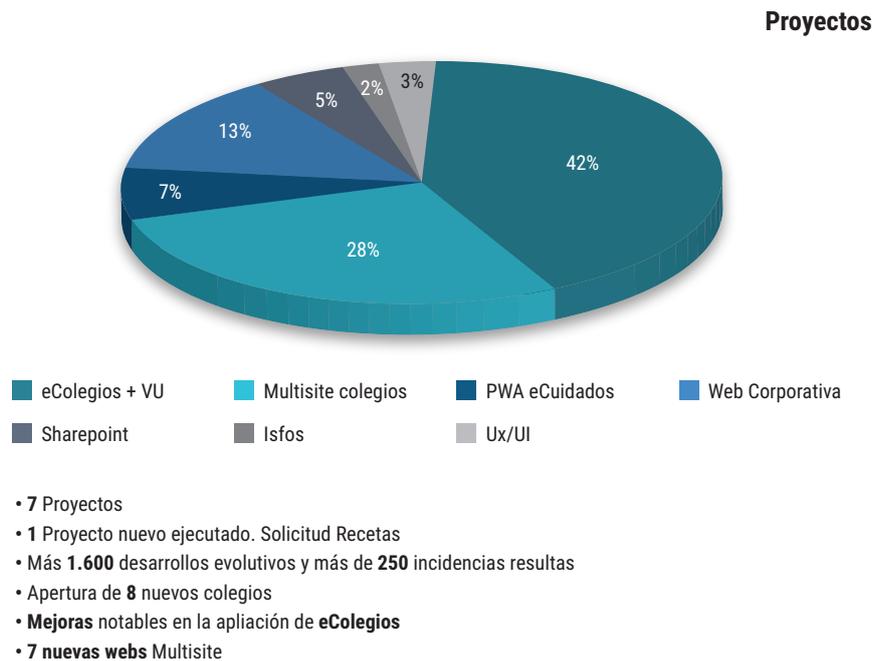
El material, comprado en el comercio marroquí para favorecer y reavivar así la actividad socioeconómica local y fomentar la autosuficiencia de la población más afectada, se ha adquirido con la colaboración de la Asociación Marroquí de Planificación (AMPF), que será quien se encargue de distribuirlo en las zonas más afectadas.



Donación a Marruecos

4.8. Proyectos digitales de desarrollo profesional de la enfermería

Se han trabajado en su totalidad, siete proyectos con diferentes tecnologías y objetivos, y se ha invertido el tiempo según los recursos destinados por contrato y las necesidades puntuales de cada situación para dar el mejor servicio a todos los usuarios.



A lo largo del 2023, se han llevado a cabo desde el desarrollo de herramientas hasta la gestión de proyectos estratégicos, a través de la recopilación y análisis de datos clave.

Algunas cifras resumen para tener en cuenta son:

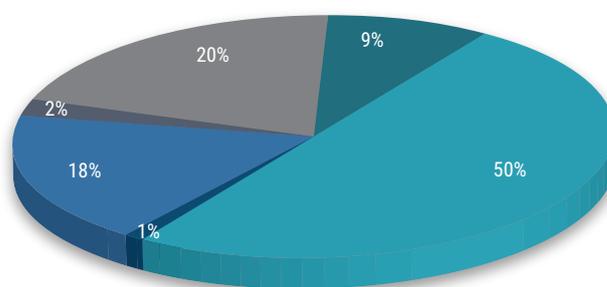
- Apertura y reactivación de un total de 8 colegios con la herramienta de gestión colegial.
- Más de 600 evolutivos realizados en la herramienta de eColegios y VU, entre los que se encuentra un módulo de gestión de asesorías que ya se ha implementado en 3 colegios.
- Nuevas webs puestas en producción y 3 pendientes de subida ya para el 2024.
- 2 nuevos procesos incluidos en el *SharePoint* de CGE.
- Arranque de prueba pilotaje PWA e-Cuidados y solicitud de talonario de recetas.

Web del CGE

En la web corporativa de CGE, los recursos implicados en el proyecto se han realizado tareas de mantenimiento de la web, nuevos desarrollos, incidencias, y los envíos de newsletter y webinars. El tiempo dedicado se ha distribuido de la siguiente manera:

- Nuevo **rediseño boletín**
- **Nuevos evolutivos:** Landig ruta enfermera, premios, certificado buena conducta

Web



- Envíos
- Evolutivo y mantenimiento web
- Incidencias y soporte
- Subida/modificación de contenidos
- Tareas SEO
- Tareas UX

- 9% - **Envíos** 11% (más de 70 boletines enviados).
- 50% - **Evolutivo y Mantenimiento Web.**
- 1% - **Incidencias WEB y soporte:** cabe resaltar el escaso porcentaje de incidencias o fallos ocurridos en el periodo, con tan solo 4 tareas abordadas y resueltas con este fin.
- 18% - **Subida/Modificación contenidos.**
- 2% - **Tareas SEO /**
- 20% - **Tareas UX:** con relación a 21 tareas de aplicación de cambios en el diseño propuesto por el departamento técnico.

Como **hitos importantes** en este periodo, cabe destacar: el rediseño del boletín de noticias del CGE, el desarrollo de creación del html de las Notas de Prensa de manera automática, el formulario para descarga del Certificado de Buena Conducta, la creación del nuevo apartado de Ruta Enfermera, y la nueva landing para los Premios Nacionales de Enfermería.

E-Colegios y Ventanilla Única (VU)

En cuanto a las aplicaciones destinadas a la gestión de los Colegios y colegiados de Enfermería que pone a disposición el CGE, se dispone de un equipo de 1 recurso exclusivo durante 6 meses (julio-diciembre) para el Colegio de Sevilla y 3 recursos para el resto de los colegios.

Actualmente estamos trabajando para dar soporte a un total de 28 Colegios, entre los que destacamos por mayor tiempo de dedicación: **Sevilla** con un 19% total del tiempo dedicado, **Guipúzcoa** con un 12% del total, **Córdoba** con un 9%, Por detrás, con un porcentaje similar de dedicación cercano al 5% estarían los Colegios de **Ceuta, Jaén, Tarragona y Cáceres**.

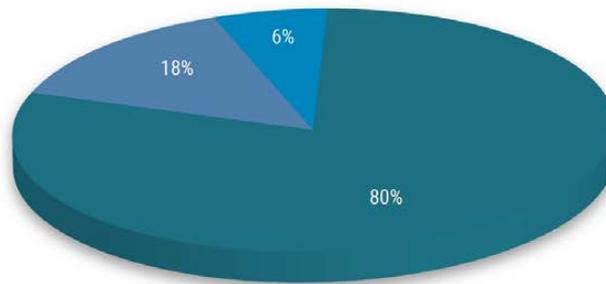
Todo ello intentado tener un reparto equitativo del tiempo según tareas o incidencias recibidas, sin desatender las urgencias de ninguno de ellos e intentando realizar desarrollos que puedan ser de utilidad para varios o todos los Colegios. Es por ello, que se destina un 8% del total a realizar tareas de actualización o de mejora para las aplicaciones a nivel general.

Según el número de tareas realizadas para Ecolegios y VU, podemos englobarlas en tres grandes grupos: los **evolutivos o nuevos desarrollos** con 600 tareas representando un 80% del total, las **incidencias resueltas** con más d 200 tareas y un 14% del total, y el **soporte** con más de 300 horas dedicadas y un 6% del total.

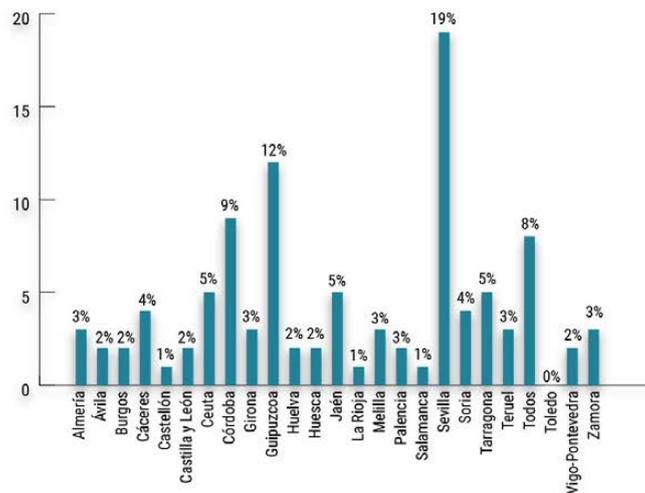
Colegio	Evolutivo	Incidencias	Soporte	Total
Almería	3%	1%	6%	3%
Ávila	2%	5%	0%	2%
Burgos	3%	0%	0%	2%
Cáceres	3%	3%	13%	4%
Castellón	0%	2%	2%	1%
Castilla y León	1%	0%	7%	2%
Ceuta	6%	0%	6%	5%
Córdoba	7%	14%	17%	9%
Girona	3%	2%	1%	3%
Guipúzcoa	10%	21%	10%	12%
Huelva	2%	0%	0%	2%
Huesca	2%	2%	1%	2%
Jaén	5%	8%	5%	5%
La Rioja	0%	1%	0%	1%
Melilla	4%	0%	0%	3%
Palencia	1%	3%	1%	2%
Salamanca	1%	0%	0%	1%
Sevilla	18%	29%	16%	19%
Soria	4%	1%	0%	4%
Tarragona	5%	2%	5%	5%
Teruel	3%	2%	2%	3%
TODOS	9%	3%	5%	8%
Toledo	0%	1%	0%	0%
Vigo-Pontevedra	3%	0%	1%	2%
Zamora	4%	0%	1%	3%
Total general	100%	100%	100%	100%

- Más de **600** evolutivos y **200** incidencias resueltas
- Más **80%** tiempo invertido en nuevos evolutivos
- **8 nuevos colegios** hasta un **total de 28**

eColegios



■ Evolutivo ■ Incidencias ■ Soporte

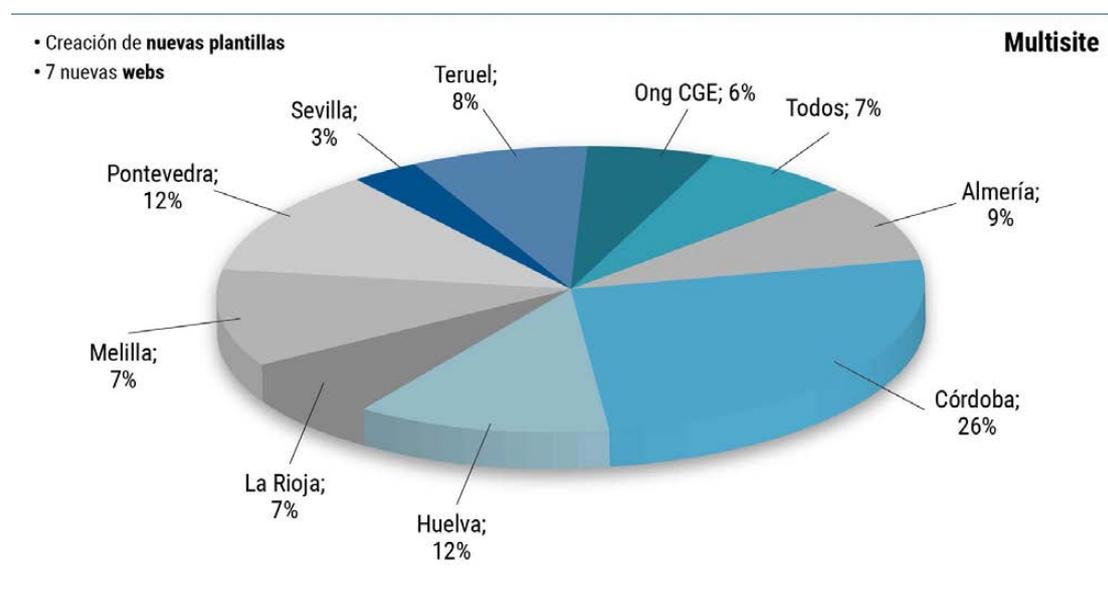


Multisite

Actualmente tenemos en producción las webs de los Colegios de Enfermería de **Almería, La Rioja, Sevilla, Córdoba, Huelva, Teruel** y el portal de la ONG del Consejo, **“Solidaridad Enfermera”**. Para todo ello se lleva a cabo un constante mantenimiento de las webs, con soporte a todos los Colegios, subida y modificación de contenido y resolución de incidencias. En cuanto al tiempo destinado a ellos, destaca con el porcentaje más alto Córdoba (un 26%) seguida de Huelva, Pontevedra y Melilla con un (11-12%).

Están pendientes de su salida a producción, las páginas de los Colegios de: **Pontevedra, Melilla y La Rioja con un nuevo rediseño. Lo que implica que sumamos en total 13 nuevos sites en estos últimos 3 años.**

Junto con el desarrollo y mantenimiento de todas estas webs, se están llevando a cabo **varios desarrollos y actualizaciones** que afectan a todos los sites (espacios web) para mejorar el rendimiento, la funcionalidad y la usabilidad de estos.



E-Cuidados y nueva PWA

Durante los tres años que se han trabajado con el CGE, se ha realizado también el mantenimiento de la web de **"e-cuidados"** y se ha desarrollado una aplicación para la consulta de los enfermeros/as sobre los diferentes medicamentos y productos sanitarios que pueda ser adaptada a cualquier dispositivo **"e-Cuidados Prescripción"**. Este desarrollo está muy ligado al proyecto de "Prescripción Enfermera" ya que esa consulta de los medicamentos que puede prescribir un enfermero será fundamental para el procedimiento.

Actualmente, los recursos asignados han llevado a cabo los **evolutivos o nuevos desarrollos**, que representan un 88% del total, y las **incidencias**, que son un 12% del total del tiempo invertido.

SEO

Las tareas del departamento de SEO han ido enfocadas fundamentalmente a la revisión de la estructura duplicada, con la limpieza de direcciones URL y enlazado interno de todos los portales **web del Consejo**.

Además, se ha realizado un estudio exhaustivo de las webs de los Colegios que iban a salir a producción antes y durante el proceso: **Almería, La Rioja, Sevilla y Teruel, Córdoba, Huelva**, haciendo redirecciones de dominio, corrección de enlaces, revisión del menú principal...

También se ha colaborado con el resto de los departamentos, en la validación de las Arquitecturas de Información (AI) para las nuevas webs de **Pontevedra y Melilla**, y en la revisión de su contenido.

UX

Durante los primeros meses del año, se han llevado a cabo mejoras en la aplicación **PWA e-Cuidados**, se ha realizado una reestructuración de la Arquitectura de Información y rediseño del logo y del site completo del **Colegio de Enfermería de Melilla, Córdoba, Pontevedra, Ceuta, Solidaridad enfermera y Huelva**.

Adicionalmente, se han llevado a cabo numerosos recursos gráficos para la web del CGE y los sites de los colegios, así como vídeos didácticos para incluir en las VU explicando procesos de gestión a los colegiados y vídeo resumen anual sobre los avances de cada uno de los proyectos.

ISFOS

El servicio de este proyecto es eliminado por CGE en abril de 2023. El recurso dedicado para ello, es recuperado para el avance del proyecto de *SharePoint*.

Hasta esa fecha, se realiza **soporte** al equipo de ISFOS durante **más de 100 horas** y adicionalmente se llevan a cabo varias tareas **evolutivas con más de 375 horas** invertidas tanto para para docencia como secretaría.

SharePoint

A lo largo de 2023 y una vez recuperado el recurso habilitado para ello, desde Hiberus se ha trabajado en la implementación de procesos en el SharePoint del Consejo para el área del IEIE para la **automatización de un flujo de evaluación de actividades de interés profesional y/o científico** y otro de **solicitud de premios de investigación, mediante Outlook, SharePoint Online, Teams y Power Automate**.



Protección de datos

En lo que se refiere al área Mantenimiento del Sistema de Gestión de Protección de Datos (SGPD), las tareas realizadas han sido:

Registro de actividades del tratamiento

- Análisis de riesgos y evaluación de impacto
- Implantación de un Procedimiento de Privacidad desde el diseño y por defecto
- Establecimiento de medidas de reducción del riesgo
- Análisis y, en su caso, procedimiento de obtención de consentimientos
- Atención y gestión de las solicitudes de ejercicio de derechos en materia de protección de datos, por parte de la Delegada de Protección de Datos
- Revisión y adecuación de clausulados
- Revisión y adecuación de contratos suscritos
- Realización de una auditoría sobre el grado de implantación del SGPD

- Registro de los hallazgos de la Auditoría e implantación de las medidas correctoras oportunas
- Textos legales de las páginas web corporativas
- Formación y concienciación en materia de ciberseguridad y protección de datos

Y finalmente con respecto al mantenimiento y recertificación ISO 27001 las tareas que hemos realizados son:

- Revisión y adecuación de la documentación del sistema de gestión
- Entrevistas para la elaboración del Análisis de riesgo
- Establecimiento del umbral/apetito de riesgo
- Plan de Tratamiento de Riesgo (PTR)
- Revisión de los KPI
- Revisión y seguimiento de los objetivos
- Revisión de los proveedores

4.9. Acciones de Educación para la Salud para la población

Entre los contenidos de promoción y educación para la salud, encontramos diferentes infografías. Algunas presentan contenido dirigido a población general y otras dirigidas a enfermeras/os donde se incluyen consejos y recomendaciones sobre acto vacunal, cuidados dermatológicos, etc.





Investigación enfermera

5



Continuando la línea de apoyo e impulso iniciado en años anteriores desde el IEIE se ha trabajado durante 2023 en las siguientes líneas:

5.1. Proyectos de investigación

5.1.1. Proyectos propios del Instituto de Investigación Enfermera



Estudio multicéntrico sobre incidencia de caídas en Hospitales de España, conocido como **INCAHES** nace de la necesidad de conocer la magnitud del problema real que ocasionan las caídas en nuestro país.

Este proyecto, liderado por enfermeras de diferentes Comunidades Autónomas de España, pretende obtener los datos de frecuentación real de caídas en pacientes hospitalizados, a través de un estudio observacional, descriptivo y prospectivo, en hospitales del territorio español, con el objetivo de desarrollar e implementar guías de práctica clínica, diseñadas para minimizar las caídas y sus consecuencias.

El objetivo general es conocer la frecuentación real de caídas en hospitales del sistema sanitario español. Los objetivos específicos son: conocer los factores relacionados con las caídas, analizar el perfil sociodemográfico y clínico de la persona que sufre una caída, y evaluar los costes adicionales que las caídas pueden ocasionar.



La realización del estudio ha sido aprobada por el Comité de Ética de la Investigación (CEI) del Hospital Universitario Príncipe de Asturias. El dictamen favorable emitido ha sido validado por los CEI de cada uno de los hospitales adheridos.

Durante el 2023, desde el Instituto Español de Investigación Enfermera se creó el logo del proyecto y un espacio en la web del IEIE, formulario para solicitar la inscripción en el proyecto y una presentación del estudio.

Reuniones Proyecto INCAHES

17/01/2023
07/06/2023
05/10/2023
07/11/2023

5.1.2. Proyectos de Colaboración

Proyecto All Can Spain



All.Can es una organización internacional, con varias instituciones participantes, multistakeholder y sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es identificar vías de optimización en el uso de los recursos en la atención al cáncer para mejorar los resultados para los pacientes. All.Can reúne a representantes de organizaciones de pacientes, políticos, profesionales sanitarios, investigadores y compañías farmacéuticas y de otro tipo. Está formada por All.Can International y por los capítulos nacionales, presentes ya en 18 países.

El objetivo principal de All Can Spain es identificar y fomentar la implementación de propuestas concretas que ayuden a superar las ineficiencias en el abordaje del cáncer, comenzando con aquellas que supongan mayores beneficios para una atención coordinada y de calidad para el paciente oncológico.

Para ello, los Miembros Institucionales de la plataforma se han constituido en un Comité Científico que, reconociendo los grandes avances producidos por el Sistema Nacional de Salud en especialmente en los últimos años, han identificado una serie de recomendaciones que contribuirían de forma decisiva a una mejora de la experiencia del paciente con cáncer hasta el diagnóstico.

Durante el 2023 se ha seguido trabajando en las 8 recomendaciones para el cambio en la experiencia del paciente con cáncer, más concretamente en la recomendación 4:

Durante el 2023 se ha seguido trabajando en las 8 recomendaciones para el cambio en la experiencia del paciente con cáncer, más concretamente en la recomendación 4:

- **Nuevo rol de la Enfermería**, definición y desarrollo normativo del nuevo rol de la enfermería en el circuito oncológico, un papel fundamental para la mejora de la coordinación y la experiencia del paciente.



Proyecto Europeo Joint Action Héroes



En julio del 2023 el CGE fue invitado a participar como Stakeholders españoles, es un proyecto Europeo financiado al 80% por la UE y el resto lo paga cada país, el objeto de este proyecto es mejorar y fortalecer la planificación de los profesionales de los sistemas sanitarios de los países participantes que son 19 de la UE, centrándose en 4 áreas principales:

- Bases de datos, recopilación, análisis, vínculos y fuentes de datos sobre la oferta y la demanda de personal sanitario.
- Herramientas de previsión y metodologías de planificación para abordar los desafíos futuros del personal sanitario.
- Desarrollo y mejora de habilidades y capacidades para una gestión eficaz de los sistemas de planificación del personal sanitario a nivel nacional y regional.
- Participación de las partes interesadas para una gobernanza exitosa y sostenible del personal sanitario.

Proyecto BioSim

Se realizó un convenio de colaboración con la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares, con el fin de promover iniciativas conjuntas que redunden en una mayor y mejor información y formación de las enfermeras en biosimilares. Se diseña una estrategia con acciones de elaboración de documentación, actividades formativas y de investigación.



En el 2023 se ha procedido a la publicación de la [Guía de Medicamentos biosimilares para Enfermería](#). Es específica para enfermeras y profundiza en aspectos de investigación, autorización y utilización de los medicamentos biosimilares; con especial énfasis en aquellos aspectos relacionados con la administración del fármaco.

Las enfermeras desarrollan un papel fundamental en la educación para la salud y administración de fármacos biosimilares. Son los profesionales más cercanos al paciente, convirtiéndose en fuente de información fundamental. Las enfermeras pueden transmitir certidumbre y seguridad al paciente sobre los medicamentos biosimilares, mejorando no sólo la adherencia al tratamiento, sino también minimizando el efecto nocebo que pueda existir por falta de conocimiento y confianza en el paciente y contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario.

Reuniones Proyecto BioSim

26/09/2023
05/10/2023
28/11/2023
20/12/2023

Proyectos de investigación en alianza con universidades

Convenio con la Universidad de Almería: **"Desarrollo de un programa para el entrenamiento de competencias personas enfermeras"**. Durante el 2023 se ha publicado la [web](#) del proyecto con la finalidad de dar visibilidad al proyecto, se puede encontrar toda la información referente al presente proyecto, esta página cuenta con una breve descripción del mismo, los objetivos generales y específicos y el equipo investigador que forma parte del mismo. También se incluyó un enlace de unión al [juego](#) que se elaboró y público en marzo del mismo año.

Convenio con la Universidad de Huelva: **"Evaluación e intervención en la gestión del miedo y el estrés laboral en contextos clínicos no experimentados previamente en profesionales de enfermería"**. Durante el 2023 se ha puesto en marcha un estudio científico con el objetivo de analizar el nivel de estrés en las enfermeras ante contextos clínicos no experimentados previamente.

Se han llevado a cabo dos reuniones: 30/03/2023 y 20/07/2023

Alumnado del Máster de Investigación en Cuidados de Salud de la Universidad Complutense de Madrid

En 2023 se realizó un acuerdo de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y el Consejo General de Enfermería, en el cual se acoge alumnos de la facultad en la sede del Instituto de Investigación. En noviembre del 2023 se acogió a una alumna que ha estado viniendo un total de 96 horas distribuidas en 16 semanas: 3 horas diarias, 2 días a la semana (6 horas semanales) hasta el mes de abril del 2024.

Los objetivos marcados son:

- Profundizar en el conocimiento de la profesión, desde un punto de vista científico-técnico.
- Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el programa formativo al ámbito de estudio de la profesión enfermera, su regulación y sus límites.
- Adquirir habilidades de divulgación en salud para la población.
- Desarrollar la participación colaborativa en proyectos de investigación.

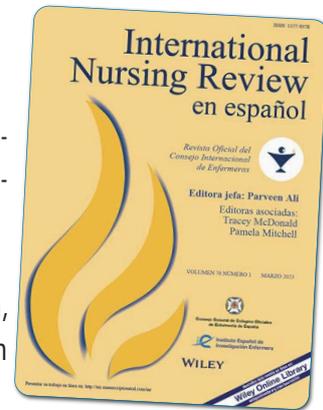
Participación en las siguientes actividades del IE:

- Proyectos de investigación del IE-CGE
- Publicaciones sobre la situación de la profesión (revisiones, análisis, investigación cualitativa)
- Revisión de informes técnicos basados en la evidencia, en colaboración con el Departamento Jurídico
- Elaboración de una minipíldora formativa en investigación
- Otras iniciativas (divulgación sanitaria, presentación de posters, comunicaciones, infografías, etc.).

5.2. Traducción y publicación en español de la Revista *International Nursing Review*

La revista *Internacional Nursing Review en español* es un importante proyecto del CGE y del IEIE para contribuir al avance de la investigación en enfermería en España y Latinoamérica.

Durante el 2023 desde el IE, se han editado cuatro números de la revista, y se ha continuado con la gestión de las suscripciones, envío y publicación en la página web del IEIE.



5.3. Guías

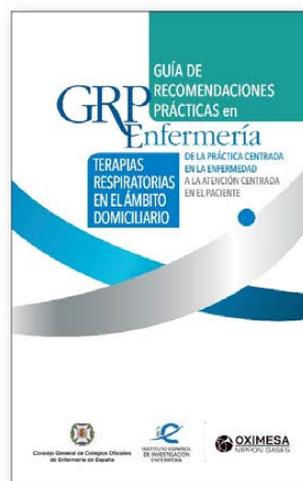
5.3.1. Guías de recomendaciones

Durante el 2023 se han publicado tres guías de recomendaciones de cuidados para enfermeras con coordinación por parte del CGE, en colaboración con International Marketing & Communication, S.A. (IMC) y diferentes laboratorios. Para su elaboración, se ha contado con la participación de enfermeros expertos en la materia.

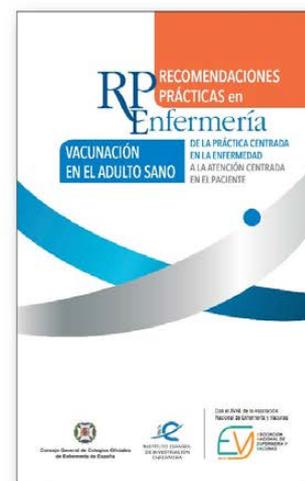
Tras la publicación de las guías, se procedió a la participación en debates, Webinars y entrevistas para difusión de las mismas por parte de los expertos externos. Número de descargas de las webs del CGE e IEIE hasta febrero del 2024.



8.439 descargas



5.621 descargas



6.646 descargas

5.4. Participación en el Congreso del CIE 2023

Se presentaron 9 comunicaciones y 11 póster, de los 21 resúmenes enviados, en el Congreso del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), celebrado del 1 al 5 de julio del 2023 desde el CGE



5.5. Herramientas de apoyo a la investigación

Continuamos la línea de apoyo para el fomento de la investigación enfermera.

Minipíldoras:

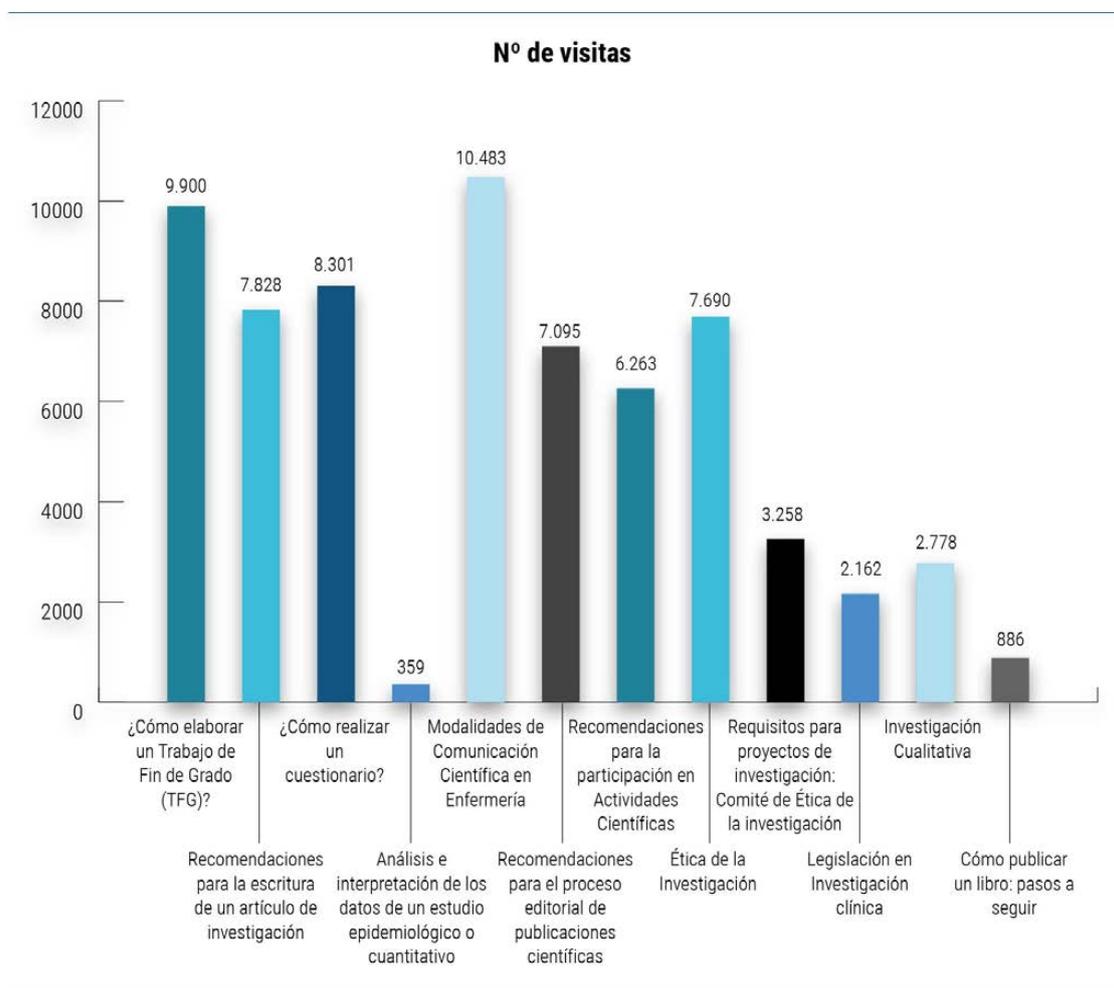
Las **minipíldoras** son presentaciones, cuyo objetivo es proporcionar un recurso de apoyo para enfermeras y enfermeros interesados en la investigación. Estas presentaciones utilizan un lenguaje claro y sencillo, información útil y apoyo con recursos prácticos.



En el año 2023 se han publicado las siguientes minipíldoras:

- ¿Cómo elaborar un Trabajo de Fin de Grado (TFG)?
- Recomendaciones para la escritura de un artículo de investigación.
- ¿Cómo realizar un cuestionario?
- Análisis e interpretación de los datos de un estudio epidemiológico o cuantitativo.
- Modalidades de Comunicación Científica en Enfermería.
- Recomendaciones para el proceso editorial de publicaciones científicas.
- Recomendaciones para la participación en Actividades Científicas.

- Ética de la Investigación.
- Requisitos para proyectos de investigación: Comité de Ética de la investigación.
- Legislación en Investigación clínica.
- Investigación Cualitativa
- Cómo publicar un libro: pasos a seguir



El número total de visualizaciones de las minipíldoras publicadas en el 2023 es de 67.000 personas.

Publicación de artículos en la sección "Enfermería Científica" de la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA

Con el objetivo de visibilizar y difundir la investigación y experiencias de innovación en cuidados de las/os enfermeras/os de España, desde el desde 2021, **ENFERMERÍA FACULTATIVA** incluye una sección denominada "Enfermería Científica" que recoge literatura científica producida por y para enfermeras. Se publican artículos de investigación, casos clínicos, trabajos de innovación (originales o publicados), referentes al campo profesional de la Enfermería.

Todos los trabajos son revisados por un comité de expertos del IEIE del CGE, quienes deciden sobre la inclusión o no del artículo en función de las "Normas para la publicación de artículos y trabajos de investigación e innovación en cuidados" de la revista.

En 2023 se han publicado 9 artículos.

Artículos			
Recibidos	15	Publicados	9
Trabajo de Investigación	4	No publicados	6
Práctica Clínica	4	<i>Por falta de datos</i>	3
Artículos de Revisión	1	<i>Por puntuación insuficiente</i>	3

ARTÍCULOS PUBLICADOS	AUTORES
Un absorbente innovador que previene las lesiones por presión en el sacro.	José Luis Fernández Varela
Úlceras por presión en el paciente quirúrgico.	Iván Gutiérrez Gutiérrez
Protocolo de nebulizaciones en el escenario actual.	Jaime García Fuentes; Isabel María Morales Gómez-Cambroner.
Análisis de adherencia y supervivencia al sondaje vesical intermitente y factores de riesgo asociados.	Blanca Fernandez-Lasquetty; Julián Rodríguez Almagro; Carlos Lorenzo García; Elena Alcaraz Zomeño; Guadalupe Fernandez Llorente; Mercedes Marín Valero; Montserrat Baixauli Puig; María Victoria Martín Bermejo; Francisco Estudillo González; María Angustias Ortega Checa; Vicenta Lluesma Martinez;

ARTÍCULOS PUBLICADOS	AUTORES
	Guillermina Ferrández Franco, Begoña Benito Santos; Mónica Rodríguez Díaz; Arancha Torres Bacete; María Carmen Guerrero Andrades; Mario Pierre Louis Lauture; Isabel Jiménez Mayorga; Rosario Serrano Abielar; María Asunción Garrido Mora; Francisco Barcia Barrera; Gemma Asensio Malo; Montserrat Morcillo Marín; Silvia Tendero Ruiz; Rosana Romay Cea; Manuel Bernal Pacheco; Antonio Hernandez Martinez.
Disfunciones sexuales del paciente oncológico durante la quimioterapia en una unidad de oncología.	Laura Aguilera Barquier; Elvira Bordes Cambray; Sandra Paredes Tercero; Ángela Arranz Botegón.
Achilles Tendinopathy Treatment: PRP + EPI + Eccentric Exercise vs Injection Sclerotherapy + Eccentric Exercise.	Jaime García Fuentes; Isabel María Morales Gómez-Cambronero.
La soledad en el anciano: concepto, herramientas para su abordaje y dificultades.	Andrea Goñi Calvo.
Quality of Life and Autonomy in Patients with intermittent bladder catheterization trained by specialized nurses.	Blanca Fernández-Lasquetty Blanc; Julián Rodríguez Almagro; Carlos Lorenzo García; Elena Alcaraz Zomeño; Guadalupe Fernández Llorente.
Repercusión en la salud mental de los trabajadores de centros sociosanitarios por la pandemia SARS-COV-2.	María Retuerto Gutiérrez; Rosa Ana Gutiérrez Manzanedo; Noelia Gallego Ausín.

5.6. Estrategias de apoyo a la investigación

5.6.1. III Edición de los Premios de Investigación del CGE

Dentro de los proyectos que el CGE está realizando para potenciar la investigación en el ámbito enfermero, hay que destacar la realización de la "Tercera Edición de los Premios de Investigación". Las gestiones para el correcto transcurso de dicho proyecto han sido realizadas por el IEIE.

Dicho certamen fue convocado en el mes de mayo de 2023 con el objetivo de "incentivar y motivar a los profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación en los próximos dos años con resultados en salud, así como otorgar visibilidad y dar difusión de las aportaciones de la profesión enfermera a los resultados de salud". La dotación económica total fue de 55.000€ repartida entre los proyectos ganadores de las seis categorías establecidas:

- Ámbito Hospitalario. Dotación económica: 10.000 €.
- Ámbito Familiar y Comunitaria. Dotación económica: 10.000€.
- Jóvenes promesas de la investigación enfermera (investigador principal menor de 35 años). Dotación económica: 10.000€.
- Ámbito Innovación (proyectos innovadores que impliquen las nuevas tecnologías, desarrollo de patentes, etc.). Dotación económica: 10.000€.
- Otros ámbitos profesionales que no estén incluidos en las áreas contempladas en las otras categorías. Dotación económica: 10.000€.
- Premio a la mejor tesis doctoral enfermera leída y defendida durante los cinco años previos a esta convocatoria (2018-2022). Dotación económica: 5.000€.

El IEIE ha coordinado los premios, garantizando el correcto curso y la transparencia de los mismos. Para ellos se crearon documentos específicos:

- Modelo Solicitud Premios CGE.
- Modelo Memoria Tesis.
- Modelo Memoria Proyecto.
- Modelo Curriculum.
- Modelo conflicto de intereses.
- Modelo carta para jurado.
- Modelo criterios evaluación.
- Modelo solicitud dotación económica.
- Modelo seguimiento memoria científica.
- Modelo memoria final.

Además, durante todo el proceso, se registró la documentación relacionada con los participantes y evaluadores, encriptando los datos necesarios y creando las bases de datos. Se planificó un cronograma en el cual las fechas más relevantes fueron las siguientes:

Planificación Premios CGE	Fechas claves
Plazo de Presentación de Proyectos	Del 12 de mayo al 15 de octubre de 2023
Plazo de Reclutamiento de Evaluadores	Del 29 de septiembre al 7 de noviembre de 2023
Envío de trabajos a los Evaluadores	Del 8 y 13 de noviembre al 3, 5 y 10 de diciembre de 2023
Plazo de entrega de los trabajos revisados por los Evaluadores	Del 8 y 13 de noviembre al 3, 5 y 10 de diciembre de 2023
Selección de Miembros del Jurado	7 de noviembre de 2023
Envío de Carta de Invitación a los Miembros del Jurado	7 de noviembre de 2023
Envío de Trabajos a los Miembros del Jurado	14 de diciembre de 2023
Plazo de entrega de los trabajos revisados por el Jurado	Del 14 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024
Reunión de Deliberación y Fallo del Jurado	17 de enero de 2024
Acto de Entrega de Premios	8 de febrero de 2024

Al finalizar el plazo de presentación, se recibieron un total de **124 trabajos** repartidos en los diferentes ámbitos. De los cuales, fueron aceptados 115 y no válidos 9.

La revisión de los trabajos se realizó por el sistema doble ciego de revisión por pares. Para ello se contó con un total de 72 revisores independientes que colaboraron altruistamente, con una representación de la totalidad de las comunidades autónomas.

De esa evaluación inicial, se preseleccionaron los 16 trabajos con finalistas, siendo posteriormente evaluado por el jurado, que consta de 10 de los evaluadores con una trayectoria profesional de prestigio.

Miembros del jurado

Estos son los miembros del jurado de los I Premios de Investigación del CGE:

- 1. María Eva García Perea**, doctora en Enfermería. Enfermera especialista en Pediatría. Máster interuniversitario en estudios del dolor. Directora y profesora del departamento de Enfermería de la Universidad Autónoma de Madrid. Representante de la Comisión Interterritorial de las Universidades Públicas y Privadas de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería.
- 2. María Alexandra Gualdrón Romero**, doctora en Enfermería. Máster en Investigación de Cuidados en Salud. Máster en Dirección y Monitorización de Ensayos Clínicos. Profesora de la Escuela de Enfermería Clínica Mompía (UCAV). Coordinadora de ensayos clínicos. Enfermera del Servicio Cántabro de Salud. Directora de la Revista *Nuberos científica*.
- 3. Anunciación Jiménez Marcos**, enfermera y psicóloga, actualmente profesora en el Grado de Enfermería en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), fue profesora en la Universidad del País Vasco. Re-

visora de la revista *Evaluation & Health Professions*. Doctoranda en la UPNA y directora de Talleres de Empleo de auxiliar geriatría en INEM.

4. **Fidel López Espuela**, enfermero, profesor titular en la Universidad de Extremadura. Licenciado en Psicología, Máster en Administración Sanitaria por la Escuela Nacional de Sanidad. Docente en el Grado de Enfermería y Masters de Gestión y Administración Sanitaria e Investigación. Experto en Investigación Cualitativa. Vocal científico y Editor de la Revista de la SEDENE. Académico de Número de la Academia de las Ciencias de Enfermería de Extremadura.
5. **María del Pilar Marqués Sánchez**, enfermera, máster en Gestión, máster en Legislación Sanitaria. Licenciada en Humanidades. Doctora por la Universidad de León en Organización de Empresas de la Facultad de Económicas y Empresariales. Vicerrectora del Campus de Ponferrada de la Universidad de León. Profesora Titular de Universidad con 3 sexenios. Directora del Grupo de Investigación SALBIS.
6. **Natalia Pérez Fuillerat**, Enfermera en el servicio de anestesia y reanimación del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba. Miembro del Comité de Ética de Córdoba. Doctora en Ciencias de la Salud por la Universidad de Alicante. Máster en investigación e innovación en salud, cuidados y calidad de vida en la Universidad de Jaén. Postgrado de Enfermería Quirúrgica en la Universidad Autónoma de Barcelona. Proyecto de investigación obtenido en la convocatoria de proyectos de investigación en enfermedad COVID-19.
7. **Beatriz Rodríguez Martín**, enfermera y antropóloga, actualmente profesora en el Grado de Enfermería en la Universidad de Castilla-La Mancha, investigadora del Centro de Estudios Sociosanitarios (UCLM) y miembro de la Red de Investigación en Actividades Preventivas y Promoción de la Salud (RedIAPP).
8. **Rocío Rodríguez Vázquez**, doctora en Enfermería. Enfermera especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica. Máster en Género y Salud. Profesora Ayudante Doctor en la Universidad Rey Juan Carlos en el Grado de Enfermería y en posgrado (Máster de Género y Salud).
9. **Rosa María Sancho Martínez**, Diplomada en Enfermería por la Universidad de Navarra y Experta en vacunas por la Universidad Autónoma de Madrid. Postgrado en Diseño de Investigaciones en Ciencias de la Salud por la Universidad Autónoma de Barcelona. Responsable del área de vacunas. Servicio de Epidemiología en la Subdirección de Salud Pública y Adicciones de Gipuzkoa (Gobierno Vasco). Profesora Asociada de la Universidad del País Vasco. Investigadora del Instituto de investigación BioGipuzkoa en el grupo de Epidemiología y Enfermedades Transmisibles.
10. **Montserrat Solís Muñoz**, Supervisora de Investigación, Desarrollo e Innovación en Cuidados del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda (Madrid). Coordinadora del Grupo de Investigación en Enfermería y Cuidados de Salud del Instituto de Investigación Sanitaria Puerta de Hierro-Segovia de Arana (IDIPHISA). Doctora por la Universidad Complutense de Madrid. Subdirectora de la revista *Metas de Enfermería*. Evaluadora de proyectos de investigación de la ANEP (Ministerio de Ciencia e Innovación).

Los premios se otorgaron en 2024 en un acto en la sede del CGE, retransmitido de manera virtual. Los finalistas recibieron un diploma acreditativo y los cinco enfermeros investigadores que lideran los proyectos elegidos como ganadores, recibieron un galardón además del diploma. Los investigadores dispondrán de un plazo máximo de dos años para realizar las investigaciones, a contar desde la fecha de otorgamiento del premio, exceptuando el premio a la mejor tesis doctoral que debía estar finalizada, leída y defendida antes de la convocatoria para concurrir a la misma.

Durante ese periodo de realización, se solicitará una memoria científica de seguimiento del proyecto semestral y una memoria final tras la culminación del estudio.



Ganadores de la Segunda Edición de los Premios de Investigación del CGE 2023

Ámbito	Nombre Proyecto	Nombre Investigador Principal
Hospitalario	Programa de mejora de la infección nosocomial en pacientes hematológicos mediante intervención acción participante.	Laura Cabrera Jaime
Familiar y Comunitario	Adherencia al tratamiento farmacológico en pacientes frágiles en Navarra.	Ruth Reinaldo Iriso
Innovación	CuboLab, un dispositivo de comunicación directa entre enfermera y paciente.	María González García
Jóvenes Promesas	Mejora de la calidad del pase de turno enfermero en hospitalización pediátrica: estructuración y estandarización.	Pablo Buck Sainz-Rozas
Otros Ámbitos	Queda Desierta por decisión del Jurado	
Tesis Doctoral Enfermera	Adaptación transcultural y evaluación psicométrica de la escala de preparación de los cuidadores familiares de personas dependientes. Modelo predictivo del nivel de preparación.	Belén Gutiérrez Baena

Se emitieron un total de 237 certificados:

- 111 certificados para candidatos.
- 19 certificados para finalistas.
- 82 certificados para evaluadores.
- 12 certificados para los miembros del jurado.
- 12 certificados para voluntarios.
- 1 certificado para ponente

5.6.2. II Beca "En la piel de la enfermera"

Tras el éxito de su primera edición, el CGE y su IEIE lanzan, en colaboración con la marca dermocosmética CeraVe, la II Beca en la piel de la Enfermera. Se trata de una iniciativa que se enmarca en la campaña del mismo nombre, puesta en marcha en 2021 con el objetivo de promover la formación y el liderazgo de las enfermeras en el cuidado de la piel. Las gestiones para el correcto transcurso de dicho proyecto han sido realizadas por el IEIE.

Dicho certamen fue convocado el mes de enero de 2023 con el objetivo de "incentivar y motivar a los profesionales de enfermería en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que persigan la mejora de la calidad de vida de los pacientes a través de la piel". Asimismo, se valoró su impacto social y, por tanto, su valor en la promoción de la salud entre los colectivos más vulnerables.

Se presentaron un total de 27 trabajos. El fallo de la Beca "En la piel de la Enfermera" fue el 18 de abril de 2023.

El proyecto ganador lleva por título "Efectividad de la termometría infrarroja en la detección de zonas de inflamación susceptibles de aparición de úlceras o lesiones en el pie de pacientes con diabetes", dirigido por la enfermera María Mercedes Iruela Sánchez.

Los finalistas de esta 2ª edición fueron los proyectos "Reconstrucción del pezón en pacientes mastectomizadas, mediante inyección de ácido hialurónico reticulado, realizado por enfermeras de la Unidad de Micropigmentación Areolar.", dirigido por el enfermera Isabel Granados Navarrete; y "Estudio comparativo del Perfil de Salud de Nottingham (NHP) y las láminas COOP-WONCA para la evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) en los pacientes oncológicos en tratamiento y con posibilidad de monitorización de problemas en el Gabinete de Estética Oncológica del Departamento de Salud Elche Hospital General", con la enfermera Esther Soler Climent como responsable.



Ganadora Beca "En la piel de la enfermera"

Se emitieron un total de 34 Certificados:

- 27 certificados para candidatos
- 6 certificados para los miembros del jurado

5.6.3. I Beca de Investigación en Salud Mental

Otra de las iniciativas para seguir fomentando la investigación enfermera, fue la Beca de Investigación en Salud Mental. Esta es una iniciativa promovida por el CGE, a través de su IEIE y patrocinada por la compañía Boehringer Ingelheim. Se convocó en el mes de junio de 2023 con el objetivo de incentivar la realización de proyectos innovadores que beneficien a las personas con deterioro cognitivo asociado a patologías mentales en materia de prevención, información, calidad de vida, acceso a tratamientos, lucha contra el estigma e integración social.

La beca está dotada de 7.500 euros brutos que se asignará a los tres mejores proyectos con las siguientes cuantías: 3.000 euros, 2.500 euros y 2.000 euros.

La Beca se falló el 11 de octubre de 2023.

El galardón al mejor proyecto ha recaído en el trabajo “Relación entre el estigma de la enfermedad mental y los cuidados omitidos en enfermería”, dirigido por Shaila Herrero Díaz.

El segundo mejor proyecto fue para el proyecto “Programa de intervención en autoimagen y funcionamiento social, una estrategia válida para mejorar el efecto del autoestigma en adolescentes con Problemas de Salud Mental Grave (PSMG) y su entorno familiar más cercano”, dirigido por Sonia Iborra Martínez.

El tercer mejor proyecto fue para “Más allá del estigma: estudio cualitativo sobre el impacto de la imagen pública de los trastornos mentales en personas con esquizofrenia” dirigido por Celia Martí García.



Premiados Beca de Investigación en Salud Mental

5.6.4. Ayudas a la investigación a las Sociedades Científicas y Colegios Provinciales y Autonómicos

Otra de las iniciativas dentro de la estrategia de apoyo a la investigación del CGE, ha sido en concesión de ayudas directas a las Sociedades Científicas y Colegios Provinciales y Autonómicos para que puedan impulsar esta actividad investigadora entre la comunidad enfermera.

Un total de 39 sociedades científicas de Enfermería han solicitado formalmente esta partida que recogen los nuevos presupuestos del CGE.

Así, con la unión entre las Sociedades y la Organización Colegial se potenciará la labor investigadora de enfermeros y enfermeras en todos sus ámbitos.

Las ayudas de promoción a la investigación enfermera de Asociaciones Nacionales y Sociedades Científicas de Enfermería fue de 500.000 euros. Por otra parte, las ayudas a promoción de la investigación para Colegios Provinciales de enfermería fueron de 750.000 euros.

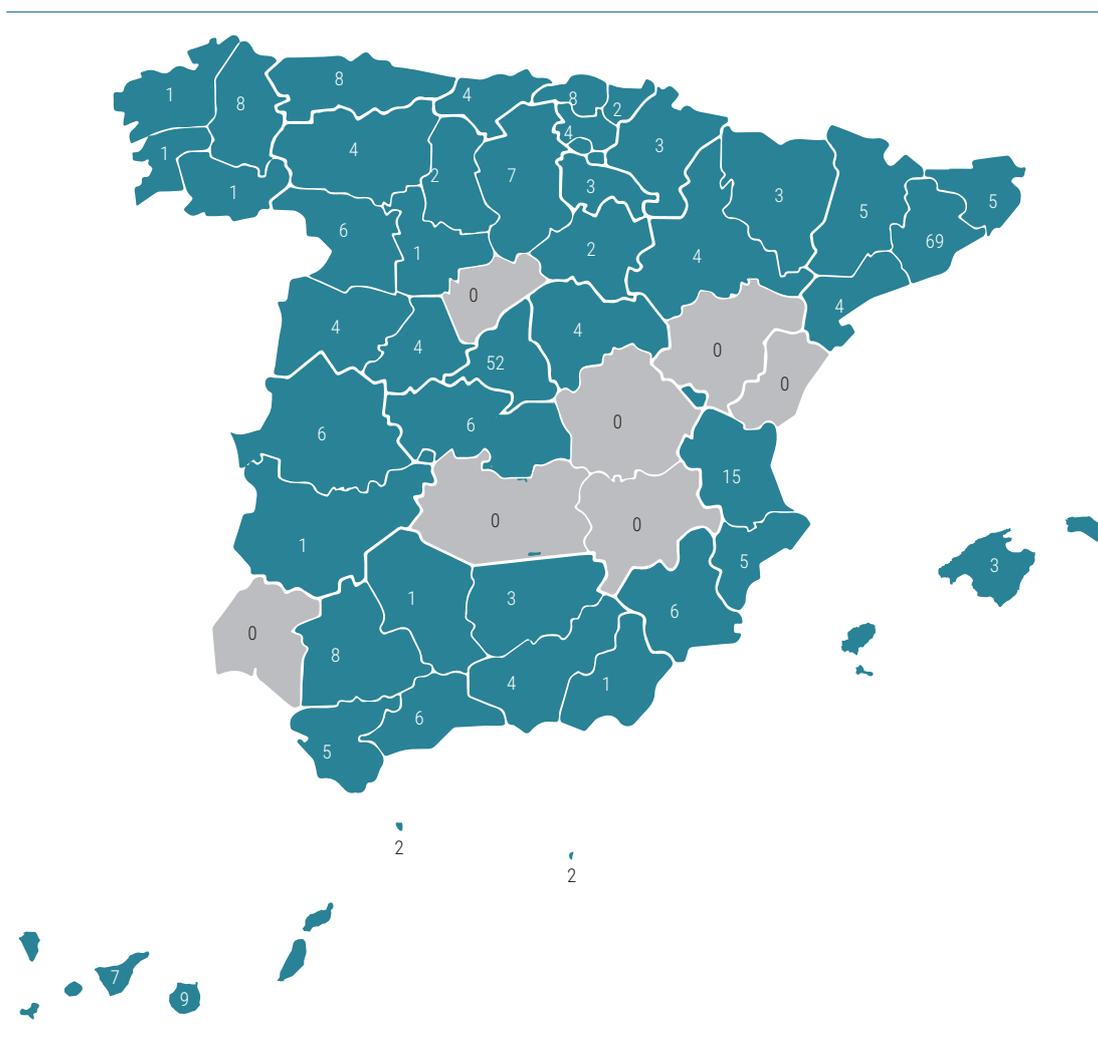
5.6.5. Programa de ayudas para enfermeras y enfermeros en período de doctorando.

Estas ayudas tienen como objetivo poder apoyar la investigación a través de subvenciones que puedan ser utilizadas para:

- Acceso a motores de búsquedas bibliográficas o artículos de pago.
- Adquisición de herramientas necesarias para la investigación.
- Métodos y análisis estadísticos.
- Traducción a otros idiomas.
- Publicación en revistas de impacto.

La solicitud fue vehiculizada a través de los colegios provinciales durante el período en el que se realiza una tesis doctoral, siempre que dicho período no exceda de 5 años (excepto ampliación por causa justificada) desde la formalización de la primera matrícula como doctorando hasta el momento de solicitud de ayuda a través del CGE. Por tanto, las ayudas se concederán a los doctorandos que lo soliciten, aunque la cuantía está por definir en función del número de solicitudes.

Se han beneficiado las 322 enfermeras que cumplían requisitos y lo habían solicitado, se han repartido un total de 226.100 euros.



Formación enfermera

6



El **Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS)** es el centro de referencia en España en la formación de posgrado y continuada en Enfermería, dependiente del CGE y con una extensa red de más de 163.000 antiguos alumnos.

ISFOS está al servicio de los más de 330.000 enfermeras y enfermeros que hay en España, a través de los Colegios Provinciales, los Consejos Autonómicos y de toda la Organización Colegial de Enfermería en su conjunto.

El prestigio de ISFOS descansa sobre un equipo directivo con más de 30 años de experiencia, un profesorado experto compuesto por profesionales en primera línea de la atención sanitaria y una calidad educativa, que persigue que nuestros alumnos enfermeros adquieran los conocimientos y competencias necesarios para desarrollar todo su potencial asistencial, directivo y científico.

Además de expertos universitarios, certificados por universidades de prestigio como la UNIR y UDIMA, y cursos de formación continuada, ISFOS es todo un referente en la organización de webinars online y jornadas presenciales, contribuyendo así al desarrollo de la profesión enfermera y de la sociedad en su conjunto.

Durante el año el año 2023 ISFOS realizó un total de 548 actividades formativas, de las que se beneficiaron casi 47.000 alumnos.

De las actividades formativas organizadas por ISFOS en 2023, destacan los 15 webinars y las 3 jornadas, que ofreció de forma totalmente gratuita a casi 22.000 profesionales de enfermería, gracias a la colaboración de laboratorios farmacéuticos y otras instituciones. Durante los webinars y las jornadas se abordaron temas tan diversos como la vacunación, la piel, la telesalud, la diabetes, la incontinencia, el VIH, la ELA, el parto, la violencia o la eutanasia.

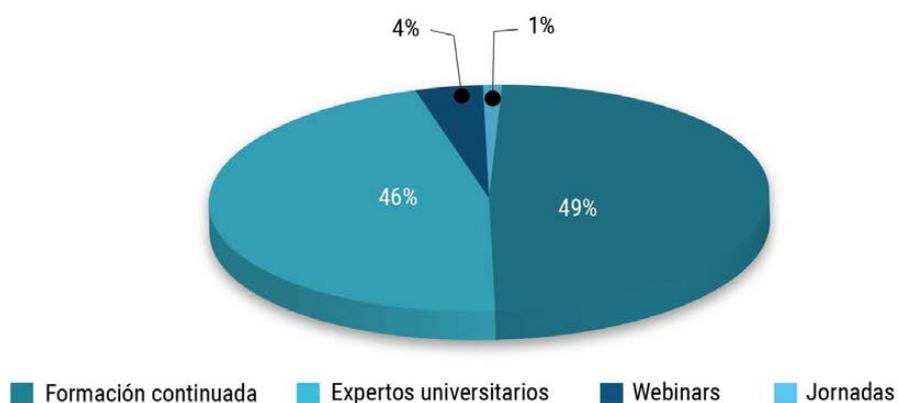
Actividades formativas (Año 2023)

	Nº Cursos	Nº Alumnos
Formación continuada	501	23.040
Expertos universitarios	29	1.672
Webinars	15	21.619
Jornadas	3	325
Total general	548	46.656

CURSOS



ALUMNOS



6.1. Formación Posgrado

Un Experto Universitario en el ámbito de la enfermería son programas de formación especializada de Enfermería, reconocido por una Universidad. Estos programas proporcionan tanto conocimientos teóricos como prácticos, permitiendo a los graduados en enfermería desarrollar habilidades avanzadas en áreas específicas.

ISFOS ofrece dos tipos de programas, los impartidos en modalidad online y acreditados por la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) y los impartidos en modalidad semipresencial y acreditados por la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Cursos de expertos universitarios UNIR

CUIDADADOS AL PACIENTE CRÓNICO Y GESTIÓN DE CASOS EN ENFERMERÍA

Duración: 6 meses
Horas: 500
Créditos: 20 ECTS
Modalidad: *online*
Alumnos 2022: 248



Este curso surge de la necesidad de plantearse nuevos retos y adecuar los roles de las enfermeras/os para atender con calidad y de forma eficiente a los pacientes crónicos.

La atención a las personas con enfermedades crónicas se debe producir en un contexto en el que los pacientes, suficientemente informados y formados, tengan un papel activo mediante el autocuidado.

ENFERMEROS EN NUTRICIÓN

Duración: 6 meses
Horas: 500
Créditos: 20 ECTS
Modalidad: *online*
Alumnos: 130



Con el curso Cuidados Enfermeros en Nutrición, los enfermeros y enfermeras tendrán la oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios para actuar en la prevención y el tratamiento de la malnutrición.

ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA

Duración: 6 meses

Horas: 500

Créditos: 20 ECTS

Modalidad: *online*

Alumnos: 44



El curso de Enfermería de Salud Pública tiene por objeto proporcionar a los enfermeros competencias en las disciplinas básicas de la Salud Pública y darles a conocer los instrumentos imprescindibles que se utilizan para la interpretación, control y evaluación de los problemas de salud.

ENFERMERÍA ESCOLAR

Duración: 6 meses

Horas: 500

Créditos: 20 ECTS

Modalidad: *online*

Alumnos: 465



La Enfermería Escolar está implantada en muchos países de nuestro entorno y a nivel mundial de una manera reglamentada. En nuestro país es ya una realidad en muchos centros educativos. Aun así, sigue siendo una asignatura pendiente de las administraciones lograr que forme parte esencial en la comunidad educativa de todos los centros. La pandemia del COVID-19 ha sido un punto de inflexión para acrecentar, la ya muy justificada necesidad, de contar en todos los centros educativos con un profesional especializado en Enfermería Escolar.

ENFERMERÍA ONCOLÓGICA

Duración: 6 meses

Horas: 500

Créditos: 20 ECTS

Modalidad: *online*

Alumnos: 263



El curso de Enfermería Oncológica tiene por objeto conocer los métodos diagnósticos e innovaciones en genética e investigación de la enfermedad.

ENFERMERÍA PERICIAL

Duración: 6 meses

Horas: 500

Créditos: 20 ECTS

Modalidad: *online*

Alumnos: 53



Con este curso aprenderás los conocimientos necesarios para convertirte en un perito especialista en Enfermería, capaz de analizar y valorar las actuaciones sanitarias realizadas para atender a pacientes enfermos o con dolencias y su adecuación a los protocolos clínicos existentes.

GESTIÓN SANITARIA PARA DIRECTIVOS DE ENFERMERÍA

Duración: 6 meses

Horas: 500

Créditos: 20 ECTS

Modalidad: *online*

Alumnos: 250



Cada vez se necesitan más y más enfermeras líderes en puestos de dirección. Por esta razón, se ha diseñado este curso, que pretende dotar a los profesionales de Enfermería de la cualificación necesaria para la gestión, provisión y prestación de servicios clínicos.

Cursos de expertos universitarios UDIMA

ENFERMERÍA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA

Duración: 6 meses
Horas: 500
Créditos: 20 ECTS
Modalidad: semipresencial
Alumnos: 51



Este curso te proporcionará los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que seas capaz de desarrollar con satisfacción y competencia las funciones propias de la Enfermería en el área Quirúrgica.

ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS CRÍTICOS

Duración: 6 meses
Horas: 500
Créditos: 20 ECTS
Modalidad: online
Alumnos: 73



Este curso aborda los distintos procesos y sistemas orgánicos asociados al paciente crítico, así como la atención a personas politraumatizadas o que han sufrido grandes quemaduras. Aprenderás a ser un enfermero versátil, capaz de reaccionar ante cualquier situación y atender a los pacientes más complejos.

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Duración: 6 meses
Horas: 500
Créditos: 20 ECTS
Modalidad: online
Alumnos: 151

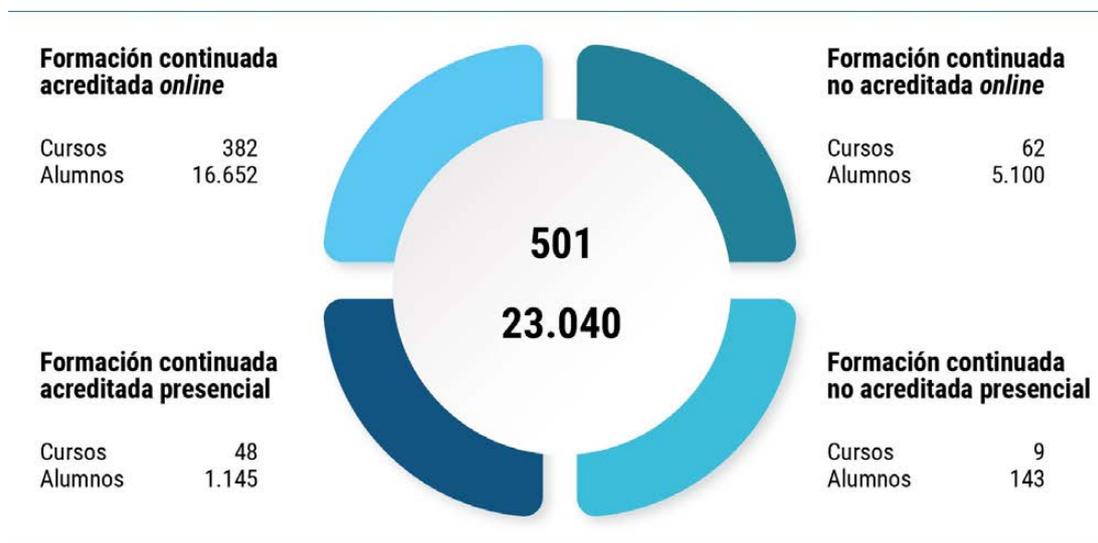


Aprenderás cómo los servicios de urgencias deben actuar ante situaciones de gran complejidad, como son las emergencias colectivas o las catástrofes. Además, tendrás la oportunidad de descubrir cómo aplicar las técnicas más avanzadas a los pacientes que se encuentran en una situación delicada en espacios de trabajo reducidos.

6.2. Formación continuada

La formación continuada en enfermería es un proceso educativo constante que busca actualizar y mejorar las habilidades, conocimientos y competencias de los profesionales de enfermería a lo largo de su carrera. Este enfoque permite adaptarse a los avances en la atención médica, las tecnologías y las prácticas clínicas, contribuyendo a proporcionar una atención de calidad y promoviendo el desarrollo profesional continuo.

Durante el 2023, ISFOS ha contado con un catálogo con más de 60 cursos activos.



Cursos de formación continuada acreditada Online



- Atención al paciente psiquiátrico
- Atención y gestión del paciente crónico
- Calidad de cuidados y seguridad del paciente en enfermería
- Competencias enfermeras para la gestión de equipos
- Complicaciones potenciales del paciente neuroquirúrgico adulto
- Creación de contenidos digitales en salud
- Cuidados de enfermería a pacientes con heridas complejas
- Cuidados enfermeros a personas con trastornos de salud mental
- Cuidados enfermeros en procesos asistenciales pluripatológicos
- Cuidados enfermeros en procesos cardiológicos

- Educación sanitaria a cuidadores en domicilio
- Electrocardiografía básica y emergencias cardiopulmonares más frecuentes para enfermería
- Enfermera gestora de casos y de continuidad asistencial
- Enfermería y vacunas
- Enfermería y violencia de género
- Estrés postraumático y otras patologías: las consecuencias psicológicas de la pandemia COVID-19
- Ictus: intervenciones enfermeras en cada línea estratégica del Sistema Nacional de Salud
- Iniciación a la enfermería de anestesia
- Introducción a la enfermería legal y ciencias forenses: perito enfermero
- Introducción a la enfermería legal y forense: perito enfermero.
- Introducción a las terapias continuas de reemplazo renal en pacientes críticos para enfermería.
- La enfermería y el código Ictus en el siglo XXI
- Manejo de la infección nosocomial y procesos infectocontagiosos para enfermería
- Manejo del paciente en el postoperatorio inmediato
- Manejo del parto difícil para matronas
- Principios básicos del área quirúrgica para enfermería
- Salud Pública para Enfermería
- Violencia y maltrato infantil

Cursos de formación continuada No Acreditados Online



- Afrontamiento y prevención de agresiones a enfermeras/os
- Atención de enfermería en el proceso de morir
- Búsqueda bibliográfica en investigación enfermera y cómo escribir un artículo científico.
- Coaching para la gestión del cambio

- Competencias enfermeras para la gestión de equipos
- Enfermería y maltrato al anciano
- Indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos. Seguimiento protocolizado
- Introducción de enfermería en endoscopia
- Investigación básica para enfermería
- Investigación cualitativa en ciencias de la salud
- Prevención de agresiones al personal sanitario
- Relajación, meditación y herramientas de mindfullnes para la gestión de la realidad de la pandemia
- Sexualidad positiva para enfermeras/os y matronas/es
- Técnicas de Coaching para Enfermería
- Técnicas de equilibrio interior

Cursos de formación continuada Acreditados Presencial



- Acogida y cuidados básicos al paciente crítico
- Apoyo psicológico y comunicación para enfermería
- Atención de enfermería ante las intoxicaciones agudas y anafilaxia
- Atención inicial al trauma grave.
- Control y manejo de la vía aérea
- Cuidado integral del paciente ostomizado
- Ecografía obstétrica para matronas
- Enfermería en urgencias extrahospitalarias
- Manejo del shock y control de hemorragias
- Manejo prehospitalario del paciente politraumatizado
- Principales patologías cardíacas y actuación de enfermería en la unidad de cuidados intensivos
- RCP pediátrica y neonatal
- Suturas para enfermería

Cursos de formación continuada No Acreditados Presencial

- Atención al parto extrahospitalario.
- Canalización ecoguiada.
- Cuidados dermatocósméticos en el paciente oncológico
- Habilidades de comunicación e imagen
- Herramientas de yoga y meditación para enfermería
- Nutrición clínica para enfermeras
- RCP avanzado en adultos

Curso de Formación de líderes



- **Primer Ciclo:** Habilidades de Comunicación e Imagen para Presidentes/as de Colegios de Organización Colegial de Enfermería (Año 2023)

Asistieron los siguientes: COE Álava, COE Alicante, COE Ávila, COE Barcelona, COE Ceuta, COE Córdoba, COE Cuenca, COE Málaga, COE Navarra, COE Soria, COE Valencia, COE Vizcaya, COE Zamora y el COE Zaragoza

- **Segundo Ciclo:** Habilidades de Comunicación e imagen. Sesión avanzada de comunicación interpersonal. Escritura, lectura y puesta en escena de discursos institucionales (Año 2023)

Asistieron los siguientes: COE Almería, COE Badajoz, COE Cáceres, COE A Coruña, COE Guipúzcoa, COE Huesca, COE Málaga, COE Orense, COE Sevilla, COE Valencia y el COE Zaragoza

6.3. Webinars

Con el propósito de compartir información, conocimientos y habilidades sobre temas diversos de la profesión de enfermería, ISFOS realiza estos seminarios online, teniendo un gran seguimiento en todas las convocatorias realizadas.

Durante este año se han desarrollado un total de 15 webinars.

LAS EDADES DE LA PIEL SECA

Inscritos: 2.562



TELESALUD: ASISTENCIA SANITARIA DESDE CUALQUIER LUGAR

Inscritos: 1.191



LA ENFERMERÍA LIDERANDO LA VACUNACIÓN. RECOMENDACIONES DE...

Inscritos: 1.897



REFUERZOS VACUNALES. ARN MENSAJERO

Inscritos: 1.164



LA VACUNA FRENTE AL HERPES ZÓSTER ABORDAJE ENFERMERO

Inscritos: 2.133



INCONTINENCIA FECAL Y URINARIA: UNA PERSPECTIVA DESDE ENFERMERÍA

Inscritos: 1.354



ECZEMA Y ALTERACIÓN DE LA BARRERA CUTÁNEA

Inscritos: 1.724



JORNADA PRESENCIAL Y ONLINE: VACUNACIÓN ANTIGRIपाल PEDIÁTRICA

Inscritos: 1.045



CAMPAÑA DE INVIERNO: POR DELANTE DE LA INFECCIÓN RESPIRATORIA EN ...

Inscritos: 1.162



INMUNIZACIÓN FRENTE AL VIRUS RESPIRATORIO SINCITAL. ABORDAJE...

Inscritos: 1.376



LA ELA: EL CUIDADO A UNAS PERSONAS EXCLUIDAS DEL ESTADO DE BIENESTAR

Inscritos: 1.282



CUIDADO DE LA PIEL EN EL PACIENTE CON DIABETES

Inscritos: 1.950



CONSULTA PRECONCEPCIONAL Y EMBARAZO SALUDABLE

Inscritos: 1.300



ACTUALIDAD EN LOS CENTROS DE NACIMIENTO

Inscritos: 813



VOLUNTARIADO ENFERMERO: COMPROMISO SOCIAL MÁS ALLÁ ...

Inscritos: 668



6.4. Jornadas

Las jornadas formativas que ha organizado ISFOS en colaboración con los Colegios de Enfermería y con otras entidades, han tenido como objetivo el proporcionar a los profesionales de enfermería oportunidades de aprendizaje, actualización y desarrollo de habilidades para mejorar la calidad de la atención sanitaria.



Evaluación de las Actividades Formativas

ISFOS tiene un nivel de compromiso máximo con sus alumnos. Por ello, y con el objetivo de garantizar la calidad de sus actividades formativas, ISFOS realiza encuestas de satisfacción entre sus alumnos.

Los participantes, al terminar las actividades formativas, tienen siempre a su disposición una encuesta de satisfacción, donde pueden evaluar aspectos relativos a la organización, las ponencias y el impacto de la formación.

Estas valoraciones son esenciales para ISFOS, ya que le permiten tomar medidas para asegurar la excelencia de las actividades formativas futuras.

Los indicadores totales, en promedio, indican los siguientes valores:

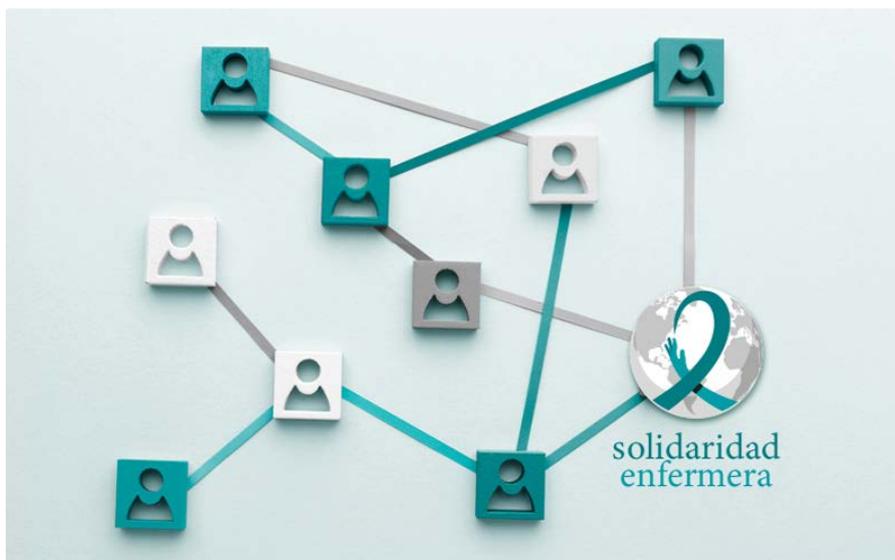
Formación Continuada acreditada <i>online</i>	8,60	(Valoración 1/10)
Formación Continuada presencial	9,01	(Valoración 1/10)
Webinar	9,07	(Valoración 1/10)
Jornadas	9,45	(Valoración 1/10)
Expertos Universitarios	<i>Actividades no finalizadas, valoración pendiente</i>	

Cooperación y acción social

7

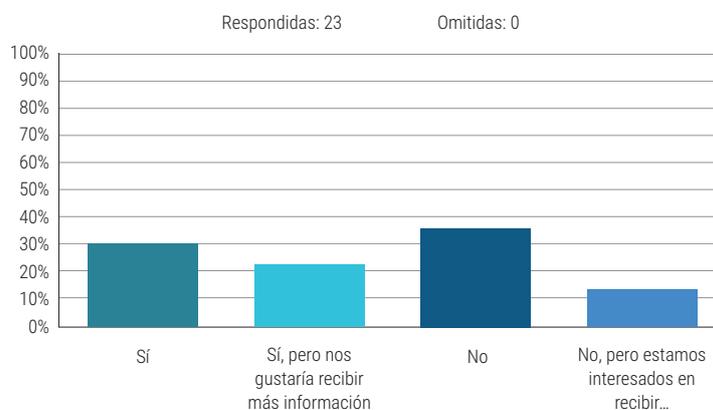


En el año 2023, **Solidaridad Enfermera** persiste en su compromiso social, reafirmando que la enfermería genera un impacto positivo significativo en los grupos más vulnerables de nuestra sociedad. Durante este período, se han emprendido diversas acciones para expandir nuestra organización, se han abierto nuevas delegaciones, fortaleciendo las ya existentes y sus equipos de voluntariado, así como implementar nuevas herramientas de trabajo.

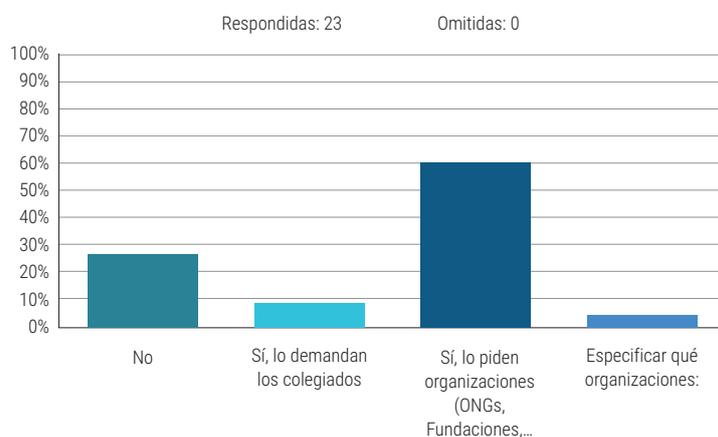


Solidaridad Enfermera, en el avance de su proceso de expansión, llevó a cabo acciones clave que le permitieran consolidar su presencia a nivel nacional. Esto incluyó el envío de una circular y encuesta a todos los Colegios Oficiales de Enfermería, con el objetivo de presentarse y darse a conocer, así como para realizar un mapeo de situación y explorar nuevas oportunidades de crecimiento.

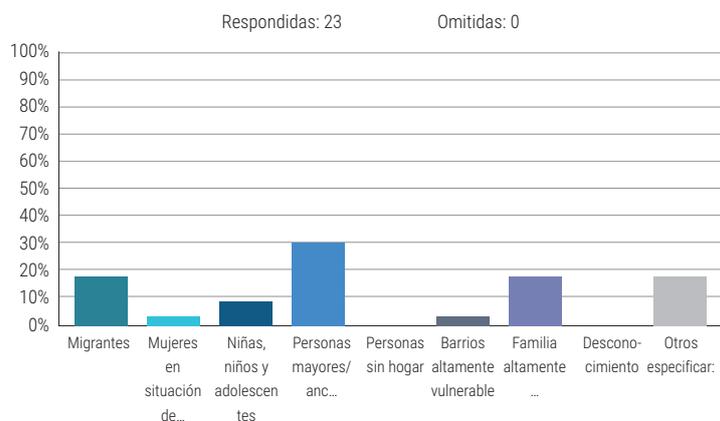
¿Conoce Solidaridad Enfermera?



¿Les piden como Colegio participar en proyectos/acciones solidarias?



De los siguientes grupos vulnerables ¿Cuáles considera que deben ser prioritarios atendiendo a las necesidades de su provincia?



LINEAS DE ACTUACIÓN DE INTERÉS PARA DESARROLLAR A FUTURO PARA LOS COLEGIOS		
Opciones de respuesta	Porcentaje	Respuestas
Acción Social	4,35%	1
Voluntariado nacional	8,70%	2
Educación para la salud y el desarrollo (sensibilidad, informar y formar)	43,48%	10
Realizar acciones solidarias puntuales	4,35%	1
Colaborar de forma continua con otras ONG a nivel sanitario	4,35%	1
Establecer colaboraciones con ONGs siendo el papel de la enfermería un valor añadido	30,43%	7
No tengo interés	0,00%	0
Otras, especificar:	4,35%	1
TOTAL		23

En 2023 se ha ampliado la presencia de Solidaridad Enfermera, con la puesta en marcha de la Delegación de Sevilla y con la apertura de una nueva sede en Cáceres. Ambas delegaciones están vinculadas a los Colegios de Enfermería de dichas provincias.

En este último año, el equipo de voluntariado ha experimentado un incremento superior al 30%.



Solidaridad Enfermera difunde un vídeo para dar las gracias a sus voluntarios

Las delegaciones ya existentes recibieron apoyo y soporte desde la sede central, así como el respaldo necesario para llevar a cabo sus acciones en materia de acción social y educación para el desarrollo.

Por primera vez, se reunieron de manera presencial los delegados/as responsables y el equipo de Solidaridad Enfermera de la sede central, con el propósito de fomentar la colaboración, establecer objetivos conjuntos y homogeneizar estrategias.

Además, se presentaron distintas herramientas digitales que ayudarán a mejorar la comunicación interna y la visibilidad de la organización.



En estos meses se llevó a cabo un rediseño integral de la página web, adaptando su apariencia a las tendencias actuales e incorporando nuevos formularios digitales para agilizar el proceso de inscripción de voluntarios/as.



Solidaridad Enfermera ▾ Actualidad Particpa Delegaciones ▾ Aportación solidaria ▾ Fuente de ideas

Conócenos

Agentes de cambio y transformación social, trabajando en la mejora de salud de los colectivos más vulnerables

Saber más



Qué hacemos



ACCIÓN SOCIAL

Más Información



EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Más Información

ACCIÓN HUMANITARIA

Más Información

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Más Información

Agenda de eventos y fechas internacionales vinculadas a temas sociosanitarios

1

DATOS
PERSONALES

Nombre *	Apellidos *	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
E-mail *	Prefijo telefónico *	Teléfono de Contacto
<input type="text"/>	+34 - España	<input type="text"/>
Año nacimiento *	Pais	Provincia *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
¿En qué estás interesado? *		
<input type="checkbox"/> Recibir información de cómo funciona Solidaridad Enfermera		
<input type="checkbox"/> Realización de actividades de voluntariado sanitario		

SIGUIENTE

Implementación de procesos digitales de los acuerdos de voluntariado

7.1. Acuerdos y colaboraciones

- Acuerdo marco de colaboración con la Asociación LUNA (Almería).
- Acuerdo marco de colaboración con la Asociación REDMADRE (Almería).
- Acuerdo marco de colaboración con la Asociación ITACA (Almería).

- Acuerdo marco de colaboración con la Asociación Calor y Café (Granada).
- Acuerdo marco de colaboración con la Asociación AVA (Granada).
- Acuerdo marco de colaboración con la Asociación REDMADRE (Sevilla).
- Acuerdo marco de colaboración con la Asociación CARITAS (Tenerife).
- 4 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Álava
- 12 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Almería.
- 15 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Granada.
- 9 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Sevilla.

7.2. Acción social

Acción social
Delegación Solidaridad Enfermera Álava
<p>Taller formativo "Aseo, ropa y calzado en personas no dependientes 2ª parte". En colaboración con Beraka.</p> <p>11 de enero de 2023</p> <p>Destinatarios: Colectivo inmigrante</p>
<p>Taller. "Ocio y Descanso". En colaboración con Bizan Zaramaga.</p> <p>17 de enero 2023</p> <p>Destinatarios: Personas Mayores.</p>
<p>Taller. "Uso adecuado de servicios sanitarios". En colaboración con Beraka.</p> <p>18 de enero 2023</p> <p>Destinatarios: Colectivo inmigrante.</p>
<p>Taller. "Envejecimiento activo". En colaboración con Bizan San Martín.</p> <p>19 de enero 2023</p> <p>Destinatarios: Personas Mayores.</p>
<p>Taller "Uso adecuado de medicamentos, botiquín casero. Preparación pastillero". En colaboración con Beraka</p> <p>25 de enero y 8 de febrero 2023</p> <p>Destinatarios: Colectivo inmigrante.</p>
<p>Taller "Aseo, ropa y calzado en personas dependientes". En colaboración con Beraka.</p> <p>01 de febrero 2023</p> <p>Destinatarios: Colectivo inmigrante.</p>
<p>Taller. "Uso adecuado de medicamentos, botiquín casero. Preparación pastillero". En colaboración con Bizan Zaramaga.</p> <p>14 de febrero 2023</p> <p>Destinatarios: Personas Mayores.</p>

Delegación Solidaridad Enfermera Álava

Taller Práctico. **"Movilización de personas dependientes"**. *En colaboración con Beraka.*

15 de febrero 2023

Destinatarios: Colectivo inmigrante.

Taller. **"Movilización de personas dependientes: Reforzando las prácticas adecuadas y prevención de UPP's"**.
En colaboración con Beraka.

22 de febrero 2023

Destinatarios: Colectivo inmigrante.

Ponte en su lugar: personas con discapacidad. *En colaboración con Tuvisa.*

23 de febrero 2023

Destinatarias: Usuarios/as de transporte público.

Taller **"Patologías más frecuentes en personas mayores: Incontinencia urinaria"**. *En colaboración con Beraka.*

01 de marzo 2023

Destinatarios: Colectivo inmigrante.

Taller **"Patologías más frecuentes en personas mayores: Diarrea"**. *En colaboración con Beraka.*

8 de marzo 2023

Destinatarios: Colectivo migrante.

Taller. **"Uso correcto de servicios sanitarios"**. *En colaboración con Bizan Zaramaga.*

14 de marzo 2023

Destinatarios: Personas Mayores.

Taller. **"Patologías más frecuentes en personas mayores: Estreñimiento"**. *En colaboración con Beraka.*

15 de marzo 2023

Destinatarios: Colectivo migrante

Taller. **"Patologías más frecuentes en personas mayores: Úlceras por presión"**. *En colaboración con Beraka.*

22 de marzo 2023

Destinatarios: Colectivo migrante.

Taller. **"Prevención de accidentes en la infancia"**. *En colaboración con Beraka.*

29 de marzo 2023

Destinatarios: Colectivo migrante.

Taller. **"Alimentación: plato saludable"**. *En colaboración con Beraka.*

19 de abril 2023

Destinatarios: Colectivo migrante.

Taller. **"Alimentación en distintas edades"**. *En colaboración con Beraka.*

26 de abril 2023

Destinatarios: Colectivo migrante.

Taller **"Reanimación Cardiopulmonar - RCP"**. *En colaboración con Beraka.*

3 de mayo 2023

Destinatarios: Colectivo inmigrante.

Delegación Solidaridad Enfermera Álava
<p>Taller "Sexo seguro". <i>En colaboración con Beraka.</i> 10 de mayo 2023 Destinatarios: Colectivo migrante</p>
<p>Taller. "Higiene del sueño". <i>En colaboración con Beraka.</i> 17 de mayo 2023 Destinatarios: Colectivo migrante.</p>
<p>Taller. "Bienestar". <i>En colaboración con I.R.S.E. Araba - Asparrena.</i> 17 de mayo 2023 Destinatarias: Mujeres migrantes</p>
<p>Taller. "Higiene del sueño". <i>En colaboración con Bizan San Martín.</i> 19 de mayo 2023 Destinatarios: Personas Mayores</p>
<p>Taller. "Ocio y bienestar". <i>En colaboración con Beraka.</i> 24 de mayo 2023 Destinatarios: Colectivo migrante.</p>
<p>Práctica autocuidado. Evaluación curso. <i>En colaboración con Beraka.</i> 31 de mayo 2023 Destinatarios: Colectivo migrante.</p>
<p>Taller. "Ocio y tiempo libre". <i>En colaboración con I.R.S.E. Araba - Asparrena.</i> 14 de junio 2023 Destinatarias: Mujeres migrantes</p>
<p>Taller. "Conociéndonos". <i>En colaboración con Beraka.</i> 19 de octubre 2023 Destinatarios: Colectivo migrante.</p>
<p>Taller. "Etapas de la vida: Embarazo e Infancia". <i>En colaboración con Beraka.</i> 26 de octubre 2023 Destinatarios: Colectivo migrante.</p>
<p>Taller "Etapas de la vida: Adolescencia y adultez temprana". <i>En colaboración con Beraka.</i> 2 de noviembre 2023 Destinatarios: Colectivo migrante.</p>
<p>Taller "Etapas de la vida: Edad adulta y personas mayores". <i>En colaboración con Beraka.</i> 9 de noviembre 2023 Destinatarios: Colectivo migrante.</p>
<p>Taller. "Vacunación en población infantil y adulta". <i>En colaboración con Beraka.</i> 16 de noviembre 2023 Destinatarios: Colectivo migrante.</p>

Delegación Solidaridad Enfermera Álava

Taller. **"Envejecimiento y dependencia"**. *En colaboración con Beraka.*

23 de noviembre 2023

Destinatarios: Colectivo migrante.

Taller. **"Uso adecuado de servicios sanitarios"**. *En colaboración con Centro Cívico Iparralde.*

28 de noviembre 2023

Destinatarios: Personas mayores, soledad no deseada.

Taller. **"Aseo, ropa y calzado en personas NO dependientes"**. *En colaboración con Beraka.*

30 de noviembre 2023

Destinatarios: Colectivo migrante.

Taller **"Aseo, ropa y calzado en personas dependientes"**. *En colaboración con Beraka.*

14 de diciembre 2023

Destinatarios: Colectivo migrante

Taller. **"Ponte en su lugar"**. *En colaboración con Bizan San Martín.*

18 y 21 de diciembre 2023

Destinatarios: Policía Municipal.

Delegación Solidaridad Enfermera Almería

Taller formativo **"Salud Intima Femenina"**. *En colaboración con la Asociación Luna (Asociación Almeriense para la Promoción de la Mujer con Discapacidad).*

3 de marzo 2023

Destinatarias: Mujeres en general de todas las edades.

Descripción: Las participantes aprendieron aspectos relacionados con la salud específica de la mujer, el autocuidado y la prevención de posibles patologías desde un enfoque multicultural.

Taller formativo **"Salud Intima Femenina"**. *En colaboración con Cáritas-Almería.*

7 de marzo 2023

Destinatarias: Mujeres en riesgo social.

Descripción: Las participantes aprendieron aspectos relacionados con la salud específica de la mujer, el autocuidado y la prevención de posibles patologías desde un enfoque multicultural.

Taller formativo **"Salud Sexual"**. *En colaboración con ACCEM.*

7 de marzo 2023

Destinatarios: Inmigrantes en riesgo de exclusión social.

Descripción: Los participantes se pudieron sensibilizar sobre la prevención en Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Taller formativo **"Primeros auxilios"**. *En colaboración con la Asociación Luna (Asociación Almeriense para la Promoción de la Mujer con Discapacidad).*

8 de marzo 2023

Destinatarias: Mujeres pertenecientes a la Asociación LUNA.

Descripción: Las mujeres que asistieron afianzaron conceptos relacionados con los primeros auxilios y aprendieron diversas formas de actuar en situaciones de necesidad.

Delegación Solidaridad Enfermera Almería

Taller formativo "**Primeros auxilios**". *En colaboración con la Asociación de Mayores El Puerto, Roquetas de Mar (Almería).*

10 y 17 de marzo 2023

Destinatarios: Mayores de 65 años y personal que trabaja en el edificio (ordenanza, limpiadora...).

Descripción: Las personas que participaron aprendieron conceptos básicos de primeros auxilios, así como de reanimación cardiopulmonar.

Taller formativo "**Primeros auxilios**". *En colaboración con ÍTACA (barrio del Puche en Almería).*

11 de abril 2023

Destinatarios: Niños y niñas de edades comprendidas entre 12-16 años pertenecientes a familias de inmigrantes del barrio del Puche.

Descripción: Las personas que participaron en el taller aprendieron nociones básicas sobre primeros auxilios.

Taller formativo "**Salud Sexual**". *En colaboración con ÍTACA (barrio del Puche en Almería).*

11 de abril 2023

Destinatarios: Niños y niñas de edades comprendidas entre 12-16 años pertenecientes a familias de inmigrantes del barrio del Puche.

Descripción: Las personas participantes recibieron nociones básicas sobre salud sexual y pudieron resolver dudas sobre el tema.



Taller formativo "**Primeros Auxilios**". *En colaboración con Cáritas-Almería*

12 de abril 2023

Destinatarios: Población en general.

Descripción: Durante el taller se impartieron nociones básicas sobre primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar



Taller formativo "**Salud Intima Femenina**". *En colaboración con la Asociación de vecinos La Palmera (Barrio de Los Ángeles, Almería).*

28 de abril 2023

Destinatarias: Mujeres en general de todas las edades.

Descripción: Se trataron temas relacionados con la salud de la mujer, el autocuidado y la prevención.

Delegación Solidaridad Enfermera Almería

Taller formativo "**Salud Intima Femenina**". En colaboración con la Asociación La Traíña (Barrio Pescadería, Almería).

12 de mayo 2023

Destinatarias: Mujeres inmigrantes de todas las edades.

Descripción: Las participantes recibieron información sobre salud específica de la mujer, sexualidad, autocuidado y prevención



Taller formativo "**Salud Sexual**". En colaboración con ACCEM.

18 de mayo 2023

Destinatarias: Mujeres Inmigrantes en Níjar.

Descripción: Las mujeres que participaron se pudieron sensibilizar sobre la prevención en ITS.



Taller formativo "**Salud Intima Femenina**". En colaboración con Cáritas-Almería.

19 de mayo 2023

Destinatarias: Mujeres.

Descripción: Las participantes aprendieron aspectos relacionados con la salud específica de la mujer, el autocuidado y la prevención de posibles patologías.



Taller formativo "**Primeros Auxilios**". En colaboración con Cáritas-Almería.

25 de mayo 2023

Destinatarios: Mujeres.

Descripción: Las participantes aprendieron a realizar una RCP y cómo actuar ante quemaduras, heridas, hemorragias y a utilizar un desfibrilador automático.

Taller formativo "**Salud Intima Femenina**". En colaboración con Cáritas-El Parador.

26 de mayo 2023

Destinatarias: Mujeres.

Descripción: Las participantes recibieron información sobre salud específica de la mujer, sexualidad, autocuidado y prevención.

Delegación Solidaridad Enfermera Almería

Taller formativo "**Higiene y Salud Intima Femenina**". *En colaboración con la Asociación de Mujeres con Parkinson Almería.*

26 de octubre 2023

Destinatarias: Mujeres.

Descripción: Se trataron diversos temas relacionados con la salud íntima femenina y se resolvieron algunas dudas que manifestaron las participantes.

Taller formativo "**Primeros Auxilios y RCP Básica**". *En colaboración con Cáritas-Almería.*

2 de noviembre 2023

Destinatarios: Mujeres y hombres del barrio de Regiones de Almería en situación social de vulnerabilidad y cuidadoras informales domiciliarias.

Descripción: Se impartieron nociones básicas sobre cómo actuar ante quemaduras, hemorragias y cura de heridas, así como ante una pérdida de consciencia o una obstrucción de vía aérea.

Taller formativo "**Salud Sexual en la Mujer**". *En colaboración con ACCEM.*

3 de noviembre 2023

Destinatarias: Mujeres inmigrantes.

Descripción: Se dieron nociones básicas sobre infecciones de transmisión sexual y métodos barrera.

Taller formativo "**Primeros Auxilios. RCP básica**". *En colaboración con ACCEM.*

13 de noviembre 2023

Destinatarios: Población migrante.

Descripción: Las personas participantes aprendieron a realizar una RCP básica y cómo actuar en caso de desvanecimiento o atragantamiento entre otras.

Taller formativo "**Higiene Intima Femenina**". *En colaboración con la Asociación Vecinal de Mujeres Cruz de Caravaca.*

11 de diciembre 2023

Destinatarias: Mujeres.

Descripción: Se trataron diversos temas relacionados con la salud íntima femenina y se resolvieron algunas dudas que manifestaron las participantes

Taller formativo "**Primeros auxilios**". *En colaboración con Cáritas - Roquetas de Mar.*

14 y 15 de diciembre 2023

Destinatarios: Alumnado de talleres de Formación ocupacional e inserción laboral gestionados por Cáritas.

Descripción: Los participantes aprendieron como actuar ante quemaduras, heridas y hemorragias, así como ante otras situaciones que requieran de una actuación inmediata

Delegación Solidaridad Enfermera Tenerife

Taller sobre '**Sexualidad y buen trato**', en colaboración con la Fundación Cruz Blanca.

21 de marzo de 2023

Destinatarias: 18 mujeres usuarias de esta Fundación.

Descripción: Se trataron temas como el uso de anticonceptivos, prevención y tratamiento de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), y la Declaración Universal de los Derechos Sexuales.

Taller sobre '**Hábitos de vida saludable**', en colaboración con la Fundación Cruz Blanca.

11 de abril de 2023

Destinatarias: 16 personas usuarias de esta Fundación, de diferentes edades y nacionalidades.

Descripción: Se mostraron las bases de una correcta alimentación, la importancia de un sueño reparador y de realizar ejercicio físico, la necesidad de abandonar hábitos nocivos o mantener posturas sanas. También se mostró como movilizar a personas encamadas.

Taller sobre '**Vida Saludable y Sana**', en colaboración con Cáritas Diocesana de Córdoba.

2 de mayo de 2023

Destinatarios: Una veintena de personas de distintas edades usuarias de esta entidad.

Descripción: Se proporcionó información sobre las bases de una correcta alimentación, la importancia de un buen sueño y de realizar ejercicio físico.

Taller sobre '**Hábitos para una vida saludable para madres e hijas**', en colaboración con Cáritas Diocesana de Córdoba.

13 de junio de 2023

Destinatarios: Quince mujeres, algunas menores de edad, usuarias de esta entidad.

Descripción: Las personas voluntarias que llevaron a cabo esta formación transmitieron los distintos hábitos necesarios para llevar una vida sana y saludable.

Sesión formativa de '**Reanimación Cardiopulmonar (RCP)**' en colaboración con el Centro de Promoción, Formación e Integración de la Mujer Inmigrante María Rivier.

11 de noviembre de 2023

Destinatarios: Unos 40 alumnos de diferentes nacionalidades.

Descripción: Se realizó un taller informativo donde se mostró como realizar correctamente una RCP.

Delegación Solidaridad Enfermera Granada

Participación en la **"II Feria de la Salud"**. Ayuntamiento de Güímar (Tenerife).

8 de abril 2023

Destinatarios: alumnado y profesorado de centros educativos.

Descripción: taller de RCP Básica impartido por los voluntarios de Solidaridad Enfermera Tenerife.



"Primer grupo socioeducativo para el manejo del estrés y ansiedad". En colaboración con la Asociación de Voluntarios Andaluces de Granada (AVA).

del 11 de enero al 8 de marzo 2023

Destinatarios: Voluntarios y personas que acuden a la Asociación de Voluntarios Andaluces de Granada (AVA).

Descripción: Mediante un taller semanal se fomentó el autoconocimiento personal con el objetivo de mejorar trastornos leves de ansiedad y bajos estados de ánimo.

"Inicio consulta enfermería en asociación Calor y Café". En colaboración con la Asociación Calor y Café.

13 de marzo de 2023

Destinatarios: Personas vulnerables que acuden a la asociación o vinculados con ella.

Descripción: La consulta se llevó a cabo de manera semanal y en ella se incidió en la prevención y promoción de la salud y el seguimiento de la cronicidad de enfermedades y lesiones en piel.

Taller **"Primeros Auxilios en la Infancia"**.

13 de marzo de 2023

Destinatarios: Profesorado de educación infantil y primaria del colegio público de Atarfe, Dr. Jiménez Rueda.

Descripción: Se trataron temas como que hacer ante golpes de calor, traumatismos, crisis de ansiedad o pérdidas de conocimiento, entre otros.

II Encuentro de Enfermeras y Pacientes. En colaboración con el Colegio de Enfermería de Granada

12 de abril de 2023

Destinatarios: Asociaciones de pacientes.

Descripción: Se presentó a los/las profesionales, pacientes y asociaciones de pacientes la ONG Solidaridad Enfermera y las actividades que se desarrollaban, así como los proyectos futuros.

Curso I - 1ª sesión **"Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Alimentación e hidratación"**.

En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.

13 de abril y 2 de noviembre 2023

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre alimentación e hidratación en los cuidados de personas mayores y/o dependientes.



Delegación Solidaridad Enfermera Granada

Curso I - 2ª sesión "**Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Alimentación e hidratación en pacientes con enfermedades crónicas.**"

En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.

20 de abril y 9 de noviembre 2023

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre alimentación e hidratación en pacientes con enfermedades crónicas en los cuidados de personas mayores y/o dependientes.



Curso I - 3ª sesión "**Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Higiene y eliminación.**" *En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.*

27 de abril y 16 de noviembre 2023

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre higiene y eliminación de las personas mayores y/o dependientes.

Curso I - 4ª sesión "**Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Cuidados de la piel.**" *En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.*

4 de mayo y 23 de noviembre 2023

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre el cuidado de la piel en personas mayores y/o dependientes.

Curso I - 5ª sesión "**Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Ejercicios y movilidad.**" *En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.*

11 de mayo y 30 de noviembre 2023

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre ejercicios de movilidad en los cuidados de personas mayores y/o dependientes.

IV Jornadas internacionales de Enfermería. *En colaboración con ASANEC, ASENHOA, Asociación andaluza de matronas, Asociación española de enfermería en salud mental, Fundación INDEX y las organizaciones sindicales: SATSE y CSIF.*

12 de mayo de 2023

Destinatarios: Profesionales de Enfermería, EIR, estudiantes de Grado y otros profesionales sanitarios.

Descripción: Encuentro para dar a conocer diversos ámbitos de la enfermería, del liderazgo y la Salud como derecho humano. Intercambio de puntos de vista desde diversas áreas para enriquecer aspectos relacionados con la salud.



Delegación Solidaridad Enfermera Granada

Curso I - 6ª sesión **"Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Aspectos relacionales y vivenciales."** *En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.*

18 de mayo y 14 de diciembre

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre las relaciones que se establecen entre persona cuidadora y persona cuidada.

Curso I - 7ª sesión **"Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Problemática social."** *En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.*

25 de mayo de 2023

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre la problemática social: currículum de las cuidadoras, contrato, nóminas... Derechos y deberes de las personas cuidadoras.

Curso I - 8ª sesión **"Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Los riesgos de accidentes en el hogar."** *En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.*

8 de junio de 2023

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre la prevención de los riesgos de accidentes en el lugar de trabajo.

Curso I - 9ª sesión **"Capacitación en cuidados para cuidadoras/cuidadores formales de personas mayores y/o dependientes: Sueño y descanso."** *En colaboración con las Asociaciones Calor y Café y A.V.A.*

15 de junio de 2023

Destinatarios: Personas que tienen dentro de sus posibilidades de trabajo futuro el cuidado de personas dependientes.

Descripción: Formación en aspectos básicos sobre la importancia del descanso y del sueño reparador de la cuidadora.

Día Internacional del voluntariado. ONG Solidaridad Enfermera

5 de diciembre de 2023

Destinatarios: Personas interesadas en las labores de voluntariado de la ONG.

Descripción: Se colocó un stand publicitario en la vía pública, se informó a las personas sobre qué es Solidaridad Enfermera y el trabajo que se realiza en la provincia de Granada. Se aprovechó también para captar nuevas personas voluntarias.

Delegación Solidaridad Enfermera Tenerife

Programa de formación "**RCP y Primeros auxilios**". *En colaboración con el IES La Matanza (Tenerife).*

30 de enero 2023

Destinatarios: Alumnado del ciclo formativo superior de Educación Infantil.

Descripción: Se impartieron nociones básicas de primeros auxilios, maniobras de RCP y atención inicial a la emergencia en el adulto y paciente pediátrico.

Programa de formación "**Cuidados básicos en la comunidad**". *En colaboración con la Fundación Canaria Main.*

Febrero, marzo y abril 2023

Destinatarios: Colectivos desfavorecidos en situación de riesgo de exclusión social.

Descripción: Durante tres meses se realizó un programa de capacitación con el objetivo de favorecer la integración social y laboral de los colectivos desfavorecidos.

Programa de formación "**Los niños salvan vidas**". *En colaboración con el CEO Bethencourt y Molina, del municipio de Barranco Grande (Tenerife).*

16 de febrero 2023

Destinatarios: Alumnos/as del Centro.

Descripción: Se proporcionaron conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la RCP Básica.

Programa de formación "**RCP y Primeros auxilios**". *En colaboración con Cáritas Diocesana.*

2 de marzo 2023

Destinatarios: Personas en situación vulnerable del norte de la isla de Tenerife (Puerto de la Cruz).

Descripción: Se explicaron conceptos básicos y resolvieron dudas sobre RCP y Primeros Auxilios.

Programa de formación en "**Hábitos saludables**". *En colaboración con Cáritas Diocesana de Tenerife.*

13 y 22 de marzo, 18 de abril 2023

Destinatarios: Personas en situación vulnerable de la zona metropolitana, en el norte de Tenerife y en la zona sur de la isla.

Descripción: Las personas asistentes recibieron información sobre alimentación, higiene y hábitos saludables.

Formación en "**Adherencia terapéutica**". *En colaboración con Cáritas Diocesana de Tenerife*

27 de marzo 2023

Destinatarios: Personas en situación vulnerable de la zona metropolitana, en el norte de Tenerife y en la zona sur de la isla

Descripción: Se informó sobre la necesidad de adecuar las conductas de las personas participantes a la mejora de la adherencia terapéutica y reconocer que esta nos permite recuperar la salud, mejorar el control de las enfermedades crónicas y mantener una calidad de vida óptima.

Delegación Solidaridad Enfermera Tenerife

Participación en el **"XVII Encuentro por la Salud"**. *En colaboración con el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo (Tenerife).*

11 de abril 2023

Destinatarios: Población en general.

Descripción: Se impartieron nociones básicas sobre RCP y primeros auxilios.

Formación en **"RCP y primeros auxilios"**. *En colaboración con el CEIP Alfonso Spinola, del Barrio de la Alegría (Tenerife).*

19 de abril 2023

Destinatarios: Alumnado del Barrio de la Alegría de Tenerife.

Descripción: Las personas asistentes adquirieron conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la RCP básica.

Programa de Formación **"RCP y Primeros auxilios"**. *En colaboración con Cáritas Diocesana de Tenerife.*

20 de abril y 11 de mayo 2023

Destinatarios: Familias monoparentales en riesgo de exclusión social.

Descripción: Organizada en ATACAITE, casa de acogida destinada a familias monoparentales (mujeres solas con hijos/as) en situación de exclusión social. Se explicaron acciones para la actuación temprana en situación de emergencia en el hogar, RCP Básica y primeros auxilios.

Programa de Formación **"RCP y Primeros auxilios"**. *En colaboración con Cáritas Diocesana de Tenerife.*

26 de abril 2023

Destinatarios: Personas en situación vulnerable de la zona metropolitana, en el norte de Tenerife y en la zona sur de la isla

Descripción: Las personas asistentes adquirieron nociones básicas sobre RCP y Primeros auxilios.

Programa de Formación **"RCP Básica y Primeros auxilios"**. *En colaboración con el CEIP de la Verdellada.*

2 de mayo 2023

Destinatarios: AMPA del CEIP de la Verdellada.

Descripción: Se proporcionaron conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la Reanimación Cardio Pulmonar Básica y Primeros auxilios.

Taller Formativo **"Favorecer la adherencia terapéutica en pacientes crónicos"**.

2 de mayo de 2023

Destinatarios: personas en exclusión social del norte de la isla de Tenerife (Puerto de la Cruz)

Descripción: Se informó sobre la necesidad de adecuar las conductas de las personas participantes a la mejora de la adherencia terapéutica y reconocer que esta nos permite recuperar la salud, mejorar el control de las enfermedades crónicas y mantener una calidad de vida óptima.

Formación **"RCP Básica"** *en colaboración con el centro Multidisciplinar Kala.*

7 de julio 2023

Destinatarios: Niños y niñas de 3 a 13 años.

Descripción: Se realizó un taller dinámico de primeros auxilios

Delegación Solidaridad Enfermera Tenerife

Programa de Formación **"Aprender y practicar son las claves para salvar vidas"**. *Campamento de verano Fundación Main*

11 de julio 2023

Destinatarios: Niños y niñas entre 8 y 16 años.

Descripción: Se proporcionaron conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con Reanimación Cardiopulmonar Básica y primeros auxilios.



Formación **"Proyecto, Inserción Laboral"**. *En colaboración con la Fundación Main*.

19 y 26 de octubre 2023

Destinatarios: Desempleados

Descripción: Se realizó una formación a personas desempleadas para capacitarlos en el cuidado de personas en situación de dependencia. La higiene, la vestimenta, la cama y la movilización de las personas.

Formación **"RCP y Primeros Auxilios"** en colaboración con el CEIP del Médano "Montaña Roja".

30 de octubre 2023

Destinatarios: Alumnado y profesorado del CEIP del Médano.

Descripción: Se impartieron nociones básicas sobre Reanimación Cardiopulmonar y primeros auxilios.

"El Árbol de los sueños". *La Caixa*

18 de diciembre 2023

Destinatarios: Menores de familias con escasos recursos del barrio del Toscal.

Descripción: Se entregaron juguetes facilitados por el Colegio de Enfermería en respuesta a los deseos expresados por los menores, a través de las cartas colocadas en el Árbol de Navidad.

Actividad **"Telemaratón Solidario. Mírame Televisión"** con el apoyo de los dos Bancos de Alimentos de Canarias y Televisión Española.

21 de diciembre 2023

Destinatarios: Población vulnerable de Canarias.

Descripción: Los enfermeros y enfermeras de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, proporcionaron alimentos no perecederos, ropa, calzado, productos básicos para bebés y niños, juguetes nuevos y artículos de higiene y aseo, personal además de ayuda para las protectoras de animales de Canarias.



RECONOCIMIENTOS

Solidaridad Enfermera Tenerife ha sido galardonada este 2023 con el **XX Premio José Luis García Pérez** a los valores humanos de la Universidad de la Laguna por su compromiso con la sociedad, así como en el **XVII Encuentro por la Salud 2023** que organiza el Ilustre Ayuntamiento de la Villa Histórica de la Matanza de Acentejo.

Delegación Solidaridad Enfermera Sevilla

Taller **"Protocolo de atención y cuidado durante el parto"**

en colaboración con RED MADRE

27 de septiembre

Destinatarias: Mujeres

Descripción: Se abordaron los protocolos de atención en el embarazo desde el SAS, resolviendo dudas y facilitando el acceso a las usuarias embarazadas.



Taller **"Lactancia"** en colaboración con red Madre

11 de octubre de 2023

Destinatarias: Mujeres

Descripción: Se creó un espacio de debate entre madres lactantes para resolver dificultades, dudas, mitos y realidades acerca de la lactancia materna.

Taller: **"Dificultades naturales durante la gestación y cómo paliarlas"**, en colaboración con Red Madre

8 de noviembre de 2023

Destinatarias: Mujeres

Descripción: Se generó un espacio seguro de debate sobre las dificultades que encuentran las mujeres gestantes durante el embarazo, resolviendo sus dudas y dando recursos.

Taller **"Educación sexual y reproductiva"** en colaboración con Andalucía Acoge

18 de noviembre 2023

Destinatarias: Mujeres inmigrantes

Descripción: Se realizó un taller de autoconocimiento del cuerpo, y planificación familiar, con metodología participativa.



Taller **"Violencia de género"** en colaboración con Red Madre

22 de noviembre de 2023

Destinatarias: Mujeres

Descripción: Se abordó en un espacio seguro la realidad sobre la violencia psicológica, física, sexual e institucional contra cualquier persona sobre su sexo, género o identidad sexual.

Abordar en un espacio de intimidad y cuidado la realidad sobre la violencia psicológica, física, sexual e institucional contra cualquier persona sobre su sexo, género o identidad sexual, dando información, recursos disponibles y debatiendo las cuestiones de género en nuestra sociedad.

Delegación Solidaridad Enfermera Sevilla

Taller **"Aproximación a la mutilación genital femenina"**

en colaboración con Andalucía Acoge

29 noviembre 2023

Destinatarias: Mujeres inmigrantes

Descripción: Se abordó la realidad que viven mujeres procedentes de países donde se ejerce la mutilación genital femenina. Se resolvieron dudas y mitos sobre la temática.



Taller **"RCP y primeros auxilios"** *en colaboración con Red Madre*

5 diciembre 2023

Destinatarias: 20 personas

Descripción: Se realizó un taller teórico práctico sobre como detectar y actuar ante una parada cardiorrespiratoria y primeros auxilios sobre todo en la infancia.

7.3. Acción Humanitaria

Envío de material de primera necesidad a la población afectada por el terremoto en Marruecos.

27 de diciembre 2023.

Destinatarios: víctimas del terremoto

Descripción: El Consejo General a través de su ONG Solidaridad Enfermera junto a la Asociación Marroquí de Planificación (AMPF) han hecho entrega de 300 tiendas de campaña y 300 sacos de dormir a Marruecos para cubrir necesidades básicas.

7.4. Sensibilización y educación para el desarrollo

SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Jornada Online: **"El papel de la enfermería en la Cooperación para el Desarrollo"**. Solidaridad Enfermera y Universidad de Jaén.

26 de septiembre de 2023

Destinatarios: Alumnos/as de la asignatura "La enfermería en la cooperación al desarrollo" de 4º del Grado de Enfermería.

En el marco del Día del Voluntariado, se organizó un Webinar en colaboración con el Instituto Superior de Formación Sanitaria **"Voluntariado enfermero: compromiso social más allá de lo asistencial"**.

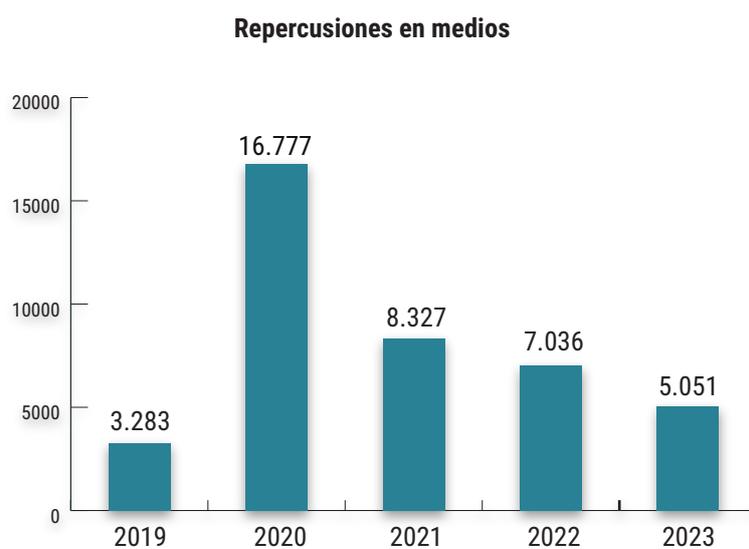
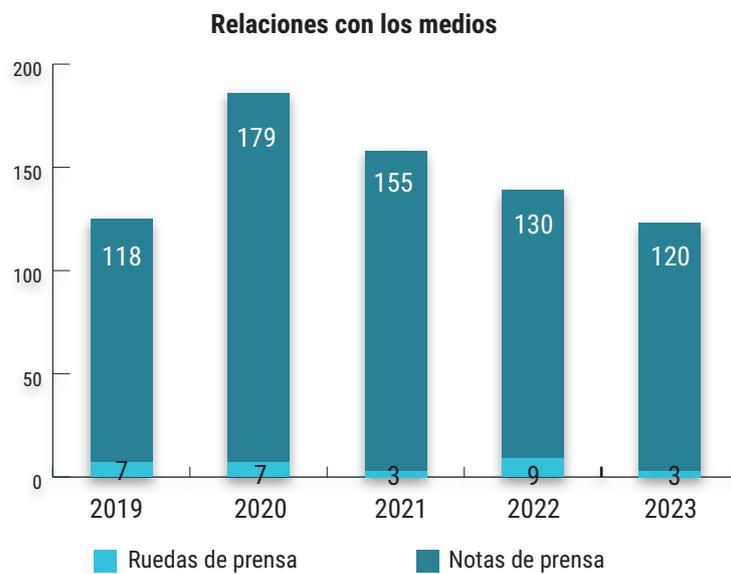
4 de diciembre de 2023

Destinatarios: Profesionales de enfermería.



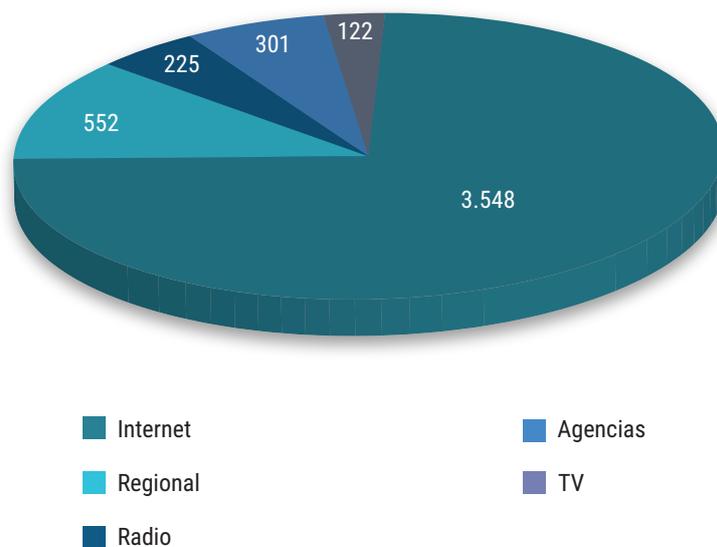
Durante el 2023, el CGE ha seguido impulsando el papel de las enfermeras en los medios de comunicación, garantizando su presencia en los medios propios y externos para poner en valor y en el lugar que les corresponde a las/os enfermeras/os españolas/os.

Relaciones con los medios



Por tipo de medio las publicaciones se clasifican de la siguiente manera:

Repercusiones medios de comunicación

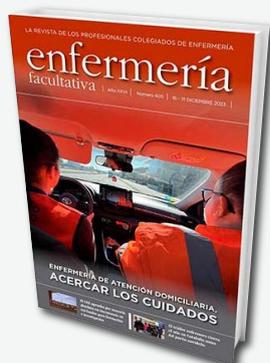


8.1. Medios de comunicación propios

El CGE cuenta con medios de comunicación propios, con los que da visibilidad a la profesión y sirve también como transmisión de las acciones y mensajes desarrollados por la Corporación.

Entre ellos se encuentran: la revista Enfermería Facultativa, la web de noticias Diario Enfermero.es, el boletín electrónico Diario Enfermero, Canal Enfermero (canal de TV en YouTube) y Bitácora Enfermera, así como la página web institucional (www.consejogeneralenfermeria.org), además de la presencia en redes sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y *TikTok*.

Revista ENFERMERÍA FACULTATIVA



- 23 números
- La revista se envía, de media, 117.075 a direcciones de correo electrónico
- La media de apertura es de 23.426 personas.

Boletín electrónico DIARIO ENFERMERO



En abril de 2023 sufrió una remodelación y cambio de diseño para hacerlo más moderno y atractivo.

- 1.592 noticias y 94 "Con nombre propio"
- Envío a más de 113.745 direcciones de correo electrónico
- La media de apertura es de 23.148

Web de noticias DIARIO ENFERMERO.ES



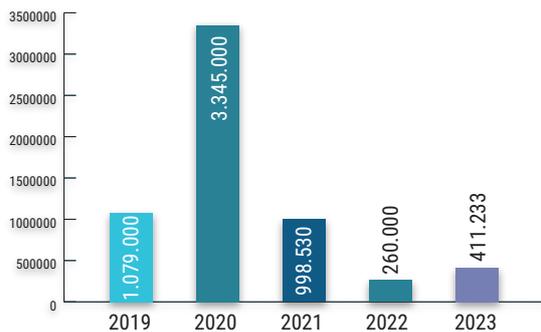
- 1.592 noticias
- 411.233 usuarios únicos
- 1.247.486 Páginas visitadas

BitacoraEnfermera.org

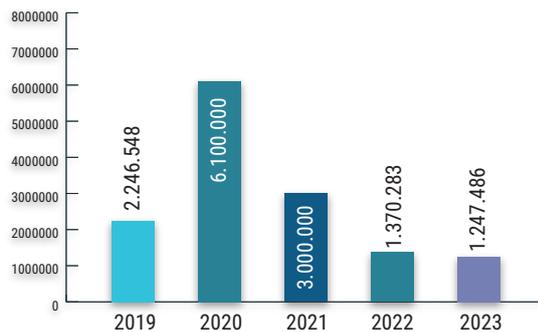


- 52 post
- 10 autores distintos

Usuarios conectados a Diario Enfermero

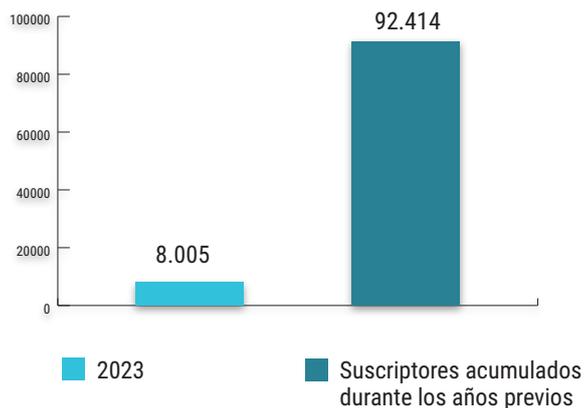


Nº de páginas visitadas



Canal Enfermero:

Suscriptores Canal Enfermero

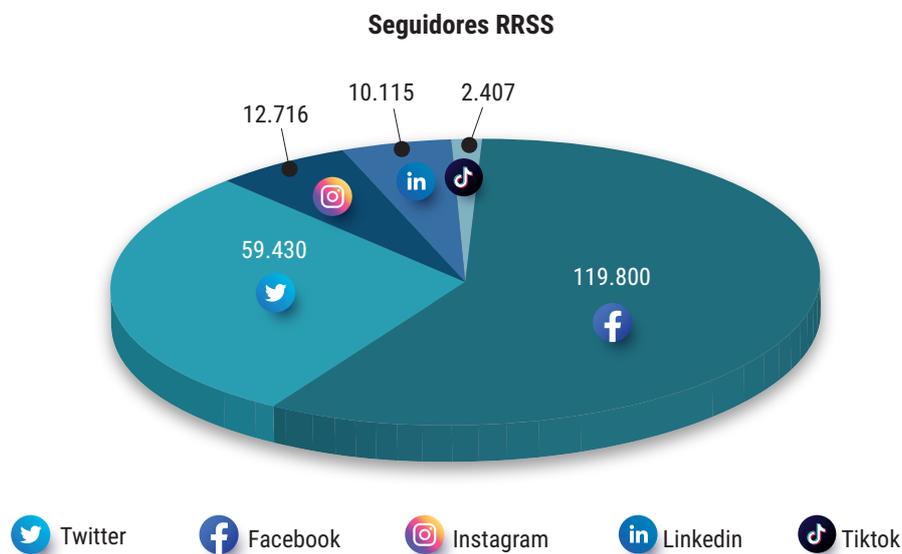


Más de **266** vídeos publicados
 Más de **2.655.990** visualizaciones

Redes sociales:

En marzo de 2023 el CGE abrió un canal en la plataforma *TikTok* para favorecer el autocuidado, resolver dudas relacionadas con la salud y potenciar la importancia de los cuidados enfermeros en el sistema sanitario.

Además, en septiembre de 2023 se creó un nuevo perfil en Instagram, llamado Enfermería al día (@enferaldía), con información de actualidad sanitaria y contenidos específicos para enfermeras, con el objetivo de viralizar informaciones enfermeras.



En total en 2023 el número de seguidores en las distintas redes sociales se incrementaron en más de 30.000 personas. Con los más de 10.100 contenidos publicados en las distintas cuentas se superaron las 14.200.000 impresiones.

Con el objetivo de visibilizar a la profesión enfermera, desde el CGE se han puesto en marcha las siguientes acciones:

I Jornadas de Comunicación

La Organización Colegial de Enfermería – integrada por el CGE, los Consejos Autonómicos y los Colegios Provinciales de enfermería- celebraba en mayo de 2023 las primeras Jornadas de Comunicación a favor de la profesión enfermera para formar, compartir y extrapolar buenas prácticas en la gestión de comunicación con el objetivo de transmitir de forma clara y eficiente las principales necesidades y reivindicaciones de la profesión y la puesta en valor del trabajo que los más de 330.000 enfermeras y enfermeros realizan por la salud y bienestar de la sociedad.

De forma presencial asistieron 32 personas de 25 colegios provinciales diferentes: A Coruña, Álava, Albacete, Alicante, Bizkaia, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real, Girona, Granada, Gipuzkoa, Huelva, Las Palmas, Lleida, Madrid, Murcia, Navarra, Ourense, Pontevedra, Sevilla, Teruel, Valencia, Bizkaia, Zamora y Zaragoza.

En las jornadas se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Potenciar la colaboración
2. Creación de comisiones de trabajo en:
 - Redes sociales
 - Comunicación corporativa
 - Audiovisuales
3. Compartir campañas
4. Bancos de vídeo e imagen compartidos
5. Grupos de WhatsApp
6. Sinergias en redes sociales
7. Encuentros telemáticos periódicos

Posteriormente, se realizó una reunión virtual con aquellos responsables de prensa que no pudieron asistir para contar un pequeño resumen y las conclusiones de la reunión.

A esta reunión telemática asistieron representantes de: Almería, Cáceres, Castilla y León, Córdoba, Cuenca, La Rioja, Huelva, Jaén, Salamanca y Tarragona.

Premios MRS a Centros de Salud y Sociosanitarios

El CGE entregaba, en julio de 2023, los premios del Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) a las mejores direcciones de enfermería de los centros de salud y de los centros sociosanitarios, en un acto celebrado en la nueva sede del CGE. Durante el acto se hicieron entrega también de los galardones a las empresas fabricantes de productos sanitarios con mejor reputación para las enfermeras.

Previo a la entrega de las distinciones, se realizó un homenaje a Íñigo Lapetra, director de Comunicación del CGE durante casi 20 años, fallecido en 2022. Precisamente la entrega de premios del MRS fue el último acto público de Lapetra, pocos días antes de su fallecimiento. Por ello, con el primer aniversario de su muerte, el CGE hizo entrega a su familia de la Gran Cruz de la Enfermería en su categoría de oro, que la Comisión Ejecutiva y el Pleno del CGE le concedió a título póstumo. También se hizo oficial la nueva denominación del Salón de Actos de la institución que pasa a denominarse "Auditorio Íñigo Lapetra" en su memoria.



El Departamento de Comunicación se encargó de la organización y difusión a todos los niveles. Entre los trabajos realizados se incluye:

- a. Definición de la estrategia.
- b. Coordinación con MRS y Análisis e Investigación para la celebración del acto.
- c. Diseño del acto, diseño de la invitación.
- d. Nota de prensa.
- e. Programación y seguimiento en redes sociales.
- f. Difusión en los medios del CGE.

Premios FotoEnfermería:

El CGE, con la colaboración de Novartis, ha celebrado la sexta edición del certamen FotoEnfermería, de julio a diciembre de 2023. Un concurso de fotografía que buscaba reconocer las mejores fotografías enfermeras dando, a su vez, visibilidad a la profesión de una forma original y artística.

En esta edición han participado un total de 195 enfermeras y enfermeros de toda España. El jurado, compuesto por enfermeras del CGE, fotógrafos de reconocido prestigio y miembros de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica (Sedene) seleccionaron las siete fotografías ganadoras del concurso en la categoría General, Instagram y la sección especial *Brain Health*. Las instantáneas que, tal y como indican los criterios establecidos por el jurado, son las que más han destacado por su calidad técnica, mérito artístico, originalidad y, sobre todo, porque son un fiel reflejo de la enfermería en España.

Para ambas categorías, las seis enfermeras fueron premiadas con 1.000, 500 y 250 euros respectivamente. Por su parte, la enfermera ganadora de la sección especial *Brain Health*, enfocada en potenciar la enfermería neurológica y de Salud Mental, recibió un premio de 500 euros. La entrega de premio tuvo lugar en marzo de 2024.

Los premiados fueron:

- Categoría general

1º Vitales, de José Manuel Andrade (Sevilla)



2º Como una madre,
de Antonio Atanasio (Ciudad Real)



3º Non stop, de Nuria Suárez (Oviedo)

- Categoría Instagram

1° Premio 1° El arte del trabajo en equipo, de Sandra Cereijo (León). @vivetubolsa



2° Premio 2° Aguardando, de Inés Calvo (Córdoba).
@ines_calvo_cabrera

3° Premio En tu ventana,
de Ana Enríquez (Lugo).
@enfermerabulebule



- Sección especial BRAIN HEALTH
Cuidando cuerpo y mente en la unidad de ictus, de Inmaculada Martínez (Granada)



Libro FotoEnfermería

Para conmemorar la quinta edición de este concurso, celebrada en 2022, el CGE, en colaboración con Novartis, patrocinador de estas primeras ediciones, editaban un libro conmemorativo que reúne las más de 30 fotografías ganadoras de la historia del concurso, así como las finalistas en cada categoría, con los sucesivos cambios ha ido sufriendo el concurso.

El libro se puede consultar pinchando aquí: <https://www.yumpu.com/es/document/read/68311915/libro-fotoenfermeria-5-aniversario>

8.2. Plan de medios

Durante el año 2023 ha continuado la colaboración con distintos medios de comunicación para favorecer la visibilidad de las enfermeras. Este plan de acción incluye las siguientes secciones en función de cada medio:

- La Razón:** Creación de la sección "Tu enfermera responde", con periodicidad quincenal, en la que una enfermera responde a tres preguntas sobre un tema de interés. Entre los 24 temas tratados se incluyen cómo tomar la tensión, cómo puedes controlar tu colesterol, cuidados en quemaduras leves, abuso de pantallas y salud visual...
- ABC:** Creación de la sección "Cuídate con tu enfermera", con periodicidad mensual, se incluye una infografía ilustrada, desarrollada por enfermeras. Entre los 10 temas tratados se incluyen algunos como: prevenir el acné, alimentación durante el embarazo, viajes en avión, riesgo cardiovascular,...

C. Unidad Editorial (El Mundo/Diario Médico): Intercambio de noticias enfermeras con la creación de sendas secciones en las webs de Diario Médico y en Diario Enfermero.es. Además de potenciar la presencia de portavoces enfermeros en sus noticias de Unidad Editorial sobre salud/sanidad.

Colaboración con la Unidad Editorial en revisión contenido QUIZZ: se revisan 9 cuestionarios de diferentes temáticas para garantizar idoneidad para la profesión enfermera.

D. Otras colaboraciones: Acciones puntuales de patrocinio y publicidad con otros medios digitales: Con-Salud, iSanidad, Gaceta Médica, España se Mueve, Redacción Médica y Sanifax.



8.3. Campañas de visibilidad enfermera

Desde el CGE se han iniciado distintas campañas informativas dirigidas a la población en general, con diversos objetivos: mejorar la visibilidad de la profesión, fomentar la educación para la salud y el papel de la enfermería, entre otros.

Patrón de la enfermería/Día Internacional de la Mujer: Amparada bajo la etiqueta que se utiliza cada año en redes sociales, #Enfermeras8M, el CGE lanzaba el 8 de marzo, una campaña –tanto en formato imagen como en vídeo – con la que se quiso dejar patente el lastre que supone el machismo para las enfermeras.



Para evidenciar este problema, la campaña de 2023 muestra a una enfermera durante su jornada laboral portando a la espalda una pesada mochila. Una mochila cargada de ladrillos en las que se pueden leer distintos hechos que impiden el avance de las enfermeras: mujer, profesión feminizada, conciliación, techos de cristal, estereotipos, resignación, invisibilidad y machismo.

Día Internacional de las Enfermeras:

Con motivo de esta efeméride, el 12 de mayo, la Organización Colegial de Enfermería emitía un manifiesto con las principales reivindicaciones de la profesión precisamente bajo el lema "Sin enfermeras no hay salud y sin salud no hay futuro". Este mismo lema se difundía a través de cuñas de radio y mensajes en redes sociales, tanto en soporte imagen como vídeo.

12 DE MAYO



Con esta campaña se evidenciaban las principales reivindicaciones de la profesión: la escasez de enfermeras, la precariedad laboral, la sobrecarga asistencial, las barreras del sistema para ocupar puestos de responsabilidad o que para la administración pública sean grupo A2, cuando otros colectivos con nuestra misma formación tienen un grupo superior. Todo ello impide a las enfermeras alcanzar todo su potencial como profesión y provoca que no puedan ofrecer la atención y los cuidados de calidad que los pacientes y el conjunto de la ciudadanía se merecen.



Campaña por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia:

Para conmemorar esta efeméride, el CGE lanzaba un vídeo para dar a conocer cómo era y cómo es la investigación en el campo de los cuidados. En él se han reunido dos generaciones de enfermeras para conocer cómo ha evolucionado en las últimas tres décadas, con

todos los inconvenientes que sufren estas profesionales a la hora de investigar: falta de tiempo, de inversión y de apoyo de las instituciones. Una investigación que deben hacer a costa de su vida personal y familiar.

Campaña Contra El Acoso Sexual: A primeros de octubre de 2023, la revista científica *The Lancet* publicaba un artículo con participación de enfermeras españolas, en el que se ponía de manifiesto que tres de cada cuatro mujeres han sufrido acoso sexual en el ámbito sanitario en nuestro país. Alarmados por estas elevadas cifras, el CGE lanzaba una campaña en redes sociales con recomendaciones para aquellas enfermeras que hayan sufrido o sufran acoso sexual o acoso por razón de sexo. La primera recomendación: no callarse y denunciar, tanto si se ha sido víctima como si se ha sido testigo de ello.

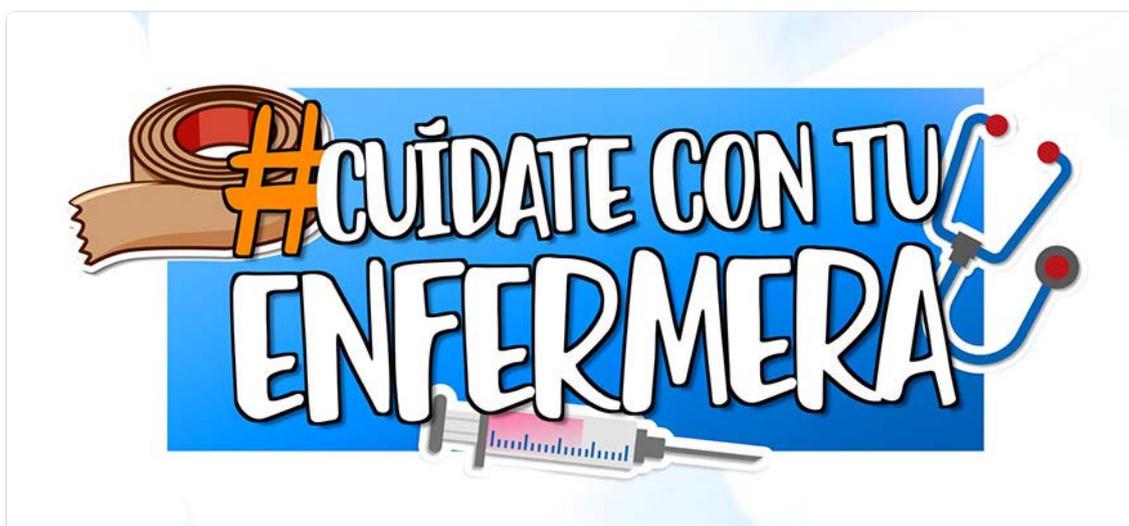


Campaña contra las Agresiones a Enfermeras: En febrero de 2023 se presentaba un plan integral contra las agresiones a enfermeras, que incluía una infografía y un vídeo animado con los principales consejos para evitar las agresiones a enfermeras, así como una campaña en redes sociales en la que se pedía la colaboración ciudadana para

acabar con esta lacra. La idea de partida es que cualquier puede ser testigo de una agresión y puede atajar el problema: avisando o denunciando estos hechos de los que hemos sido testigos.

CUÍDATE CON TU ENFERMERA

A finales de abril de 2022, se ponía en marcha un nuevo programa en el canal "Cúidate con tu enfermera". En este espacio, enfermeras expertas dan consejos de salud a la población. Su objetivo es atender a las principales dudas que habitualmente surgen entre los ciudadanos, proporcionándoles consejos prácticos que contribuyan a su bienestar y calidad de vida. A continuación, se muestran los 18 vídeos publicados en 2023:



Dieta Mediterránea: Una Filosofía de Vida

Número de visualizaciones 791



Actuar ante las agresiones

Número de visualizaciones 1.258



Acné: Como tratarlo

Número de visualizaciones 454



Cirugía de Mohs: así son las curas

Número de visualizaciones 1.208



Ladillas: identifícalas y acaba con ellas

Número de visualizaciones 19.000



¿Cómo sé si estoy de parto?

Número de visualizaciones 470



Piojos: Cómo acabar con ellos

Número de visualizaciones 1.200



Cómo realizar el control de glucemia

Número de visualizaciones 1.700



Combate la piel seca

Número de visualizaciones 769



Mastitis: Prevenir y tratar

Número de visualizaciones 712



¿Sufres autolesiones? Como detectar las autolesiones

Número de visualizaciones 858



Autoinyectores de adrenalina: cómo usarlos

Número de visualizaciones 846



Antibiótico: cómo tomarlos

Número de visualizaciones 484



Señales de alerta de suicidio

Número de visualizaciones 1.200



Virus respiratorio sincitial: campaña 2023-2024

Número de visualizaciones 614



Lactancia Materna: Las claves para alimentar al bebe

Número de visualizaciones 540



Colesterol: estas son las cifras

Número de visualizaciones 526



Colesterol: las claves para controlarlo

Número de visualizaciones 346

Área
Internacional

9



El CGE, tal y como se establece en el artículo 24 de los estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería, tiene entre sus funciones, asumir con carácter exclusivo la representación de los profesionales españoles ante las entidades similares en otras naciones. Así, se ha venido colaborando y participando de aquellas entidades a nivel internacional en las que el CGE de España ha tenido la oportunidad de poner en valor a la Enfermería española, así como importar las experiencias que ayuden a un mayor crecimiento y desarrollo profesional de las enfermeras/os que trabajan en nuestro país.

A continuación, se relacionan las instituciones y entidades con las que el CGE de España ha mantenido relaciones y ha colaborado durante el año 2023:

Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) es una federación de más de 130 asociaciones nacionales de enfermeras en representación de los millones de enfermeras en todo el mundo. Dirigido por enfermeras y liderando la enfermería en el ámbito internacional, el CIE trabaja para garantizar cuidados de calidad para todos y establecer políticas de salud sólidas a nivel global.

El CGE es miembro del CIE desde 1.965.

Durante el año 2023, se ha participado de forma activa en varios grupos de trabajo y webinars.

Participación en CRN y Congreso Internacional del CIE 2023-Montreal. Se participó en el Consejo de Representantes Nacionales (CRN) con una delegación de 4 personas, que se ha desarrollado del 29 de junio al 1 de julio. Por otro, tuvo lugar el Congreso Bienal Internacional, en el que el CGE ha subvencionado con el 50% de la inscripción a los asistentes de España. Esta ayuda la han solicitado 55 asistentes. España presentó un total de 123 resúmenes, entre comunicaciones orales y posters. Han participado un total de 145 países y 6.346 inscritos. Desde España han participado 83 personas.

Tras el Congreso de Montreal ya se ha comenzado a trabajar en el próximo Congreso que será en 2025 en Helsinki (Finlandia), del 9 al 13 de junio.

Desde España, también vamos a participar en un nuevo Comité de Expertos de educación/formación en Enfermería.

Dada la representación que mantenemos en la Junta Directiva del CIE para el periodo (2021-2024) se ha participado en las reuniones de Grupos de Trabajo de Afiliación, Constitución, Liderazgo y las de la Junta Directiva.

<https://www.icn.ch/es>

Confederación Internacional de Matronas (CIM)

La Confederación Internacional de Matronas (CIM) apoya, representa y trabaja para fortalecer las asociaciones profesionales de matrones y matronas de todo el mundo. En la actualidad existen 143 Asociaciones Miembro, las cuales representan a 124 países en todos los continentes. Estas asociaciones, representan a más de un millón de matrones y matronas a nivel mundial.

Es importante recordar que, en España, las matronas son enfermeras especialistas en obstetricia y ginecología, cuestión por la que el CGE está integrado en esta organizacional internacional de matronas.

El CGE está representado por las vocales matronas del Pleno del CGE y por un miembro de la Comisión Ejecutiva.

Durante el año 2023, se ha participado en su asamblea general, así como en reuniones regionales. De igual forma, se ha subvencionado con el 50% de las inscripciones al Congreso Internacional que ha tenido lugar en Indonesia.

<https://www.internationalmidwives.org/es/index.html>

Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN)

La Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN), antiguo Comité Permanente de Enfermeras de la UE (PCN), se estableció en 1971 para representar a la profesión de enfermería y sus intereses ante las instituciones europeas, sobre la base de las Directivas sobre educación en enfermería y libre circulación que se estaban redactando por la Comisión Europea entonces. Representando a más de un millón de enfermeras en 36 Asociaciones Nacionales de Enfermeras a nivel europeo, la EFN es la voz independiente de la profesión de enfermería. Su idioma oficial de trabajo es el inglés.

Durante el año 2023 se ha participado en 2 asambleas generales (13-14 abril en Croacia y 18-20 octubre en Madrid). Hay que destacar que la sede del Consejo General ha acogido la 117ª Asamblea General, siendo todo un éxito y recibiendo la felicitación por parte de todos los países participantes.

También se ha participado activamente en el Grupo de Trabajo específico sobre Enfermería de Práctica Avanzada y otro sobre Recursos Humanos. Asimismo, desde el CGE formamos parte del Grupo de Trabajo de Finanzas de EFN.

<http://www.efnweb.be/>

Foro Europeo de Asociaciones Nacionales de Enfermería y Matronas (EFNNMA)

EFNNMA se fundó en noviembre de 1996, como una iniciativa conjunta de las asociaciones nacionales europeas de enfermería y partería y la OMS/Europa. EFNNMA es la voz de la enfermería y la partería dentro de la Región Europea de la OMS. En este foro se trabaja directamente con la oficina europea de la OMS.

Durante el año 2023, se ha seguido trabajando en la divulgación del documento sobre la hoja de ruta para la implementación en Europa de las Orientaciones Estratégicas sobre Enfermería y Partería.

Se ha participado activamente en 4 importantes webinars:

- Educación en Enfermería, desafío y oportunidades (25 enero 2023)
- Entornos de trabajo (10 mayo 2023)
- Migración en Enfermería (27 septiembre 2023)
- Estudiantes y enfermeros recién egresados (29 noviembre 2023)

Durante 2023 se han celebrado 2 Asambleas Generales, una el 29 de marzo de forma virtual y otra mixta /virtual y presencial en Sofía, 10-11 de noviembre de 2023.

Colaboración Internacional de Reguladores de Enfermería (INRC)

INRC es una colaboración entre organizaciones reguladoras de enfermería de todo el mundo. Las nueve organizaciones colaboradoras trabajan para promover la investigación, compartir inteligencia y trabajar juntas para influir en las políticas para proteger la salud, la seguridad y el bienestar del público en todo el mundo. INRC se formó en 2011 a partir de un reconocimiento mutuo sobre la oportunidad de aprender, compartir y ayudarse mutuamente con objetivos individuales y mutuos. Los integrantes de esta red de colaboración se han unido para promover la comprensión y la cooperación en el desarrollo de estándares para proteger al público a través del proceso regulatorio de licencia/registro de enfermeras.

Durante el año 2023, se ha seguido trabajando en un proyecto para facilitar la movilidad de las enfermeras a nivel internacional, sobre todo para agilizar los procesos de registro y los estándares educativos y profesionales.

Para el desarrollo de este proyecto y las acciones a llevar a cabo se han mantenido reuniones 22-25 marzo 2023 en Chicago (EEUU) y 4-6 octubre 2023 en Australia.

En consonancia con este Grupo, y dado que se está pensando en ampliar las relaciones con otros Órganos Reguladores de Enfermería, se ha asistido a un encuentro celebrado en París, organizado por el Consejo de Enfermería de Francia (18 de noviembre).

<https://www.inrc.com/index.htm>

Consejo Nacional de Juntas Estatales de Enfermería de EEUU (NCSBN)

NCSBN es una organización a través de la cual los organismos reguladores de enfermería actúan y se aconsejan juntos sobre asuntos de interés y preocupación comunes que afectan la salud, la seguridad y el bienestar públicos, incluido el desarrollo de licencias de enfermería. Actualmente está conformada por 89 miembros.

El CGE, como órgano regulador, está integrado en NCSBN desde 2019 y cuenta con un convenio de colaboración bilateral para trabajar conjuntamente en material de regulación profesional.

Durante el año 2023 mantuvimos 1 reunión (23 de febrero, en Madrid) en la que se ha seguido trabajando en el intercambio de experiencia y el planteamiento de un proyecto de investigación conjunto. Se tuvo la oportunidad de visitar con la delegación de NCSBN 2 hospitales de Madrid y un Centro de Atención Primaria. Se sigue trabajando en la posibilidad de la traducción al español del Atlas sobre regulación desarrollado por NCSBN.

<https://www.ncsbn.org/index.htm>

Red Europea de Bioseguridad (EBN)

Esta red se creó en el año 2009 e inició su andadura para llevar a cabo la que posteriormente ha sido la Directiva en materia de Bioseguridad. Esta red fue creada por el Consejo General de Enfermería de España y el Sindicato UNISON del Reino Unido.

A lo largo del año 2023 se han finalizado los trabajos del desarrollo de las modificaciones de la Directiva sobre medicamentos peligrosos y se comenzó a trabajar para su difusión en España con la colaboración de otras entidades (sindicatos CCOO, UGT y SATSE).

Asimismo, se ha participado en un Grupo de Trabajo específico de ISO para el desarrollo de una guía para la correcta implementación e interpretación de la Directiva de agentes cortopunzantes.

<https://www.europeanbiosafetynetwork.eu/>

Relaciones y colaboraciones con Asociaciones y Colegios de Enfermería de Latinoamérica

Desde el área internacional del CGE se mantienen las colaboraciones con otras instituciones o asociaciones profesionales que se consideran de sumo interés, tanto para trasladar la visión de la Enfermería desde España como para conocer o incorporar la práctica profesional y de regulación en otros países. Hay que hacer especial mención a las Asociaciones y Colegios de Enfermería de Latinoamérica con quienes tenemos una excelente relación.

Durante el año 2023 se participó en varios Congresos de forma virtual y de forma presencial en el Congreso de COFEN (Consejo de Enfermería de Brasil), 22-27 octubre.

Además, durante el año 2023 recibimos la visita y estancia del Director Adjunto de la Asociación de Enfermeras de Noruega (del 23 al 31 de octubre).

También nos visitó un grupo de estudiantes de Grecia (25 estudiantes) para conocer el desarrollo de la Enfermería en España (2 noviembre). Asimismo, se ha firmado un convenio de colaboración con la Orden de Enfermeros de Rumanía para que 8 grupos de 25 enfermeras cada uno nos visiten y conozcan el desarrollo de la Enfermería española.

Servicios
jurídicos

10



Los Servicios Jurídicos del CGE prestan servicios tanto a los órganos del CGE como a los Consejos Autonómicos y los Colegios Provinciales. Desarrolla sus funciones en las siguientes áreas:

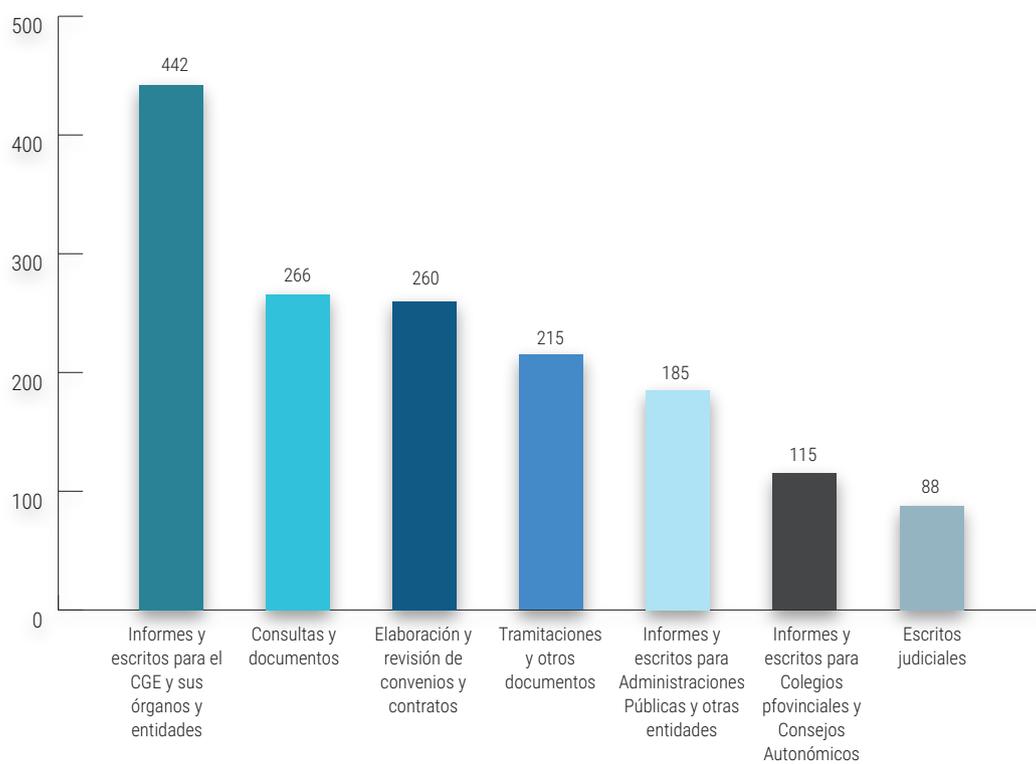
- **Corporativa:** cuestiones relativas al funcionamiento de la Organización Colegial, los órganos de gobierno del Consejo, asesorando sobre el ejercicio de sus funciones, incluidas las representativas y de ordenación y defensa de la profesión. Incluye la resolución de consultas sobre el acceso a la profesión, títulos, doctorado, especialidades, defensa frente al intrusismo profesional, así como la elaboración de informes y dictámenes, elaboración y preparación de proyectos normativos, análisis de normativa nacional e internacional, preparación y revisión de proyectos de resoluciones, reglamentos internos, proyectos de estatutos colegiales, convenios, acuerdos y contratos, entre otras actuaciones jurídicas.
- **Socio-profesional:** resolución de consultas e informes sobre funciones y condiciones sociales, profesionales y laborales del ejercicio profesional. Incluye, entre otras, valoraciones jurídicas en relación con el desarrollo profesional, la defensa de las competencias profesionales, acreditación y desarrollo de la competencia sobre uso, indicación y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios, situaciones de jubilación, invalidez y similares, clasificación profesional grupo A1, actuaciones en el ámbito de la dermoestética, apoyo sectores profesionales enfermeros (Militares, Instituciones Penitenciarias, Matronas...)
- **Responsabilidad civil profesional:** aspectos relacionados con la buena praxis de la profesión enfermera, en relación con el asesoramiento y tramitación de expedientes en materia de responsabilidad civil y penal por la Organización Colegial (actualización de expedientes, partes y resolución de consultas). Contestación de requerimientos judiciales en la materia y colaboración y ayuda a los Colegios que lo solicitan en este campo.
- **Internacional:** aspectos relacionados con los trámites y certificados de empleo, colegiaciones de profesionales extranjeros y certificaciones de buena conducta y habilitación profesional. Incluye el seguimiento completo del proceso de solicitud y elaboración, en su caso, de certificados para presentar ante organismos extranjeros homónimos, la resolución de consultas sobre el mismo y la emisión de informes sobre altas colegiales, entre otras actuaciones jurídicas.

Los Servicios Jurídicos también dirigen las acciones judiciales que es preciso emprender ante los juzgados y tribunales de los diferentes órdenes jurisdiccionales. Los procedimientos judiciales interpuestos actualmente abarcan tanto cuestiones civiles y mercantiles, como penales, laborales y contencioso-administrativas. Asimismo, se presta apoyo directo a los Colegios que lo solicitan para facilitar las acciones legales que emprendan en defensa de cada Corporación o de sus colegiados.

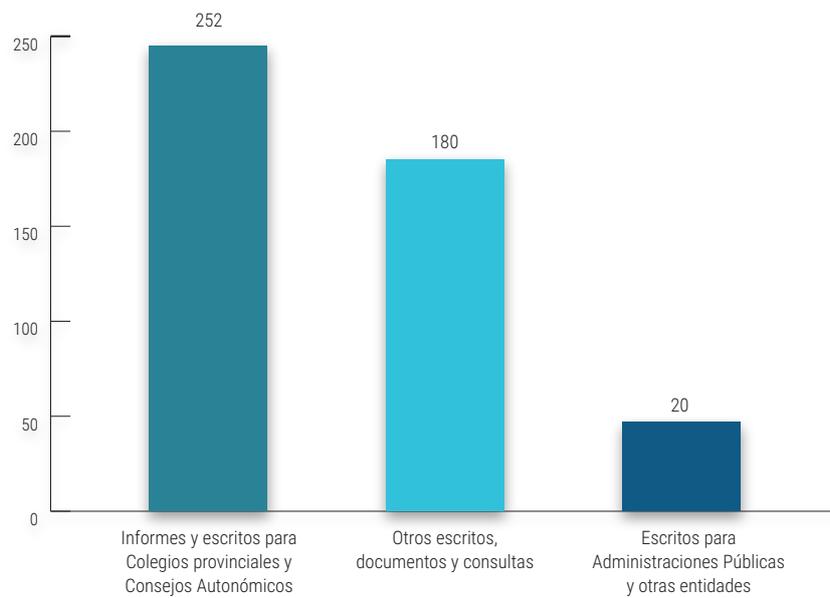
Por último, los Servicios Jurídicos son los Responsables del Canal de Denuncias de la Ley 2/2023 del Consejo General, habiendo articulado, estructurado y dado forma a la puesta en marcha de dicho Canal, y asesorando al mismo tiempo a diversos Colegios provinciales sobre las obligaciones derivadas de dicha Ley con formularios, modelos y una guía para la implantación de sus respectivos Canales.

Durante el año 2023 la actividad desarrollada en este aspecto ha sido:

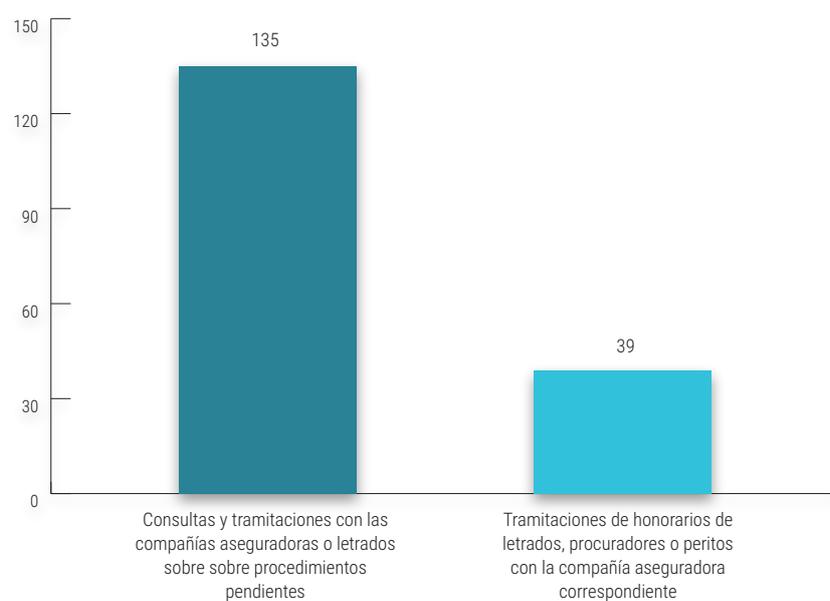
10.1. Área Corporativa



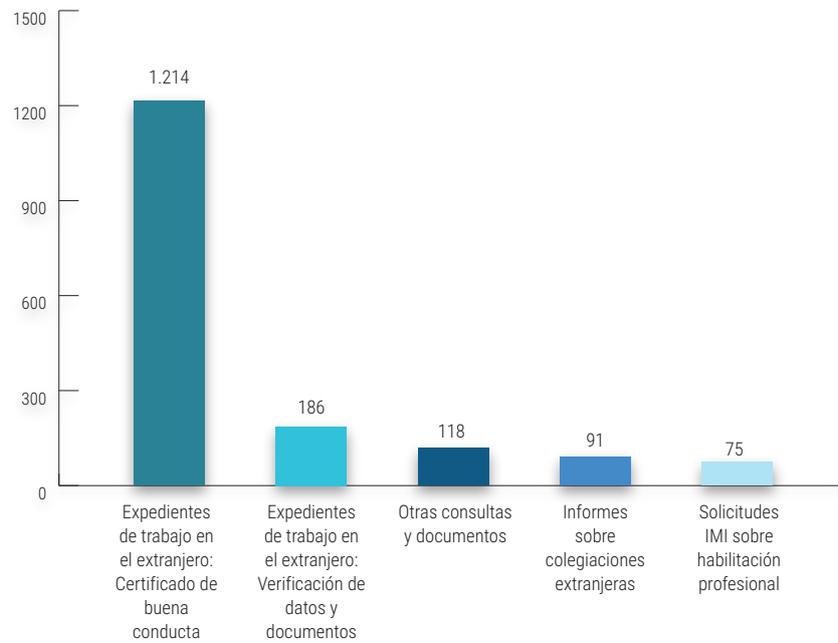
10.2. Área Socio-profesional



10.3. Área de Responsabilidad Civil



10.4. Área de Internacional



Parámetros de transparencia

11



Obligaciones de información derivadas de la Ley de Colegios Profesionales

Establece el artículo 11 de la vigente Ley de Colegios Profesionales estatal, que las organizaciones colegiales, como este CGE, estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión, para lo cual debe elaborar una Memoria Anual que contenga una determinada información y que se debe publicar en el primer semestre de cada año.

Para dar respuesta a las distintas obligaciones de publicidad que establece el mencionado artículo, se ofrece en esta memoria del ejercicio de 2023 la información siguiente, teniendo en cuenta la normativa aplicable en materia de Colegios profesionales y Protección de datos personales:

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Se incluye el informe de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2022, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2022 y la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del mismo ejercicio.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA

Balance al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

ACTIVO	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	28.214.675,69 €	29.357.185,67 €
I. Inmovilizado intangible	–	–
1. Aplicaciones informáticas	–	–
II. Inmovilizado material	23.530.105,31 €	24.284.068,06 €
1. Terrenos y construcciones	20.898.311,75 €	21.107.953,26 €
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.631.793,56 €	3.176.114,80 €
3. Construcciones en Curso	–	–
III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4.648.430,16 €	5.031.537,21 €
1. Instrumentos de patrimonio	4.648.430,16 €	5.031.537,21 €
IV. Inversiones financieras a largo plazo	36.140,22 €	41.580,40 €
1. Instrumentos de patrimonio	–	–
2. Créditos a terceros	35.284,90 €	40.475,08 €
3. Otros activos financieros	855,32 €	1.105,32 €

ACTIVO	2021	2022
B) ACTIVO CORRIENTE	29.423.551,21 €	26.044.592,62 €
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10.980.927,55 €	11.127.290,82 €
1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10.980.927,55 €	11.127.290,82 €
2. Otros deudores	-	-
II. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
1. Otros activos financieros	-	-
III. Inversiones financieras a corto plazo	355.738,34 €	405.464,01 €
1. Otros activos financieros	355.738,34 €	405.464,01 €
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18.086.885,32 €	14.511.837,79 €
1. Tesorería	18.086.885,32 €	14.511.837,79 €
TOTAL ACTIVO (A+B)	57.638.226,90 €	55.401.778,29 €

Balance al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO	42.734.707,82 €	42.681.347,54 €
A-1) Fondos propios	42.681.347,54 €	42.501.427,84 €
I. Dotación fundacional	42.681.347,54 €	42.501.427,84 €
1. Dotación fundacional	42.681.347,54 €	42.501.427,84 €
II. Excedente del ejercicio	53.360,28 €	179.919,70 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	14.903.519,08 €	12.720.430,75 €
I. Provisiones a corto plazo	8.957.646,42 €	6.336.721,98 €
1. Provisión otras operaciones comerciales	8.957.646,42 €	3.693.061,14 €
II Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	736.608,08 €	750.678,65 €
III. Beneficiarios-Acreedores	3.507.156,70 €	3.603.095,50 €
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.702.107,88 €	2.029.934,62 €
1. Proveedores	626.018,98 €	795.729,60 €
2. Proveedores entidades del grupo y asociadas	438.635,68 €	438.635,68 €
3. Acreedores varios	478.425,23 €	644.458,64 €
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	5.212,73 €
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	159.027,99 €	145.897,97 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	57.638.226,90 €	55.401.778,29 €

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	2023	2022
1. Ingresos de la actividad propia	18.435.728,19 €	18.194.501,01 €
a) Cuotas de afiliados	18.406.109,91 €	18.129.461,38 €
b) Otros ingresos	29.618,28€	65.039,63 €
2. Gastos de personal	-3.772.400,69 €	-3.588.799,14€
3. Otros gastos de la actividad	-14.559.084,04€	-13.679.114,63 €
4. Otros ingresos de la actividad	791.787,15 €	
5. Amortización del inmovilizado	-868.216,27 €	-747.189,65 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4)	27.814,34€	179.397,59 €
6. Ingresos financieros	25.553,89 €	868,75€
7. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-129,45 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (5+6)	53.368,23 €	180.136,89 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	53.368,23 €	180.136,89 €
7. Impuestos sobre beneficios	-7,95€	-217,19€
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+7)	53.360,28 €	179.919,70€
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
8.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	-	-
E) Ajustes por cambios de criterio	-	-
F) Ajustes por errores	-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional	-	-
H) Otras variaciones	-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	53.360,28 €	179.919,70 €

En cuanto a las retribuciones de los miembros de la Comisión Ejecutiva en razón de sus cargos: Según lo dispuesto en el artículo 37.1 de los Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería (Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre): "el cargo de Presidente, como los de los demás miembros del Pleno y de la Comisión Ejecutiva, será gratuito. Sin embargo, en los presupuestos anuales se fijarán partidas para atender con decoro los gastos de representación del Presidente y/o miembros del Pleno y de la Comisión Ejecutiva. No obstante, los órganos del CGE que tengan atribuida la competencia podrán acordar la fijación de retribuciones con carácter estable o transitorio a miembros del Pleno, de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente".

El importe para hacer frente a los gastos de estructura y composición de los órganos de gobierno del Consejo General ascendió a 393.893,40 €.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

El cálculo de las aportaciones colegiales se lleva a cabo de manera vinculada a la cuota colegial, que cada colegio puede aprobar con libertad de criterio, en virtud de la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Por ello, se incorporan en este apartado las siguientes resoluciones:

- **Resolución N.º 6/2022**, por la que se recomienda, con carácter orientativo, la fijación de la cuota homogénea de la Organización Colegial de Enfermería de España en DIECINUEVE EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (19,52 Euros) por colegiado y mes, para el ejercicio económico del año 2023.
- **Resolución N.º 7/2022**, por la que se fijan equitativamente las aportaciones de los Colegios Provinciales al Consejo General, con carácter obligatorio para todos los Colegios de España, para el ejercicio de 2023.
- **Resolución N.º 8/2022**, por la que se regula el certificado de ingreso en la Organización Colegial, para el ejercicio de 2023, de acuerdo con los Estatutos generales aprobados por Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre.
- **Resolución N.º 9/2022**, por la que se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Consejo General para el ejercicio del año 2023 y se regulan determinados aspectos de las bases del sistema general presupuestario de la Organización Colegial en materia de ejecución presupuestaria e inversiones.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, así como sobre las quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, y su tramitación.

Solicitada la información a los colegios provinciales, se incluye la tabla con los datos recibidos como respuestas:

Procedimientos informativos, sancionadores y quejas o reclamaciones presentadas en la Organización Colegial de Enfermería 2023

DATOS COLEGIOS					
RECLAMACIONES Y EXPEDIENTES					
	P. Informativos	P. Sancionadores		Quejas y reclamac.	
Colegio		Inst.	Firmes	Present.	Res.
Cáceres	-	-	-	-	-
Lleida	-	-	-	-	-
Ourense	-	-	-	-	-
Ávila	-	-	-	-	-
Málaga	-	-	-	1	-
Albacete	-	-	-	-	-
Melilla	-	-	-	-	-
Madrid	-	14	12	-	-
Murcia	-	9	-	-	-
Alicante	-	-	-	-	-
Barcelona	-	5	5	-	-
Huesca	-	1	-	-	-
Navarra	-	-	-	7	7
Valencia	1	2	2	-	-
Tenerife	-	13	5	-	-
Asturias	-	3	-	-	-
Bizkaia	-	6	-	-	-
TOTALES	1	53	24	8	7

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos. Durante el ejercicio de 2023 no se ha producido ninguna modificación en el Código Deontológico de la Enfermería Española, en la redacción resultante de las Resoluciones 32/1989 y 2/1998 de este CGE.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

Más allá de las normas generales sobre el régimen de incompatibilidades, no existen normas específicas en el ámbito del CGE, distintas de las contempladas en los Estatutos aprobados mediante el Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, que resulten de aplicación.

Anexos

12





Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

RESOLUCIÓN N° 6/2022

Por la que se recomienda, con carácter orientativo, la fijación de la cuota homogénea de la Organización Colegial de Enfermería de España en DIECINUEVE EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (19,52 euros) por colegiado y mes, para el ejercicio económico del año 2023.

PREÁMBULO

El modelo instaurado en su día por la Resolución nº 8/88 y las demás resoluciones concordantes posteriores, permitió a la Organización Colegial de Enfermería en su momento contar con un sistema homogéneo y solidario que propició su consolidación como una de las organizaciones profesionales más vanguardistas. Dicho modelo fue un elemento de referencia en todos los niveles de la organización y proporcionó a la misma altas cotas de equidad y solidaridad, manteniendo un equilibrio intercolegial muy positivo para todos.

El Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, que aprobó los nuevos Estatutos Generales de la Organización Colegial de Enfermería de España, de su Consejo General y de la ordenación de la actividad profesional de enfermería, había incorporado en su artículo 24.19 el establecimiento de la cuota homogénea por colegiado y mes por parte de la Asamblea del Consejo General. Sin embargo, algunos Colegios provinciales plantearon recursos contenciosos-administrativos contra determinados preceptos estatutarios. Las sentencias de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 4 de febrero de 2004, que resolvieron dichos recursos, excluyeron tal competencia de la Asamblea, y al mismo tiempo ratificaron plenamente la correspondiente a la fijación de las aportaciones de los Colegios al Consejo General con carácter obligatorio.

Por ello, a partir de ese momento, el Consejo General, de acuerdo con la jurisprudencia aplicable, pasó únicamente a recomendar, con carácter meramente orientativo, una cantidad para la fijación por parte de cada Colegio de esta cuota homogénea, dentro de las bases del sistema presupuestario de la Organización Colegial, como aplicación de lo establecido asimismo en el artículo 6, apartado 3, letra



f) de la Ley de Colegios Profesionales, nº 2/1974, de 13 de febrero, en su vigente redacción. En todo caso, al tratarse de una mera recomendación, cada Colegio provincial puede, en uso de su propia autonomía y competencia, fijar la cuota colegial que estime más acorde con sus fines y funciones.

Ello no obsta para que, como señala el artículo 26.2, b) de los citados Estatutos, la Asamblea General de la Organización Colegial pueda promover la recomendación que considere más adecuada, dentro de las bases del sistema presupuestario de la Organización Colegial, como una fórmula que propicia una mayor solidaridad entre los distintos Colegios, permitiendo un nivel básico y esencial de prestaciones a los colegiados, sin perjuicio de que cada Colegio posea plena autonomía para fijar la cuota correspondiente en uso de sus competencias siguiendo o no la citada recomendación.

Desde el ejercicio de 2010 hasta la actualidad, esta recomendación de cuota se ha mantenido invariable respecto del correspondiente anterior, sin ni siquiera incrementar la regularización de la misma conforme al IPC. Por ello, de cara al ejercicio de 2023, se propone continuar con esta línea de contención, sin incremento alguno en la cuota que se recomienda, teniendo en cuenta que el Consejo General asumirá el incremento del IPC sin aumentar las aportaciones colegiales y considerando además el elevado coste social y económico derivado de la pandemia de COVID-19 y de la situación económica por la que atraviesa nuestro país.

Por ello, la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería de España, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2022, y por tratarse de cuestión de interés para el funcionamiento de la Organización Colegial, después del pertinente estudio y deliberación en profundidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.2, b) de los Estatutos de la Organización Colegial, y, en el ejercicio de la soberanía que como órgano supremo del Consejo General y por ende de la Organización Colegial, ostenta, por mayoría de los miembros presentes, **ACUERDA:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Recomendar que, para el ejercicio de 2023, la cuota colegial se mantenga, dentro del esfuerzo de contención económica, en la misma cantidad que la fijada en los últimos ejercicios. En consecuencia, se recomienda con carácter orientativo la fijación de la cuota homogénea en la cantidad de DIECINUEVE EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (19,52 Euros) por colegiado y mes, para el ejercicio del año 2022.



DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan al estricto cumplimiento de la presente Resolución.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigor en el día de la fecha y de la misma se da traslado a los Colegios Provinciales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el Vº. Bº. del Presidente, en Madrid, a diecinueve de diciembre de dos mil veintiuno.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Florentino Pérez Raya

EL SECRETARIO GENERAL,



Diego Ayuso Murillo



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

RESOLUCIÓN N° 7 /2022

Por la que se fijan equitativamente las aportaciones de los Colegios Provinciales al Consejo General, con carácter obligatorio para todos los Colegios de España, para el ejercicio de 2023.

PREÁMBULO

1.- Tras el cambio producido a raíz de la crisis sanitaria mundial por COVID-19, es momento de hacer balance y reclamar ante las autoridades competentes el reconocimiento real y efectivo del papel de la profesión enfermera, promoviendo cuantas medidas sirvan para corregir las carencias del sistema sanitario, incluyendo la escasez de las plantillas, el acceso al nivel A o la falta de desarrollo político y normativo, especialmente en campos como las especialidades de enfermería.

El impulso de los cambios normativos, tanto internos (modificación de los Estatutos generales, elaboración de un nuevo Código Deontológico e impulso de la Comisión Deontológica Nacional, aplicación de políticas de participación y transparencia) como externos (modificación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y de la Ley del Medicamento, así como del Estatuto Básico del Empleado Público para que la profesión enfermera alcance el nivel A, entre otras), es solamente la punta de lanza de un programa de actuación que el Presidente del Consejo General pretende llevar a cabo junto con su equipo de gobierno con la finalidad de alcanzar el mayor reconocimiento posible para la profesión y sus profesionales en todos los ámbitos de su actuación.

Para ello, será necesario destinar los esfuerzos y recursos de todo tipo que permitan fortalecer el apoyo a los profesionales en todos los ámbitos, potenciando así el sostenimiento de un sistema sanitario que refuerce la atención de salud y la prevención.



Y todo ello en un marco de unidad institucional y participación de la Organización Colegial y de la propia profesión enfermera, con los representantes sindicales, universitarios, sociedades científicas y estudiantes.

2.- En esta línea, se van a seguir desarrollando cuantas actuaciones sean precisas para alcanzar las modificaciones legales que consoliden y refuercen las competencias de la profesión enfermera, a través de todo tipo de propuestas, especialmente, aquéllas dirigidas a modificar la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y la Ley del Medicamento para integrar en la definición profesional sus elementos competencias, así como para reconocer su papel prescriptor en igualdad de condiciones que el resto de profesiones sanitarias que tienen reconocida esa competencia.

Paralelamente, y una vez que las Comunidades Autónomas han regulado los procesos de acreditación de las enfermeras y enfermeros, es necesario proseguir con la aprobación por la Comisión prevista en la normativa aplicable de las guías y protocolos correspondientes a los medicamentos sujetos a prescripción, junto con la efectiva implantación de la orden de dispensación enfermera en el ámbito privado y su distribución entre los profesionales para su utilización.

En cualquier caso, y dentro del ámbito profesional, es evidente que debe seguirse insistiendo ante el actual Ministerio de Sanidad en la exigencia de desarrollo completo e integral de todas las Especialidades de Enfermería, incluyendo la creación de las correspondientes categorías profesionales. Asimismo, se debe seguir impulsando el progreso de las competencias profesionales mediante los diplomas de acreditación y acreditación avanzada.

Y junto a todo ello, también, será necesario seguir potenciando el desarrollo profesional continuo que debe abarcar la evolución técnica, científica, normativa y ética, así como motivar a los profesionales para que participen en formaciones de aprendizaje permanente relacionadas con su profesión, y en el que ISFOS tiene tanto que aportar.



3.- Tampoco debe olvidarse la obligación del Consejo General, junto con los Consejos Autonómicos y Colegios provinciales, de poner en marcha y desarrollar determinadas herramientas tecnológicas y procesos de actuación, en el marco de la modernización de sus estructuras y funcionamiento que impone el reconocimiento en los tres niveles territoriales de su carácter de autoridad competente. A tal fin, se van a seguir impulsando y actualizando para su puesta a disposición de los Colegios proyectos como el e-Colegio Enfermero, el Registro de enfermeros y enfermeras, o la Ventanilla única, al objeto de poder cumplir con las exigencias normativas.

Sin perjuicio de todo lo anterior, la actual regulación de los Colegios profesionales y de esta Organización Colegial, contenida tanto en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, en su vigente redacción tras la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, y en los Estatutos Generales de la Organización Colegial, aprobados mediante Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, ha orientado los fines corporativos hacia la defensa de los intereses de los usuarios y pacientes, con lo que supone de potenciamiento de la dimensión pública de esta organización, en la que, sin lugar a dudas, se enmarca dicho fin como una manifestación esencial de la misión de la profesión enfermera, y con ello, de su organización colegial: la protección de la salud y la garantía de la seguridad clínica de las personas, desde una práctica profesional ética, autónoma y competente.

Esta dimensión pública de las Corporaciones de Derecho Público se fundamenta, sobre todo, en la ordenación profesional basada en principios legales y deontológicos y se apoya en el Registro de Enfermeros y Enfermeras, para garantizar los derechos de los pacientes reconocidos en el artículo 5.1 de la LOPS, como fundamento básico de la defensa de la colegiación obligatoria de los enfermeros y enfermeras frente a los poderes públicos, con independencia de que desarrollen su ejercicio profesional en el ámbito público o en el privado.

4.- Para todo ello, desde la coordinación y la participación, resulta hoy más necesaria que nunca una Organización Colegial vanguardista, cohesionada y con vocación de liderazgo. Es fundamental conseguir un posicionamiento fortalecido y con estabilidad, unidad y participación, como referente de mayor relevancia profesional, frente a las Administraciones Públicas y terceras entidades con las que



los integrantes de la misma tengan que relacionarse, en el ejercicio de sus fines y funciones. Y al mismo tiempo, debe tratar de garantizarse el imprescindible principio de cohesión y equidad dentro de la Organización Colegial para permitir un desarrollo armónico de la misma, sobre la base del principio de solidaridad y del respeto el ámbito competencial que corresponde a cada una de las entidades que la integran.

Asimismo, es indispensable contar con los sistemas, herramientas e instrumentos de apoyo, que integran medios materiales y recursos humanos, que permitan llevar a cabo las actuaciones que en cada momento se estimen necesarias en el ejercicio de los fines y funciones legalmente establecidos y de los objetivos institucionales y corporativos.

Todo ello sin olvidar tampoco otros servicios que, integrados en la dimensión privada de la organización - como manifestación de su base asociativa - puedan prestarse orientados a la fidelización de los colegiados.

5.- La Ley de Colegios Profesionales en su artículo 9º, párrafo 1º. h), establece como función del Consejo General fijar equitativamente las aportaciones de los Colegios Provinciales al Consejo General. Esta función viene igualmente determinada en el artículo 24, apartados 8 y 19, de los actuales Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería de España, aprobados por el Real Decreto nº 1231/2001, de 8 de noviembre. Y como tal quedó ratificada por las sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 4 de febrero de 2004, 22 de noviembre y 22 de diciembre de 2011; 31 de enero, 2 y 28 de febrero, 30 de abril, 6 de junio y 25 de septiembre de 2012, entre muchas otras.

Conforme al párrafo primero del artículo 45 de los mencionados Estatutos, los fondos del Consejo General serán los procedentes, entre otros, de las aportaciones que, por colegiado y mes, sean fijadas anualmente por la Asamblea General con carácter obligatorio para todos los Colegios de España. Estas aportaciones de los Colegios al Consejo General se llevarán a efecto de acuerdo con el número de colegiados de que disponga cada Colegio. La obligación de remitir las aportaciones al Consejo General viene asimismo recogida en el artículo 22.2 de los



citados Estatutos y ha sido reconocida expresamente por la jurisprudencia unánime del Tribunal Supremo, antes citada. El ejercicio de esta función de fijación de estas aportaciones se atribuye, dentro del Consejo General, a la Asamblea (artículo 26.2, b)).

Igualmente, dado que, conforme a las citadas sentencias del Tribunal Supremo, no es posible que el Consejo General fije la cuota colegial, sino que tan sólo puede dar una recomendación u orientación no vinculante, no quedó más remedio que, en cumplimiento de las resoluciones judiciales citadas, derogar la vinculación porcentual que hasta entonces se mantenía entre dicha cuota y la determinación de las aportaciones al Consejo General, de manera que, en virtud de dicha imposición jurídica, como ya se hizo en el ejercicio pasado, para el ejercicio de 2023 se regulan y fijan únicamente las aportaciones que los Colegios provinciales deben satisfacer con carácter obligatorio, por colegiado y mes al Consejo General.

No obstante, el Consejo General, en ejercicio de sus propias competencias, y al existir Comunidades Autónomas en las que no se han podido constituir aún en legal forma los correspondientes Consejos Autonómicos, quiere seguir apostando por un sistema equitativo y cohesionado. Por ello, se mantiene el régimen de retrocesiones económicas respecto de las distintas Comunidades Autónomas, en función de que se haya operado o no la correcta constitución de los Consejos Autonómicos apoyados en la legislación autonómica sobre esta materia.

Para el ejercicio de 2023, se ha vuelto a reunir una Comisión de Presidentes de Colegios provinciales, que ha revisado el presupuesto de ingresos y gastos y ha realizado una serie de propuestas que se han tratado de incorporar teniendo en cuenta el marco normativo de esta Corporación, sus fines y sus funciones.

Por ello, la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería de España, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2022, y por tratarse de cuestión de interés para el funcionamiento de la Organización Colegial, después del pertinente estudio y deliberación en profundidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.2, b) de los Estatutos de esta Organización Colegial, en el ejercicio de la soberanía



que, como órgano supremo del Consejo General y por ende de la Organización Colegial, ostenta, por mayoría de los miembros presentes, **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Mantener las aportaciones de los Colegios provinciales al Consejo General y establecer, como consecuencia de ello, con carácter obligatorio para todos los Colegios provinciales de Enfermería de España para el ejercicio de 2023, las siguientes aportaciones de éstos al Consejo General:

1. Colegios integrados en Consejos Autonómicos constituidos como Corporaciones de Derecho Público, de acuerdo con la legislación aplicable:
 - CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (4,52 euros) por colegiado y mes, como aportaciones colegiales previstas en la normativa estatutaria.

2. Colegios pertenecientes a Comunidades Autónomas en las que no se ha operado conforme a la normativa aplicable la constitución del oportuno Consejo Autonómico:
 - SIETE EUROS Y SESENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (7,62 euros) por colegiado y mes, como aportaciones colegiales previstas en la normativa estatutaria.

A los Colegios provinciales incluidos en estos supuestos, les será de aplicación la retrocesión de 3,10 euros (TRES EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS DE EURO), por colegiado y mes, en las aportaciones colegiales.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas resoluciones y disposiciones de igual o inferior rango se opongan al estricto cumplimiento de la presente Resolución, y especialmente la Resolución 8/88 y otras concordantes, en lo relativo al establecimiento de las aportaciones colegiales al Consejo General de manera porcentual en relación con la cuota homogénea de la Organización Colegial.





DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigor en el día de la fecha y de la misma se da traslado a los Colegios Provinciales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a diecinueve de diciembre de dos mil veintidós.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Florentino Pérez Raya



EL SECRETARIO GENERAL,

Diego Ayuso Murillo



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

RESOLUCIÓN N° 8 /2022

Por la que se regula el certificado de ingreso en la Organización Colegial, para el ejercicio de 2023, de acuerdo con los Estatutos generales aprobados por Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre.

PREÁMBULO

1. El Real Decreto n° 1231/2001, de 8 de noviembre, que aprobó los nuevos Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería de España, de su Consejo General y de la ordenación de la actividad profesional de enfermería, establece en su artículo 24, apartados 8 y 19, la potestad del Consejo General, entre otras, de fijar con carácter general y obligatorio para todos los Colegios de España el importe de la cuota de ingreso en esta organización. Y el artículo 26. 2, letra b) de la misma norma confiere a la Asamblea General esta función, en el marco del establecimiento de las bases del sistema general presupuestario de la Organización Colegial de Enfermería.

El certificado o cuota de ingreso en el Consejo General fue establecido en su día mediante la Resolución n° 3/88 de este Consejo General, que articuló y homogeneizó la cuota única de ingreso para toda la Organización Colegial. Posteriormente, mediante Resolución n° 15/93, se determinó la cantidad que correspondía a ingresos del Consejo General, como certificado de alta, de acuerdo con la normativa en vigor en aquel momento. La Resolución n° 66/95 estableció la posibilidad de reversión por el Consejo General a los Colegios agrupados territorialmente en Comunidades Autónomas de una cantidad de la parte que le correspondía, habida cuenta de que la incorporación de cada colegiado se produce al conjunto de la Organización Colegial.

Para el ejercicio del año 2002, se consideró que la cuantía de dicha cuota o certificado no había variado desde el año 1993, y el tiempo transcurrido desde entonces hacía recomendable su actualización teniendo en cuenta además lo previsto en el artículo 46.3 de los vigentes Estatutos. En el ejercicio de 2003, se consideró más adecuado mantener el importe del mismo sin variación respecto del ejercicio anterior. Y en el de 2004, se estimó necesario proceder a la actualización de la cantidad conforme al Índice de Precios al Consumo de los dos últimos años, si bien con una regularización a la baja superior a cinco euros de la cantidad que correspondería con dicho incremento,



en línea con la necesidad de contar con recursos económicos para mejorar e incrementar las prestaciones y servicios a los Colegios y a los colegiados. Los años posteriores se han visto marcados por un proceso de contención presupuestaria, manteniendo invariable la cuantía desde el ejercicio de 2010.

Para el ejercicio de 2018, recogiendo el sentir de una amplia mayoría de Colegios, se optó por minorar en un cincuenta por ciento el importe del certificado de ingreso, con el objetivo de aproximar la cuota a los criterios que las tendencias actuales marcan para este tipo de cuotas. Criterio que se mantuvo para los ejercicios de 2019 y 2020.

De cara al ejercicio de 2021, aceptando la propuesta formulada por la Comisión de Presidentes de Colegios provinciales que examinó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para este año, se acordó bonificar o subvencionar por completo la parte del certificado de ingreso que corresponde al Consejo General, de manera que los Colegios ya no tengan que aportar ninguna cantidad por dicho concepto. Dicha bonificación o subvención se mantuvo para 2022 y se pretende dejar igual para 2023, conforme a lo propuesto en la Comisión de Presidentes para la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos del Consejo General para dicho ejercicio.

2. Por otro lado, al igual que en ejercicios precedentes, en la disposición adicional se establece la posibilidad de subvención a los colegiados por parte de los Colegios, del pago de esta cuota de ingreso, pero adoptando las medidas que impidan una utilización indebida de dicha subvención para preservar el equilibrio y la solidaridad territorial, y el cumplimiento de la legislación actualmente vigente en materia de Colegios profesionales, dado que el artículo 3.3. de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, en su redacción vigente tras la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, determina que el enfermero o enfermera ha de colegiarse en el lugar en el que vaya a realizar su actividad profesional (domicilio profesional).

3. Finalmente, la entrada en vigor de la nueva regulación del procedimiento administrativo común, operada a través de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y la demás normativa concordante, implica la necesidad de modernizar los procedimientos administrativos que las Corporaciones de Derecho Público tramiten en el ejercicio de sus funciones públicas, que deben caracterizarse por la agilidad y eficiencia en la tramitación, incorporando para ello no sólo las comunicaciones electrónicas, sino la gestión electrónica por procesos y el archivo electrónico, entre otras cuestiones, eliminando progresivamente el formato papel y dotando a los sistemas de las



imprescindibles medidas de seguridad. De ahí que los procesos de comunicación de altas y bajas entre los Colegios provinciales y el Consejo General deban someterse a las mismas previsiones de modernización en la gestión.

Por ello, la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería de España, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2022, y por tratarse de cuestión de interés para el funcionamiento de la Organización Colegial, después del pertinente estudio y deliberación en profundidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.2, b) de los Estatutos de la Organización Colegial, y, en el ejercicio de la soberanía que como órgano supremo del Consejo General y por ende de la Organización Colegial, ostenta, por mayoría de los miembros presentes, **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- En la línea de contención económica marcada en asambleas precedentes, fijar el certificado de ingreso en la Organización Colegial en la cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS (148 euros) por colegiado para el ejercicio del año 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO.- De la cantidad fijada en el artículo anterior, se acuerda bonificar o subvencionar los TREINTA Y SIETE EUROS (37 euros) que corresponderían a los ingresos del Consejo General, como certificado de alta en la Organización Colegial. Los restantes CIENTO ONCE EUROS (111 euros) corresponderán a los ingresos de los Consejos Autonómicos (TREINTA Y SIETE EUROS) y Colegios provinciales (SETENTA Y CUATRO EUROS) donde se produzca el alta.

ARTÍCULO TERCERO.- Los Consejos Autonómicos y los Colegios provinciales podrán aplicar a sus ingresos por este concepto las bonificaciones o subvenciones que determinen, al igual que el Consejo General.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.- De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3. de la vigente Ley de Colegios Profesionales, el alta colegial debe solicitarse en el Colegio provincial en cuyo ámbito territorial se vaya a ejercer la profesión.

Segunda.- Cuando algún Colegio provincial o Consejo Autonómico adopte acuerdos para subvencionar el pago del certificado regulado en esta resolución, con los requisitos y en las condiciones que estime pertinentes, deberá adoptar al mismo tiempo



las medidas necesarias para garantizar el equilibrio territorial y la solidaridad entre Colegios.

Tercera.- Con carácter general, las comunicaciones de altas y bajas entre los Colegios provinciales y el Consejo General deberán realizarse en formato electrónico, acompañando los ficheros correspondientes con los datos de los colegiados para su incorporación en los censos y registros correspondientes.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan al estricto cumplimiento de la presente Resolución.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigor en el día de la fecha y de la misma se da traslado a los Colegios Provinciales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el Vº. Bº. del Presidente, en Madrid, a diecinueve de diciembre de dos mil veintidós.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Florentino Pérez Raya



EL SECRETARIO GENERAL,

Diego Ayuso Murillo



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

RESOLUCIÓN N° 9/2022

Por la que se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Consejo General para el ejercicio del año 2023 y se regulan determinados aspectos de las bases del sistema general presupuestario de la Organización Colegial en materia de ejecución presupuestaria e inversiones.

PREÁMBULO

1.- Entre los compromisos asumidos por la Presidencia de este Consejo General ocupa un lugar muy importante el objetivo de ofrecer unos presupuestos de ingresos y gastos que faciliten una información lo más completa y transparente posible, modificando las partidas presupuestarias para adaptarlas a la realidad efectiva de los ingresos y gastos de la Corporación, así como un mayor grado de detalle en las mismas, recogiendo de este modo el sentir manifestado por los Colegios provinciales. En este sentido, los Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2023 mantienen una estructura más sencilla y orientada a los modelos que utilizan los Colegios provinciales y al Plan General de Contabilidad, al tiempo que se ha optado por una configuración de las partidas presupuestarias y un mayor grado de explicación y detalle que permiten un mejor conocimiento de su contenido.

2.- Desde la Presidencia del Consejo General se sigue apostando por la contención del gasto, la racionalización de la estructura de la Corporación y la participación efectiva de todos los niveles de la Organización Colegial de Enfermería tanto en los aspectos profesionales como en los de carácter organizativo.

Para ello, dando continuidad a la línea instaurada a partir del ejercicio de 2021, se mantiene la línea de ajuste en las aportaciones colegiales, ya que no se incorpora la



subida del IPC tan relevante que se ha producido en este último año, continuando para 2023 con la bonificación o subvención del certificado de ingreso en la Organización Colegial en lo referido a la parte a abonar al Consejo General, como así ha sido durante los años 2021 y 2022.

Del mismo modo, se ha constituido nuevamente una Comisión de Presidentes de Colegios provinciales para revisar el presente presupuesto y realizar sus propuestas, que se han tratado de incorporar teniendo en cuenta el marco normativo de esta Corporación, sus fines y sus funciones.

Y todo ello sin olvidar que la Organización Colegial de Enfermería, en sus distintos ámbitos territoriales (Consejo General, Consejos Autonómicos y Colegios Provinciales), debe contar con la necesaria capacidad de liderazgo, fortaleza y estabilidad frente a las administraciones públicas y frente a terceras entidades con las que, en el ejercicio de sus funciones, pueda tener que relacionarse, de manera que tales características le permitan alcanzar los objetivos reseñados y, con ello, consolidar el futuro no sólo de la profesión enfermera sino de la Organización Colegial que la respalda. Para ello, se debe contar, como herramientas de marcado carácter transversal, con los medios materiales y humanos y las infraestructuras tecnológicas que permitan llevar a cabo las actuaciones que en cada momento se estimen necesarias en el ejercicio de los fines y funciones legalmente establecidas, teniendo en cuenta los factores derivados de la nueva situación producida por la pandemia.

3.- De acuerdo con el artículo 9.1, apartado h) de la Ley de Colegios Profesionales, nº 2/1974, de 13 de febrero, en su redacción en vigor tras las reformas introducidas por las Leyes nº 74/1978, de 26 de diciembre, y nº 7/1997, de 14 de abril, el Consejo General está facultado para aprobar su propio presupuesto y fijar equitativamente las aportaciones de los Colegios.



Los actuales Estatutos de esta Organización Colegial, aprobados por Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, establecen en su artículo 24.8, en el marco de su contenido y regulación, como competencia del Consejo General la aprobación de su presupuesto de ingresos y gastos, así como las bases del sistema presupuestario de la Organización Colegial. Y conforme al artículo 46.1 de la misma norma, dichos presupuestos anuales habrán de detallar los ingresos y gastos previstos para el ejercicio correspondiente.

De los órganos del Consejo General, compete a su Asamblea General ejercer la concreta función de aprobación de estos presupuestos con carácter anual, de acuerdo con el artículo 26.2, c) de los mencionados Estatutos.

4.- Siguiendo la línea de los últimos ejercicios presupuestarios y la necesidad de poder cumplir, con eficacia y eficiencia, los fines y funciones legal y estatutariamente atribuidos al Consejo General, los Presupuestos que se adjuntan a la presente Resolución incluyen la correspondiente Memoria que detalla los objetivos que se pretenden alcanzar, dotándolos de la mayor flexibilidad posible. Al mismo tiempo, es preciso articular fórmulas adicionales y excepcionales que permitan la eventual modificación de las partidas para alcanzar los fines y funciones corporativos.

En este sentido, y en el marco de los principios contenidos en los Estatutos Generales, compete igualmente al Consejo General el establecimiento de las bases del sistema general presupuestario de la Organización Colegial, que incluye, entre otras, la fijación de las aportaciones de dichos Colegios al Consejo General (artículo 24, apartados 8 y 19, y artículo 26.2, letra b) de los referidos Estatutos). Función que la misma norma atribuye a la Asamblea General.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, resulta procedente incorporar a las bases del mencionado sistema presupuestario – sobre todo teniendo en cuenta las





exigencias de la situación de crisis económica actual - medidas que doten al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la flexibilidad suficiente, con el fin de prever y dotar a la organización de un instrumento económico y jurídico para solventar contingencias de carácter urgente que hicieran necesario variar en alguna medida cantidades asignadas a partidas presupuestarias cuyo gasto efectivo haya sido distinto del previsto, distribuyendo las cantidades sobrantes en otras partidas para las que el remanente no alcanza para hacer frente a gastos urgentes e imprevistos. Y que esos mismos criterios puedan resultar de traslación a los Consejos Autonómicos y a los Colegios provinciales como bases presupuestarias de la Organización Colegial.

Tales situaciones no están previstas en la Ley de Colegios Profesionales, con sus posteriores modificaciones, pero los actuales Estatutos ya recogen la posibilidad de acordar medidas que pueden incardinarse como bases del sistema presupuestario de la Organización Colegial.

En el artículo 51 de la Ley General Presupuestaria, en su vigente redacción, se prevén diversos mecanismos para atender a situaciones como la descrita, de carácter eminentemente excepcional, dando intervención en algunos casos al Parlamento para la aprobación de créditos extraordinarios, o facultando directamente al Gobierno para aprobar los denominados suplementos de crédito respecto de determinados organismos autónomos. El artículo 52 prevé incluso las transferencias de créditos entre otras medidas presupuestarias.

Por su parte, el artículo 56 de dicha Ley, de aplicación a los llamados organismos autónomos, establece en su apartado 2, un procedimiento para la concesión de crédito extraordinario o suplementario cuando hubiere de realizarse con cargo a los presupuestos del Estado algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito suficiente para hacer frente al mismo. Se establecen, igualmente, en dicho artículo unos topes porcentuales, dependiendo del



tipo de organismo autónomo, sobre el Presupuesto total de dicho organismo que en ningún caso puede superarse.

La aprobación de estas medidas requiere informe del respectivo departamento ministerial, justificando la necesidad y urgencia del gasto y especificando la partida a incrementar y su correspondiente financiación. Igualmente habrá de informarse periódicamente al Poder Legislativo de los supuestos producidos.

Dada la dificultad de aplicar analógicamente esta normativa al Consejo General y a los Consejos Autonómicos y Colegios provinciales, puesto que su naturaleza de Corporación de Derecho Público es distinta del carácter administrativo de los organismos autónomos, se hace necesario regular por la propia Organización Colegial estos supuestos, tratando de aplicar en la medida de lo posible la legislación existente, y fijando los oportunos mecanismos de control. Todo ello en el marco de funciones que el artículo 26 de los Estatutos confiere a la Asamblea General.

De este modo, será necesario fijar el porcentaje concreto en que se pueda detraer el exceso que se produzca en una determinada partida presupuestaria para atender a los gastos de carácter urgente e imprevisible, asignándolo a la partida que corresponda. Ese porcentaje se estima que puede quedar fijado en el diez por ciento del total del Presupuesto del Consejo General acordado en cada ejercicio.

Pero también resulta indispensable para la correcta aplicación de esta medida el establecimiento de las limitaciones oportunas. Habrá por tanto que acreditarse, en primer término, la justificación de la necesidad y urgencia del gasto, y deberá contarse en todo caso con el correspondiente informe del departamento de asesoría económica que especifique, además, la concreta partida a incrementar y la partida o partidas de las cuales se vaya a detraer las cantidades necesarias para hacer frente al gasto urgente e imprevisto. Dicho informe habrá de ser presentado por el Tesorero



a la Comisión Ejecutiva del Consejo General, o a la Junta de Gobierno en el caso de los Colegios provinciales, junto con la correspondiente propuesta, en virtud de las funciones de gestión de fondos corporativos y ejecución de los acuerdos de la Asamblea General que le atribuye el artículo 33 de los Estatutos de esta Organización Colegial. En todo caso, esta medida excepcional no deberá suponer variación en el total del Presupuesto de Ingresos y Gastos que se apruebe en cada ejercicio.

De todo ello, habrá de darse cuenta también a la Asamblea General en la que se debata la liquidación del Presupuesto del correspondiente ejercicio económico.

Por todo ello, la Asamblea General de la Organización Colegial, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2022, y por tratarse de cuestión de interés esencial para el funcionamiento de esta Organización, después del pertinente estudio y deliberación en profundidad y en el ejercicio de la soberanía que como órgano supremo del Consejo General y por ende de la Organización Colegial ostenta, por mayoría de sus miembros presentes, **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Se aprueban los Presupuestos de Ingresos y Gastos del Consejo General para el ejercicio del año 2023, que figuran como anexo a esta Resolución, con su correspondiente Memoria explicativa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como base del sistema presupuestario de la Organización Colegial, en materia de ejecución presupuestaria, mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de este Consejo General, o de las Juntas de Gobierno de los Consejos Autonómicos o de los Colegios provinciales, podrán modificarse partidas del gasto y de las inversiones del Presupuesto respectivo aprobado al objeto de atender a gastos o inversiones urgentes en un porcentaje máximo del diez por ciento del total de los Presupuestos respectivos para cada ejercicio económico.





El expediente de modificación de partidas presupuestarias deberá ser propuesto por el Tesorero a la vista del informe de la Asesoría económica, debiendo justificarse la necesidad y urgencia del gasto o de la inversión, sin dejar de especificar las partidas presupuestarias afectadas y las concretas cantidades a redistribuir. En ningún caso podrá modificarse la cantidad global que figure en el total de los Presupuestos aprobados para cada ejercicio.

De todos los expedientes de modificación de partidas presupuestarias se dará cuenta a la Asamblea o Junta General que se convoque para el debate de la liquidación de cuentas del ejercicio correspondiente.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigor en el día de la fecha y de la misma se da traslado a los Colegios Provinciales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a diecinueve de diciembre de dos mil veintidós.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Florentino Pérez Raya



EL SECRETARIO GENERAL,

Diego Ayuso Murillo





**Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España**

Calle Sierra de Pajarejo, 13
28023 Madrid
Telf.: 91 334 55 20